



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“Conversión Religiosa: Subjetividad e Identidad Metodista”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
Jaime López Sandra Guadalupe

Director: Mtro. **Carlos Olivier Toledo**

Dictaminadores: Lic. **César Roberto Avendaño Amador**

Mtro. **Carlos Mondragón González**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, Agosto 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis fue realizada gracias a la beca otorgada por la Dirección General de Asuntos del personal Académico (DGAPA) dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) "Disidencia y resistencia en el pluralismo cultural: memoria y subjetividad en minorías sociales." IN304109, cuyo responsable fue el Mtro. José Carlos Mondragón González.

Agradezco el apoyo otorgado, sin él, este documento no sería lo que es.

GRACIAS...

A ustedes **papás** por la vida y los esfuerzos que han hecho por hacer de mi una
mujer de bien.

A ti **hermana** por ser mi compañía desde los juegos infantiles hasta las
preocupaciones adultas.

A ustedes **profesores** por su sabiduría y orientación en este largo recorrido
académico.

A ti **Luis** por tu amor e inmenso apoyo en todo lo posible y hasta en lo imposible.

Y a ti **UNAM** por haberme acogido, formado y hecho lo que ahora soy.

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: LO QUE DEVIENE DEL PROCESO DE CONVERSIÓN RELIGIOSA	11
1.1. Aproximación a la conversión religiosa	11
1.2. Qué es la conversión	13
1.3. Desarrollo del proceso de conversión	15
1.3.1 La experiencia religiosa como piedra angular de la conversión	18
1.3.2. Lucha entre el viejo y el nuevo sujeto	19
1.3.3. Una nueva identidad deviene	20
1.4. Proceso sin fin: Consideraciones finales sobre la conversión	22
CAPÍTULO 2: IDENTIDAD CATÓLICA	24
2.1. Ser católico	24
2.2. Doctrina cristiana	26
2.2.1. Catecismo	28
2.3. Prácticas cristianas para cada día	33
2.4. La mujer católica	35
CAPÍTULO 3: PROTESTANTISMO Y METODISMO EN MÉXICO	47
3.1. Breve historia del protestantismo en México	47
3.2. Introducción del metodismo en México	52
3.3. El metodismo en México: su desarrollo y sus principales precursores	53
3.3.1. Trabajo de la sociedad de señoras	60
3.4. Doctrina e identidad metodista	63
3.4.1. La prédica	66
3.4.2. La escuela	66
3.4.3. La literatura	67
3.5. Conclusión	69
CAPÍTULO 4: IDEAL DE MUJER PROTESTANTE	71
4. 1. La niña	71
4.2. La joven	80
4.3. La esposa	88
4.4. La madre	93
CONCLUSIÓN	104
BIBLIOGRAFÍA	115

RESUMEN

A finales del siglo XIX la prédica católica era para la sociedad mexicana la única fuente para guiar el actuar, el pensar y el sentir de las personas, por medio de la cual se modelaba y moldeaba una forma específica de ser y vivir. Por lo tanto los mexicanos estaban expuestos en cuerpo, mente y alma a una sola creencia, a un solo medio de expresión de la religiosidad y de la espiritualidad, a un solo regulador o controlador de las prácticas, lo que hizo de la mayor parte de los mexicanos un pueblo unido por una misma cosmovisión. Por lo que no fue difícil crear símbolos, costumbres, rituales y espacios sagrados que los identificaran como católicos y al mismo tiempo les brindaran una identidad individual, colectiva y nacional.

El catolicismo se ancló tan fuerte al suelo mexicano que se hubiera perpetuado de no ser por la llegada de los últimos años del siglo XIX, que permitieron el surgimiento de mentes inconformes con el estilo de vida habitual, de mentes disidentes y con grandes ideas, anhelos, aspiraciones y ambiciones para sí mismos y su patria. Mentas que en conjunto con eventos sociales y políticos abrieron las puertas para la entrada de nuevas expresiones religiosas, derivando de ello la formación de identidades disidentes a las católicas, entre ellas las protestantes.

El protestantismo, como una nueva forma de interpretación de la religión y por ende del mundo, implicó el contacto de una parte de los mexicanos con nuevas formas de educación religiosa, moral e intelectual, así como de comportamiento, de pensamiento y de ética. Como era de esperarse, algunas personas fueron receptivas a las nuevas ideas, cuya consecuencia fue el surgimiento de nuevas identidades religiosas, quienes decidieron adoptar los ideales protestantes y dejar atrás los católicos. Hecho que representó que en la sociedad mexicana se gestaran nuevos modelos de ser- humano, entre ellos el de ser niño, niña, hombre o mujer.

Cabe destacar que éste último modelo, el de mujer, es el tema central del presente escrito, pues se considera que sus quehaceres deben considerarse como primordiales ya que son las mujeres, principalmente en su papel de madres y esposas, las que determinan la educación de su familia, introyectan en qué se ha de creer y enseñan los valores, costumbres, tradiciones, comportamientos y pensamientos que se han de adoptar. La mujer es la encargada de formar a los sujetos que conforman y conformarán la sociedad, en este caso la mexicana, haciendo de ella algo mejor o algo peor, justo por lo que su influencia es importante.

Pero para comprender su influencia y el porqué de su decir y hacer fue necesario mirar hacia atrás e indagar en la historia cómo es que la mujer ha sido conceptualizada, criada y educada, en este caso, desde dos perspectivas religiosas; una muy arraigada en México como el catolicismo y otra disidente como el protestantismo, esto con la intención no de confrontar, sino de entender que la pertenencia a una u otra religión determinaba la forma de ser, el quehacer y la participación de la mujer dentro y fuera del seno familiar.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual, sumergida en la modernidad, se ha dado cuenta muy a su pesar de que sigue insatisfecha, ya que todos los logros obtenidos hacia el progreso han sido insuficientes para encontrarle sentido al mundo y mucho menos a la existencia.

Ni la tecnología, las telecomunicaciones, la creciente industrialización, la ciencia o el arte le han sido suficientes para obtener el tan anhelado bienestar. Al contrario, la mayoría de las veces, o mejor dicho, a la mayoría de los hombres les toca mirar a su alrededor y sólo ver los estragos de la modernidad; tales como las crisis en la economía, la salud, la seguridad, la familia, la educación, el ambiente y muchas más.

Dichas situaciones han conducido a los hombres a desarrollar las más diversas patologías en las que se interrelacionan tanto malestares físicos, emocionales y mentales, así como espirituales, lo que los conlleva a experimentar los más altos grados de sufrimiento, malestar y desesperanza, que los sumergen en crisis interiores o existenciales que los obligan a replantearse quiénes son, de dónde vienen, hacia dónde van y cuál y cómo es su estrago en el mundo. Preguntas todas que apuntan en una dirección: la búsqueda de sentido. Así pues, tales cuestiones exigen ser resueltas y como consecuencia de ello el hombre se ha sumergido en una búsqueda constante de respuestas, para las que se ha valido y fundamentado de distintos medios, destacando entre ellos la religión.

La religión ha tomado un papel protagonista en la manera de reaccionar ante el malestar atraído por la modernidad, ya que a pesar de que se pronosticaba su desaparición, debido a su supuesta incompatibilidad con los ideales de esta época, ha sucedido exactamente lo contrario. Ha habido un reencantamiento o retorno a lo sagrado, lo cual se comprende si se entiende que lo religioso es justo

lo que en toda sociedad da sentido, significado y valor a los comportamientos, uniendo a los hombres entre si.

Para François Laplantine la recomposición y retorno de lo religioso es una forma de reaccionar ante la modernidad, reacción que se puede presentar en dos posturas¹. La primera es una postura que “ignora fronteras,” y que es representada por las formas religiosas alternativas a la religión formal y que incluso se le ha denominado también como religión difusa, religión vacía o religión a la carta, tales como las ofertas representadas por el *New Age*. En segundo lugar está la postura de las religiones que “trasponen fronteras,” donde el proceso es lo contrario que en la propuesta anterior, aquí las grandes tradiciones religiosas como el catolicismo, judaísmo, islamismo o protestantismo se revalorizan e incluso antagonizan, llegando a adquirir posturas integristas y fundamentalistas.

México ha tenido que reaccionar ante la modernidad, debido a lo cual ha sufrido también una transformación de su campo religioso. Dicha transformación se manifiesta claramente y en primer lugar por el auge en la adopción de formas religiosas no institucionalizadas; como los movimientos orientalistas, espiritualistas, ecologistas, de la mexicanidad entre otros, todos los cuales pertenecen a la reacción de ignorar fronteras religiosas, es decir, las fronteras entre uno y otro movimiento se han borrado y la expresión de lo religioso es libre.

En segundo lugar, la transformación religiosa se manifiesta por el hecho de que la religión católica, antes hegemónica, va perdiendo terreno ante otras propuestas religiosas, lo que se observa en el incremento de la adopción de los fundamentalismos del protestantismo. Esta religión traspone fronteras por lo que la expresión religiosa no fluye libremente, sino que se institucionaliza, por lo cual la fe y la salvación se vuelven exclusivas, lo que hace que se diferencie de las otras religiones con las que coexiste y que incluso rivalice con ellas.

¹ Cf. Laplantine, “Identidad, modernidad y religión”, citado por Patricia Fortuny y Loret de Mola, “Lo religioso, núcleo de identidad en los conversos” en, Elio Masferrer (comp.), *Sectas o iglesias. Viejos o nuevos movimientos religiosos*, México, Plaza y Valdez Editores-ALER, 1998.

Además, es justo en esta forma religiosa, que se dirige hacia dentro y no hacia fuera, donde se construyen y constituyen espacios privilegiados en los que se exacerba la diferencia y se forman identidades.

Esta segunda manifestación de la transformación de lo religioso en México, específicamente la integración de las personas al protestantismo, si bien en la actualidad ha incrementado y se presenta como consecuencia de la modernidad, pues no es sólo cosa del presente, al contrario, es un fenómeno que hizo su aparición mucho tiempo antes, e incluso la llegada del protestantismo a finales del siglo XIX, auguraba para el país la entrada a la era moderna. Lo que significa que ya desde hace varias décadas se presentó en los sujetos la necesidad de encontrarle sentido a la vida dentro de nuevas alternativas religiosas, dando como resultado la formación de identidades disidentes a las católicas.

El protestantismo, como una nueva interpretación de la religión y por ende del mundo, implicó el contacto de una parte de los mexicanos con nuevas formas de educación religiosa, moral e intelectual, así como de comportamiento, de pensamiento y de ética. Al llegar, los protestantes comenzaron a difundir sus ideales y a predicar su doctrina, esperando encontrar algunos oídos dispuestos a escuchar y después a modificar su forma de vida habitual, primero en pensamientos y creencias y luego en acciones.

Como era de esperarse, algunas personas fueron receptivas a las nuevas ideas, cuya consecuencia fue el surgimiento de nuevas identidades religiosas, para lo cual fue necesario, en primer lugar, pasar por un proceso de conversión religiosa, proceso que representaba la decisión de adoptar los ideales protestantes y dejar atrás los católicos.

Cabe destacar que los primeros que disintieron con el catolicismo y se convirtieron al protestantismo, específicamente al metodismo, fueron mexicanos ilustres, quienes además fueron los encargados de dirigir los principales medios de

comunicación, tal como la prensa, para introducir y difundir en la sociedad mexicana los nuevos modelos de ser- humano, así como los nuevos derechos, obligaciones y responsabilidades de éstos, incluyendo la modificación de su deber ser en todas las esferas de la vida, ya fuera como: devotos/devotas, ciudadanos/ciudadanas, hijos/hijas, hermanos/hermanas, abuelos/abuelas, vecinos/vecinas, y padres/madres, siendo este último modelo el tema central de la presente investigación.

Dicho lo anterior queda por decir que el objetivo de esta tesis es exponer el modelo de mujer doméstica difundido en la prensa mexicana de finales del siglo XIX por los primeros conversos metodistas.

Para alcanzar tal objetivo se abordará en primer lugar el tema de la conversión religiosa, esto debido a que es un fenómeno que llama y demanda la atención de la Psicología ya que abraza aspectos que incumben a la construcción, reconstrucción y creación de la identidad de colectividades e individualidades. Temas que resultan de gran importancia para esta ciencia debido a que se está hablando de un nuevo sujeto social –el converso–, quien a partir del proceso de conversión sufre una reconfiguración de su subjetividad, es decir, de pensamientos, sentimientos, juicios, prácticas, conductas y demás, que son necesarios investigar y conocer porque de ellos dependen el tipo de relaciones (positivas o negativas) que el “nuevo sujeto” establezca consigo mismo, con los otros, con la naturaleza, con su comunidad, con su país, en pocas palabras con el mundo en el que tiene oportunidad de vivir.

En segundo lugar se abordará el tema del catolicismo ya que antes de la llegada del protestantismo, en México reinaba el discurso católico, por lo tanto se considera que sería necesario mostrar qué significaba ser católico, cuál es la interpretación que ellos tienen del mundo y sobretodo cuál es el modelo de mujer que ellos predicaban, esto con la intención de identificar lo nuevo de la propuesta

protestante, no con la intención de confrontar, sino de entender la diferencia de pertenecer a una u otra religión.

En tercer lugar se hablará de la conversión al protestantismo debido a que éste es una propuesta religiosa que a pesar de estar presente en el andar de México y haber contribuido en buena parte de su formación, sigue siendo una práctica que no es muy tomada en cuenta y cuyas aportaciones la mayoría de las veces han permanecido subterráneas a la vista de la sociedad.

Además, el protestantismo –específicamente la religión Metodista–, es una minoría que no ha sido muy estudiada, hecho que puede ser un error por el cual la historia de este país podría considerarse incompleta, ya que al dejar de lado a esta parte de la sociedad, no sólo se le niega en el aspecto religioso sino también se olvidan las vivencias y cotidianeidad de una parte de los mexicanos, ya que si esta religión ha influido en la construcción del mismo país eso significa que también ha tenido influencia en el modo de pensar, sentir, actuar y en consecuencia en la forma de vivir de las personas que practican estas creencias, ya sea por la convicción que se deriva de la herencia o por la convicción que se alcanza a partir de un acto de conversión. Por lo tanto este trabajo pretende rescatar algunas de esas vivencias y cotidianeidad pertenecientes a una de esa parte de los mexicanos, las de las mujeres.

En cuarto lugar se decidió dedicar esta tesis a las mujeres porque sus vidas comúnmente no son tomadas en cuenta ya que siempre ha existido la opinión generalizada de que sus actividades son secundarias y de menos importancia que las de los hombres, sin embargo, sus quehaceres deben considerarse como primordiales ya que son ellas quienes la mayoría de las veces son las más receptivas al cambio (en este caso religioso) y la importancia de esto es que si la mujer cambia, será una influencia notable para el cambio de los que la rodean, especialmente los integrantes de su familia, su esposo, hijos y padres, por hablar de los más cercanos, se verán influidos en sus comportamientos debido a que son

las mujeres, principalmente en su papel de madres y esposas las que determinan la educación de su familia, introyectan lo que y en qué se ha de creer y enseñan los valores, costumbres, tradiciones, comportamientos y pensamientos que se han de seguir.

En resumen, la mujer es la encargada de formar a los sujetos que conforman y conformarán la sociedad mexicana haciendo de ésta algo mejor o algo peor, justo por lo que su influencia es importante. Pero para comprender la influencia de la mujer y el porqué de su decir y hacer, es necesario poner sobre la mesa como es que ésta es educada, desde que nace hasta que muere, en este caso desde la perspectiva de la religión protestante ya que es este marco religioso el que a su vez determina el ser y quehacer de la mujer que lo adopta dentro y fuera del seno familiar.

Finalmente, cabe mencionar que la perspectiva de esta investigación es histórica, ya que como se ha mencionado en líneas anteriores, el fenómeno de conversión religiosa a iglesias protestantes es un tema actual, pero el cual tiene sus orígenes a finales del siglo XIX, lo que indica que quizás muchos de los ideales actuales, hábitos, costumbres, educación y demás aspectos que rigen a los mexicanos en el presente provengan de ese tiempo. Entonces la historia que se pretende plasmar en este trabajo talvez arroje luz sobre el porqué del actuar habitual, ya que se sabe que para comprender y entender el presente es necesario conocer las acciones del pasado.

CAPÍTULO 1

LO QUE DEVIENE DEL PROCESO DE CONVERSIÓN RELIGIOSA

1.1. Aproximación a la Conversión Religiosa.

La religión –entendida como un sistema de creencias que derivan en la adopción de valores y prácticas que giran en torno a una Divinidad–, se encarga de configurar sujetos que consideran su vida y existencia como resultado de planes divinos. Pero esa vida, esa existencia o esa divinidad no siempre son las mismas, ya que varían de acuerdo a la tradición de la que se hable; catolicismo, protestantismo, judaísmo, entre otras, cada una de las cuales tiene su propia forma de interpretar al mundo y en consecuencia al hombre, quien influido por las creencias de la religión que profese, adoptará un determinado sistema de pensamientos, creencias, valores y conductas, al mismo tiempo que rechazará otros.

Dicha adopción de pensamientos, conductas y demás, depende en gran medida de la educación religiosa con la que se haya crecido, inculcada principalmente en el seno familiar. Pero esto no significa que las creencias en las que se nazca sean las que rijan para siempre la vida de un sujeto, ya que algunos por unas razones o por otras, en algún momento de su vida tienen contacto con una religión distinta de la que conocían, lo que en algunos casos termina con la elección del individuo de romper con las creencias familiares y adoptar otras, es decir, se decide cambiar de religión.

Ese cambio de creencias indica que en las filas de la religión se puede hablar de creyentes afiliados por tradición o herencia y de aquellos que por propia elección decidieron adherirse a esa práctica, es decir, se está hablando de un nuevo actor social, –el converso–, lo que permite abordar en las próximas líneas el fenómeno

de conversión religiosa. Pero antes de proporcionar cualquier definición de conversión es indispensable distinguir entre dos aproximaciones que intentan ajustar o enmarcar dicho fenómeno a ciertas necesidades o exigencias, tales son las aproximaciones normativa y descriptiva¹.

En la primera, la conversión se entiende de acuerdo a las convicciones teológicas de alguna tradición o institución, es decir, para que el sujeto pueda denominarse converso debe hacer lo que la religión le demande, por ejemplo, para el caso del protestantismo el converso tendría que seguir al pie de la letra los ideales y las normas protestantes, asistir al culto, estudiar la Biblia y realizar demás exigencias u obligaciones a las que se ha hecho acreedor al afiliarse al nuevo credo.

En la segunda aproximación se observa la naturaleza de la conversión, la cual se entiende como un proceso dinámico y polifacético que transformará la vida de un sujeto, por tanto, aquí lo importante es más bien el proceso personal e íntimo que vive el sujeto que se convierte, resaltando algunas preguntas fundamentales; el por qué, qué espera y a qué aspira con tal acto.

A pesar de la diferenciación anterior se considera que tanto la aproximación normativa como la descriptiva más que excluirse se complementan, puesto que la conversión religiosa incluye ambos aspectos, por lo que se entiende mejor como un proceso sometido tanto a una tradición religiosa como a los propios deseos, expectativas y aspiraciones del converso o *converso potencial*, lo que a su vez se encuentra condicionado por estructuras teológicas e ideológicas.

Puntualizando, el proceso de conversión religiosa es el resultado de las interacciones entre las necesidades, aspiraciones y orientaciones de un individuo, la naturaleza del grupo al que va a convertirse y la matriz social en la que este

¹Cf. Lewis Rambo, *Psicosociología de la conversión religiosa ¿Convencimiento o seducción?*, Barcelona, Herder, 1996.

proceso se presente. Aclarado este punto se puede pasar a describir qué es este fenómeno.

1.2. Qué es la Conversión.

La palabra *conversión* proviene de *convertere*, que significa volverse, por tanto la conversión religiosa representa volverse hacia Dios, pero ese retorno implica que en el sujeto se tendrán que operar grandes cambios tanto internos como externos. Tal vez sea por ello que ya en la versión griega de la Escritura se utilizaba para designar a la conversión un término mucho más expresivo: *metanoia*, que quiere decir cambio de mentalidad, lo cual quizá sea su nota más esencial y por lo tanto la que mejor lo define debido a que “el entendimiento (en griego *noos*) es el centro de control de las actitudes, ideas, sentimientos, palabras y acciones del individuo. Mientras la mente se renueva continuamente ... el estilo de vida del creyente se transforma”².

Cambiar de mentalidad supone una renovación de las categorías del pensamiento y de la escala de valores, puesto que ahora “las ideas religiosas, antes periféricas en la conciencia ocupan un lugar central y los objetivos religiosos constituyen el centro habitual de la energía”³, lo cual tiene como consecuencia:

... El que las cosas se vean de otro modo, lo que antes se consideraba fundamental pase a segundo plano, y la valoración de las personas y de los acontecimientos se haga con arreglo a nuevos módulos. Es una transformación completa de las ideas básicas, que lleva a enjuiciar de manera distinta el mundo, los hombres y la vida⁴.

² Elizabeth Cantú de Márquez, *La mujer como factor de cambio: La influencia de la mujer en la familia*, México, Ediciones Las Américas, 2008, p. 23.

³ William James, *Las variedades de la experiencia religiosa: estudio de la naturaleza humana*, México, Prana: Lectorum, 2005, p. 187.

⁴A. Monterrey, *La conversión*, México, Hermes, 1965, pp.19-20.

Justamente la revaloración de lo primordial, la ubicación de lo religioso como aspecto central y el cambio que se opera en el sujeto se observa claramente al leer el testimonio de un convertido, el cual en reza así:

Un día me di cuenta de que tenía nuevos ojos, y un espectáculo que casi no esperaba se impuso en mí. La piedra que había rechazado estaba desde entonces en la cúspide del edificio. Antes, el verdadero Dios era para mí un sueño inconsistente o un principio de una tradición sin importancia. He aquí que Él es ahora alguien y el único que importa. Es el centro del mundo, domina mi ser y todos los seres. Me inunda totalmente. Su realidad es suprema, su autoridad es absoluta y mi pensamiento no puede evitar su encuentro. ¿Diría que han cambiado mis perspectivas? La expresión sería ridículamente débil. Soy yo quien ha cambiado⁵.

Como se ha visto, la conversión religiosa representa una transformación, que le permite al sujeto *reformarse, recibir la gracia, sentir la religión, y obtener seguridad*, cuestiones que según William James indican que “un yo dividido hasta ese momento, errado conscientemente, inferior o desdichado, se vuelve conscientemente feliz y unido, superior y correcto, como resultado de sustentarse en realidades religiosas”⁶.

Cabe destacar que tal cambio no es un acontecimiento estático o espontáneo que se presente de la noche a la mañana, sino que dicha metamorfosis es un proceso que ya sea que se desarrollarse de forma paulatina o abrupta, requiere de una serie de circunstancias que le preparen el terreno y de otras para que se desarrolle, es decir, si es lícito, que el proceso de la conversión se presenta por fases y éstas se abordan a continuación.

⁵Maurice Nédoncelle, *Testimonios de la fe: relatos de conversiones*, Madrid, Rialp, 1953, pp. 13-14.

⁶William James, *op. cit.*, p. 181.

1.3. Desarrollo del Proceso de Conversión.

Se afirma que la experiencia de la conversión religiosa está precedida de condiciones que propician la desestructuración subjetiva, es decir, hay una predisposición cultural del sujeto denominada *pre-conversión*. Ese marco vivencial lleva al sujeto al momento fundamental de la conversión que es la *crisis de sentido*, después viene la salida o fin de la crisis que es la *post-conversión*⁷.

En otras palabras, ese marco previo a la conversión constantemente se presenta como un entorno en el que el sujeto ya no es feliz, considera que está en un entorno pervertido, donde quizá son más notorias las injusticias, el materialismo, la desviación de las costumbres, del arte, la falta de ejemplaridad, en fin, cuestiones que le hacen ver que la sociedad e incluso él mismo distan mucho de estar cerca de Dios o del mensaje evangélico, lo cual le produce sentimientos de incompletud, insatisfacción, e inconformidad con la propia vida.

Dichos sentimientos sumergen a la persona en un mar de cuestiones, reflexiones, preguntas, dudas que lo orillan a un estado de crisis de sentido, que en algún momento, temprano o tardío, lo llevarán a tomar una decisión en torno a su situación, la cual puede ser de dos formas:

... Rasgarse las vestiduras, con lo que sólo conseguiremos dejar al descubierto nuestra desnudez, o seguir el consejo del profeta y rasgarse cada uno su propio corazón, ese corazón donde anidan, formando un nudo de víboras, los malos pensamientos, los deseos torpes, los adulterios, rencores, maledicencias, las pasioncillas y los engaños; toda vileza de nuestra vida pasada y la miseria de nuestra vida actual⁸.

⁷Cf. Karla Covarrubias, La conversión religiosa en la construcción de la identidad del sujeto. Reflexiones a partir del referente empírico. El caso de una familia cristiana-evangélica de Colima: Los Amezcu Torres, en Texto Abierto/Universidad Iberoamericana, León, Vol. 1, Núm. 1, 2001.

⁸A. Monterrey, *op. cit.*, pp. 13-14

La segunda opción que presenta la afirmación anterior incita al sujeto a buscar alternativas para aliviar su malestar, pero le sugiere que elija una que produzca un cambio profundo, desde el interior, y es aquí donde se presenta esa especie de llamado a la conversión. Pero antes de continuar con ella, es preciso hacer un paréntesis para mencionar otros motivos que Lewis Rambo ha identificado que pueden inducir al sujeto a buscar la conversión religiosa⁹:

- Intelectual: la persona busca conocimiento sobre religión o espiritualidad en medios como televisión, radio, libros, revistas, etc. se exploran diversas alternativas y por lo general se cree antes de participar en las demandas de alguna organización religiosa.
- Místico: es el motivo que se considera como el prototipo para la conversión. Se entiende como la vivencia de una experiencia religiosa inducida por voces, visiones y demás situaciones paranormales.
- Experimental: a los potenciales conversos en quienes influye este motivo no se les pide que consideren la fe, sino que prueben por sí mismos la teología, la organización, el ritual, etc. y descubran si el sistema es verdadero para ellos. Sería como una especie de “primero lo conozco y lo vivo, si me convence me quedo, si no lo abandono”.
- Afectivo: se enfatiza en los lazos interpersonales como factor importante en la conversión. Es la experiencia de ser amado, reafirmado y acogido por un grupo religioso.
- Revivalismo: se estimula a los sujetos emocionalmente (utilizando música, plegarias, etc.) para inducir un comportamiento y se promueven las nuevas creencias mediante el ejercicio de presiones (influencia de familiares).

⁹Rambo, *loc. cit.*

- Coercitivo: se conoce comúnmente como “lavado de cerebro”, “persuasión coercitiva” “reforma de pensamiento” y “programación”. La conversión es coercitiva de acuerdo al grado de presión que se ejerce sobre la persona para que se integre, participe y confiese a una comunidad religiosa.

Como lo sugieren los párrafos anteriores, una persona puede tener distintos motivos o causas que la llevan a sentir una especie de “la llamada a la conversión”, lo que la hace reconocer los deseos o la necesidad de realizar un cambio en su vida a partir de un acto de conversión, el cual a partir de las propias necesidades o aspiraciones del sujeto se presentará de una u otra forma, enseguida se enlistan algunas de las variedades de cómo ese acto puede ser¹⁰:

- Apostasía (defección): es el repudio a las creencias de una tradición religiosa, lo que no significa la aceptación de otras creencias, sino a menudo se adopta un sistema no religioso de valores.
- Intensificación: el individuo revitaliza su compromiso con una fe a la que había pertenecido formal o informalmente. El compromiso religioso se vuelve parte central y fundamental de la vida de la persona.
- Afiliación: es el paso de un grupo o individuo de un compromiso mínimo o nulo a una implicación completa con una comunidad religiosa.
- Transición institucional: es el cambio de prácticas religiosas pero dentro de una misma tradición, a este proceso se le conoce como *cambio denominativo*. Un ejemplo es la conversión de la práctica Bautista por la Metodista.
- Cambio de tradición: es el cambio de un individuo o grupo de una de las grandes tradiciones religiosas (por ejemplo el catolicismo) a otra

¹⁰ *Idem.*

(protestantismo). Lo que implica una transformación en la forma de ver al mundo, de los sistemas rituales y simbólicos, es decir, se cambia un modo de ver la vida por otro.

De todas las formas de conversión descritas, es precisamente ésta última la que interesa a este trabajo por ser la que implica una mayor transformación de la persona y porque es la que proporciona el marco perfecto para que se presente un fenómeno que se considera la piedra angular de la conversión religiosa: la experiencia religiosa.

1.3.1 La Experiencia Religiosa como Piedra Angular de la Conversión.

La experiencia religiosa, entendida como el encuentro con Dios, lo incognoscible y lo infinito, es primordial, ya que para los religiosos y para el propio converso la conversión es una gracia de Dios, puesto que por mucho que el hombre se esfuerce no conseguirá nunca tener el buen espíritu si Dios no se lo da. Vista por dentro, la conversión señala a Dios como su autor principal y no solamente es el objeto y el fin de la actividad religiosa, es también su primera causa, esto se ve reflejado en el siguiente fragmento de un testimonio:

Una mano poderosa me ha dado la vuelta. ¿Dónde está esa mano? ¿Qué me ha hecho? No lo sé, pues su acción no es como la de los hombres. Es imperceptible y es eficaz; me obliga y soy libre; transforma mi ser y, sin embargo, no he cesado –muy al contrario– de hacerme lo que soy. De nada me sirve asombrarme y sobresaltarme ante el misterio. No solamente creo y debo asentir a ello, sino que el primer artículo de esa fe es que viene de Dios y de su obsequioso amor. Ni yo ni nada de lo creado hemos sido capaces de destruir la fortaleza de mis prejuicios o de sacarme del pozo de mis incertidumbres. Dios lo ha hecho. Dios está allí activo. El acto por el cual yo creo en Él le señala al instante como el autor de la transformación que en mí se ha cumplido. Reconocer su existencia es confesar que le debo mi nuevo juicio sobre Él¹¹.

¹¹Maurice Nédoncelle, *op. cit.* pp. 13-14.

1.3.2. Lucha Entre el Viejo y el Nuevo Sujeto.

Como se lee, la experiencia religiosa coloca al sujeto en el camino de la fe, por lo que se considera la principal señal para el converso de que en verdad la conversión ha sido su mejor decisión, pero a pesar de la importancia evidente de la experiencia divina, ésta no representa al fenómeno de conversión por completo, ni significa que la conversión ha operado por completo, al contrario, es sólo el inicio de un largo camino lleno de dificultades:

¿Es esto la historia total de mi conversión? No. Esto es solo el elemento inicial, pues la criatura nueva que acaba de ser injertada en mi me implora una respuesta que tengo la libertad de rehusar. He recibido el principio y me es necesario pasar a las consecuencias intelectuales, confesionales y morales. Quizá ignoro todavía a dónde seré lógicamente arrastrado. Que lo sepa o no, la lucha vendrá y será silenciosamente trágica, entre el que fui y el que soy¹².

Estas líneas enfatizan a la conversión como proceso, pues al contrario de ser para el sujeto un momento en el que se recibe la luz y después de ello todo es felicidad, la conversión es para él un acontecimiento que lo sumerge en un mar de confusión, desconcierto y de dificultad, pues no es fácil cambiar de un momento a otro la forma de actuar o pensar, así como tampoco lo es hacer a un lado todo lo que y quien siempre se ha sido:

Mi visión ha cambiado, pero mis hábitos de pensamiento y de conducta no han cambiado. Dios los ha dejado desdeñosamente allí donde están ... el edificio de mis opiniones y de mis conocimientos quedaba en pie y yo no veía en el ningún defecto. Lo único que sucedía es que yo había salido de él ... el estado de un hombre que se arrancase de un solo golpe su propia piel para colocarla en un cuerpo extraño en medio de un mundo desconocido, es la única comparación que puedo encontrar para expresar este estado de completo desconcierto... Me será

¹² *Ibidem.*, pp. 14-15.

preciso derribar, adaptar, reconstruir mis instalaciones interiores y no encontraré la paz más que aceptando esta guerra¹³.

Las dificultades mencionadas no sólo se dan en el plano individual o personal, sino también en el plano social ya que la sociedad puede imponer al sujeto presiones que lo pueden obligar a retomar y retornar a su vida pasada poniendo a prueba su fe¹⁴. Sin embargo, a pesar de esto, se sabe que la fe que se obtiene de experimentar a Dios, así como las propias convicciones, voluntad, trabajo y disciplina del sujeto le ayudarán a superar esta etapa de lucha, después de la cual estará listo para vivir la conversión intensamente, a profundidad, lo que le producirá cambios de la misma intensidad, por ejemplo, la formación de una nueva identidad.

1.3.3. Una Nueva Identidad Deviene.

La vivencia intensa y profunda de la transformación religiosa indica en el sujeto cambios cognitivos y en la percepción que ha construido de sí mismo, así como del medio que lo rodea, esto quiere decir que en el individuo se conforma una nueva identidad¹⁵, siendo ésta la más importante consecuencia de la conversión religiosa, por lo cual se expresa que:

Se entiende por conversión religiosa a un proceso de transformación sumamente activo y multidimensional en el que el sujeto experimenta cambios, desestructuraciones de sí mismo, de la propia noción de su yo. Esta experiencia de vida que es desestructuradora, es al mismo tiempo estructurante, se lleva a cabo en el mundo subjetivo integrador del sujeto ... así estas estructuras subjetivas han sido reconstruidas y reconfiguradas por un sentido religioso, las

¹³ *Idem.*

¹⁴ Cf. Eugenio Himes, *La influencia del fenómeno religioso en la conformación de la subjetividad*, UNAM/ENEPI, Tesis de Licenciatura, 2001.

¹⁵ La identidad es entendida como un proceso de autoidentificación que se moldea a lo largo del tiempo y es resultante de conflictos y luchas, cuyas principales características son su plasticidad, capacidad de reacomodamiento, variación y modulación interna. Es multidimensional e incluye diversas facetas del individuo como su nación, etnia, género, profesión, religión, militancia política, entre otras.

cuales configuran en el sujeto una nueva manera de ver el mundo y de percibirse así mismo como un sujeto distinto (efectivamente completo y feliz) ... esta experiencia de conversión conlleva en algunos casos la construcción de una *nueva identidad*¹⁶.

Con lo anterior se da cuenta de que el emigrar de una religión a otra deviene en un cambio de identidad en la persona que lo vive, pero esto no quiere decir que la nueva identidad se de en automático, sino que es un proceso más dentro del proceso de conversión, que se da de forma sutil y gradual y en interacción continúa con el nuevo grupo, además de que es paralelo al aprendizaje e internalización de las nuevas costumbres y valores¹⁷.

Para el caso de la conversión del catolicismo al protestantismo el proceso de reconstrucción de la identidad en el proceso de conversión incluye al menos la reconfiguración de cuatro dimensiones. La primera es la *moral* y hace referencia a las valoraciones que hace el convertido del mundo, se está sujeto a una ética inquebrantable que diferencia las cosas “mundanas” de las de “Dios”. La segunda es la *afectiva*, ya que los sentimientos también se modifican y son ellos los que le proporcionan a la persona el sentido del mundo, se implica el desborde de emociones, lo que carga de intensa emotividad la reconstrucción de la identidad.

La tercera dimensión es la *cognitiva*, que se transforma mediante el adiestramiento, formación y educación del converso en su forma intelectual a partir del estudio de los textos bíblicos y demás doctrinas que se le imparten. En cuarto lugar se tiene la dimensión *religiosa*, en la que se da el cambio más importante y significativo de la nueva identidad puesto que es en primer lugar lo que induce el cambio y en segundo lugar es donde se presentan las situaciones más significativas para el sujeto; la vivencia de algún tipo de experiencia religiosa.

¹⁶Karla Covarrubias, *op. cit.*, p. 35

¹⁷ Cf. Patricia Fortuny y Loret de Mola, “Lo religioso, núcleo de identidad en los conversos” en, Elio Masferrer (comp.), *Sectas o iglesias. Viejos o nuevos movimientos religiosos*, México, Plaza y Valdez Editores-ALER, 1998.

Como se observa, el que la conversión sea “religiosa” no significa que sólo sea ese aspecto el que se modifique sino que el sujeto experimenta cambios en otras instancias de su ser, sin embargo es innegable que lo religioso recalifica a todos los otros atributos de su identidad.

El que de la conversión religiosa surja una nueva identidad es sumamente importante puesto que con ello el individuo se identificara consigo mismo y también con el grupo al que se convierte. Es decir, el sujeto se autopercibe y autorreconoce como unidad y como parte de un grupo o comunidad específica, lo que da paso también a una heteropercepción y heterorreconocimiento como distinto desde el discurso de los otros, y este sentimiento de distinción una de las principales consecuencias de la conversión.

1.4. Proceso sin Fin: Consideraciones Finales sobre la Conversión.

Finalmente, y después de expuestas algunas causas, el desarrollo y algunas consecuencias de la conversión, es necesario recalcar que a pesar de ser un proceso delineado no se puede hablar de que tenga una etapa final, no se puede decir que la conversión se acabó o que paró de actuar sobre el sujeto, pues se considera que por la magnitud de su influencia sobre la vida de la persona, ésta nunca podrá estar en una zona de confort que lo lleve a decir “listo, puedo descansar, estoy convertido, no hay nada más que hacer” sino que más bien se estará siempre en un proceso de cambio y renovación, tal y como lo expresa el siguiente testimonio:

En la experiencia principal que ha transformado y marcado mi vida, descubro al final una exigencia permanente de reforma espiritual. La conversión que es un conjunto de acontecimientos privilegiados, engendra un espíritu. Y este espíritu me enseña que la religión no es la comodidad, sino que será siempre, en cierto sentido, una conversión¹⁸.

¹⁸Maurice Nédoncelle, *op. cit.*, p. 16.

Se considera que la conversión religiosa es una experiencia personal y dinámica, de la que incluso ni el mismo converso puede dar cuenta a conciencia de todo lo que abarca. Pero el hecho de que no se pueda aprehender el fenómeno por completo no quiere decir que no se le pueda aproximar y derivar algunas consideraciones que enmarcan el punto de vista del presente trabajo.

En primer lugar se considera que la conversión es un *cambio* en algún sentido en la vida de un sujeto. Hablando de *conversión religiosa* ese cambio es principalmente religioso, lo que no significa que sólo sea ese aspecto el que se modifique en la vida de la persona conversa, sino también las esferas cultural, social y personal.

Otra consideración es que en el convertido se da una mutación de la base de sentido por otra completamente distinta, las ideas básicas se sustituyen, lo que significa cambios en el modo de ser y de entender, por lo que convertirse representa algo así como volver a nacer, es decir, que la vida material y espiritual del converso se modifica significativamente. Esto se refleja en nuevos comportamientos, pensamientos, tradiciones, valores, costumbres y hábitos, lo que reditúa en una manera distinta de enjuiciar el mundo, los hombres y la vida.

Son estos cambios que propicia en el sujeto la elección de otra religión, particularmente la mudanza del catolicismo al protestantismo, el foco de atención de la presente tesis, puntualizando, la atención del presente trabajo se dirige a las mujeres (de finales del S. XIX) y la vida que deciden adoptar al dejar las creencias católicas por las protestantes. Pero para comprender ésta última será preciso exponer antes de qué se trababa la primera, lo que da paso a abordar en el capítulo siguiente lo que significa ser católico, la visión del mundo que de ello es consecuencia y el modelo de mujer que instituyeron también a finales del Siglo XIX.

CAPÍTULO 2

IDENTIDAD CATÓLICA

2.1. Ser Católico.

México es un país que se ha caracterizado por haber recibido gran influencia religiosa en todas las etapas de su construcción y formación. Así, de las prácticas prehispánicas politeístas se pasó a la prédica de la Iglesia católica introducida en la época de la conquista, a partir de lo cual sería la principal proveedora de principios, valores y prácticas para la sociedad, es debido a este monopolio que ejerció durante tanto tiempo que vale la pena hacer la reflexión de qué significa ser católico y algunas de sus implicaciones.

Etimológicamente la palabra Católico (o Católica, su femenino) significa Universal y apareció por primera vez en una carta de San Ignacio mártir a la iglesia de Esmirna en la que escribió: “*Ubi Christus, ibi católica Ecclesia,*” lo que significa: “Allí donde está Cristo, allí está la Iglesia católica”¹.

La palabra Iglesia puede hacer referencia a varios aspectos como: sociedad de todos los católicos, los católicos de una nación o provincia, los pastores que gobiernan a los fieles y también puede significar templo o lugar donde se reúnen los fieles católicos. Quien explicó porqué se le llama católica fue San Cirilo de Jerusalén, al explicar en su catequesis de finales del Siglo II que:

Se le llama católica porque está difundida en el mundo entero, de un extremo a otro de la tierra; porque enseña universalmente y sin excepción todos los dogmas que deben conocer los hombres; además, porque somete al verdadero culto al género humano todo: príncipes y simples particulares, sabios e ignorantes².

¹Jean Baptiste Duroselle, *Historia del catolicismo*, México, Publicaciones Cruz O, 1991, p. 4.

²*Idem.*

Además de católica, se considera que la Iglesia “verdadera” es la que se denomina Católica Romana, la cual se distingue de las “iglesias falsas” debido a cuatro características: 1) es Una porque todos sus miembros profesan la misma fe y todos se rigen por los mismos mandamientos y sacramentos, 2) es Santa porque Jesucristo, su fundador, es la santidad en persona, porque sus dogmas, sus preceptos y su culto conducen a la santidad y porque la Iglesia santifica a sus miembros y produce santos cuya santidad confirma Dios con los milagros, 3) es católica porque ha existido siempre desde Jesucristo y se halla extendida en la mayor parte del mundo y 4) es Apostólica porque enseña la doctrina de Jesús predicada por los Apóstoles a través de pastores legítimos, los cuales son considerados como los sucesores de los mismos Apóstoles de Cristo ³.

La Iglesia Católica Romana como toda institución tiene una organización jerárquica y quienes la integran son los pastores y los fieles, los primeros se clasifican de la siguiente forma:

1. Pastores de primer orden como el Papa (quien es sucesor de San Pedro y el jefe visible de la Iglesia), los Obispos y los Cardenales.
2. Pastores de segundo orden, como los párrocos y demás sacerdotes encargados del gobierno de los fieles, bajo la autoridad de los Obispos.

La autoridad católica es el Papa y los poderes que tiene a su cargo son el de Magisterio, Sacerdocio y Cargo pastoral. Los poderes civiles no tienen o no deben tener injerencia en cuanto a la organización, estructura o acción de la Iglesia así como tampoco los fieles, cuyos principales deberes consisten en ayudar a los pastores en las obras de piedad y de defensa de la religión, respetar a los pastores como ministros de Jesucristo, obedecerles en todo lo que se refiere a la Salvación y ayudarles material y espiritualmente.

³Cf. G. M. Bruño, *Catecismo de la doctrina cristiana: conforme con el código vigente. Curso superior*, México, Enseñanza, 1900.

Así como los fieles tienen sus deberes, la Iglesia también tiene los suyos, ya que fue instituida para que por su medio los hombres alcancen la salvación eterna, por lo mismo, sus obligaciones son: enseñar las verdades de la fe, administrar los Sacramentos, ofrecer el santo oficio de la Misa y gobernar y guiar en la obra de la salvación a partir de la prédica de la doctrina cristiana, de la cual se habla a continuación.

2.2. Doctrina Cristiana.

El cristiano es el que por gracia de Dios está bautizado, cree y profesa la doctrina de Jesucristo. Ser cristiano significa ser discípulo de Cristo y servir a Dios como él lo manda y así ganar el cielo, para lo cual se debe:

1. Creer en lo que Dios ha revelado.
2. Guardar los mandamientos.
3. Aprovechar los medios de santificación.

El denominarse cristiano también significa ser:

1. Hijo adoptivo de Dios Padre.
2. Hermano y coheredero de Dios Hijo.
3. Templo vivo del Espíritu Santo.

La insignia o señal del cristiano es la Santa Cruz porque 1) le recuerda a su jefe Jesucristo crucificado y 2) sirve para distinguirse de los demás hombres. La finalidad de esta señal es ahuyentar al demonio, disipar las tentaciones y atraer las bendiciones de Dios, ésta se debe hacer a menudo, pero especialmente al levantarse y al acostarse; al entrar a la iglesia y al salir de ella, al principio de la oración y de las principales acciones, en los peligros y tentaciones⁴.

⁴*Idem.*

Los cristianos, como discípulos de Jesús deben seguir la doctrina que él enseñó. Esta doctrina contiene toda la revelación divina, que es la manifestación sobrenatural que Dios hizo a los hombres de cuanto deben saber, creer y practicar para salvarse. La revelación se encuentra en la Sagrada Escritura y en la Tradición⁵.

La Sagrada Escritura o Biblia, es la palabra de Dios escrita por inspiración del Espíritu Santo y se divide en dos partes principales llamadas Antiguo y Nuevo Testamento. Quienes aseguran que este libro contiene la verdadera revelación son 1) los testimonios de los sabios que probaron que es digno de fe y 2) el magisterio infalible de la Iglesia.

Además de la Biblia hay otra fuente de la que se vale la Iglesia católica para inculcar la doctrina cristiana, ésta es la Tradición, la cual se concibe como el conjunto de verdades que pueden o no estar explícitamente incluidas en la Biblia, pero que son enseñadas por la autoridad de la Iglesia. La Sagrada escritura no es, por así decirlo, sino el primer eslabón de la Tradición, aunque, por supuesto, es el más importante. Al respeto de la tradición se manifiesta que:

La tradición es la de los Apóstoles, por tanto, basta con demostrar la filiación de una Iglesia con los apóstoles; más especialmente, con la más grande y la más antigua, conocida de todos, fundada y establecida en Roma por los muy gloriosos apóstoles Pedro y Pablo. Pues es con esta Iglesia, en razón de la autoridad de su origen, con la que deben concordar todas las iglesias, es decir, los fieles procedentes de todas partes; es en ella donde los fieles han conservado la tradición que viene de los apóstoles⁶.

⁵*Idem.*

⁶Duroselle, *op.cit.*, p. 5. Cabe destacar que este comentario sobre la Tradición cristiana está basado en las palabras de San Ireneo de Lyon en su obra *Adversus Haerese* (Contra los herejes).

La tradición tiene la misma autoridad que la Santa Escritura porque es igualmente palabra de Dios, y quien tiene derecho a interpretar tanto la Biblia como la Tradición es la Iglesia Católica, depositaria de la verdad revelada.

El estudio de la tradición es obligatorio porque Dios así lo ordena y se debe empezar desde la infancia. La forma más popular de enseñarla es por medio del catecismo, a continuación se explica qué es éste.

2.2.1. Catecismo.

Catecismo significa compendio de la religión, su enseñanza consiste en una instrucción familiar por medio de preguntas y respuestas sobre la doctrina cristiana. El catecismo enseña que hay tres partes en las que se divide la doctrina cristiana y son: Dogma, Culto y Moral.

En la primera, el dogma, se comprenden las verdades que se deben creer, las cuales están en el credo que es la profesión de fe y el distintivo del cristiano. Dichas verdades se refieren a Dios Padre y a la obra de la creación, a Dios Hijo y a la Redención y al Espíritu Santo y la Santificación. El deber del cristiano para con los dogmas es saberlos de memoria y rezarlos frecuentemente con viva fe, además de profesar exteriormente las verdades contenidas⁷.

La segunda parte, el culto, se considera como el homenaje que se tributa a Dios en testimonio de su excelencia y de la sumisión del hombre. Existen diferentes formas de culto, una de ellas es el culto interno, que consiste en la adoración de Dios por medio de actos interiores de fe, esperanza y caridad, lo que implica el ofrecimiento de las propias acciones y sufrimientos, así como mostrarse humildemente sometido a la voluntad divina. Pero este culto en el alma no es suficiente, hay que también llevar a cabo un culto externo, que es aquel que se

⁷ *Idem.*

manifiesta por actos corporales, como rezar en voz alta, persignarse y cantar alabanzas, entre otros.

También está el culto público, que es el que se tributa a Dios en nombre de la Iglesia y en concordancia con las prácticas que ella misma establece, siendo las principales el santo sacrificio de la Misa, las procesiones y el Oficio divino. Contrario a este culto, está el privado, el cual carece de alguna de las condiciones que constituyen el culto litúrgico. Los principales actos de culto son: la adoración, el sacrificio, el voto, la oración, los sacramentos y la Santa Misa.

Finalmente, en cuanto al culto cristiano, se debe decir que su objetivo primordial es alcanzar la gracia de Dios, que es la obtención de un don sobrenatural y gratuito que Dios da en virtud de los méritos de Jesucristo para ayudar al hombre a conseguir la salvación.

La tercera parte, la moral, se define como la ciencia que enseña a conformar las acciones con la doctrina de Jesucristo. La moral es interpretada por la Iglesia Católica y de acuerdo con ésta la moral es la única que tiene un fundamento, está completa, es fija e inmutable y no comete errores, además de que abarca los preceptos de la razón y de la ley de Dios.

La moral no intervine en todas las acciones, sino solamente en los actos deliberados o también llamados humanos, dichos actos son los que realiza el hombre libremente y con advertencia de la razón, y son los únicos, junto con sus consecuencias previstas, de los que se ha de rendir cuentas a Dios.

De acuerdo con los católicos, por medio de la conciencia (juicio práctico acerca de la bondad o de la malicia del acto que se ha de ejecutar u omitir en el caso particular que uno se halla) y de la ley moral (el dictamen de la recta razón que prescribe lo que se ha de hacer o lo que se ha de omitir) se conoce que un acto es bueno o malo.

Se considera moralmente malo un acto cuando es contrario a la ley moral, como el robo o la mentira y un acto moralmente bueno es el que se hace conforme con la ley moral, por ejemplo; la limosna o la oración. Si la vida del cristiano se conforma principalmente por actos buenos, se considera una vida virtuosa⁸.

Si se actúa conforme a la ley moral, el hombre se vuelve virtuoso, es decir, que ha adquirido la costumbre o el hábito de practicar el bien. La iglesia católica establece algunas virtudes que debe tener el hombre para considerarse cristiano. Dichas virtudes se dividen en *teologales* y *morales* (según su objeto) y en infusas o adquiridas (según su origen).

Las virtudes teologales son las que tienen a Dios por objeto o motivo y son la *fe* (En Dios creemos), la *esperanza* (en Dios esperamos) y la *caridad* (a Dios amamos). Mientras que las virtudes morales o cardinales son las que regulan las costumbres, es decir, los actos libres del hombre, y son: la *prudencia*, la *justicia*, la *fortaleza* y la *templanza*.

Las virtudes, tanto teologales como cardinales, que provienen de la ley moral van encaminadas a un fin: conducir al hombre por el camino del bien, evitando por todos los medios el pecado⁹.

Pecado es toda desobediencia a la ley de Dios y se puede cometer de cinco maneras: por pensamiento, deseo, palabra, obra y omisión. El pecado se divide en original y actual. El original es el que tiene su principio en la desobediencia de Adán y Eva y se transmite con la vida a toda su posteridad. El pecado actual (o personal) es el que se comete con un acto de la propia voluntad y con pleno uso de la razón.

⁸ *Idem.*

⁹ Ripalda, *loc. cit.*

A su vez, el pecado actual se divide en mortal y venial, el primero es la transgresión de la ley de Dios en materia grave, con plena advertencia y voluntad. El efecto de este tipo de pecados es que matan el alma, privándola de la gracia santificante y haciéndola merecedora de las penas del infierno. El segundo (el venial) es la trasgresión voluntaria de la ley de Dios en materia leve, no se tiene plena advertencia y tampoco entera voluntad. Sus efectos son la disminución de la vida sobrenatural del alma y el merecimiento de una pena temporal en este mundo o en el purgatorio.

Pero los pecados más graves son los muy conocidos pecados capitales, los cuales se entienden como las perversas inclinaciones de las cuales nacen todos los demás pecados que comete el hombre y son siete: la Soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira, la gula, la envidia y la pereza. Las virtudes que se deben practicar para resistir a dichos pecados son la humildad, el desprendimiento, la castidad, la paciencia, la templanza, la caridad y la diligencia.

Un buen católico está obligado a evitar pecar y por ende también toda ocasión de pecado, es decir, cualquier cosa exterior que induzca a pecar como: las malas compañías, el teatro, el cine, cierta literatura, etc. Dichas tentaciones se deben evadir y combatir orando con frecuencia, resistiendo la tentación desde el principio, huyendo de la ociosidad e invocando el auxilio divino, especialmente éste último ya que Dios no permitirá que la tentación vaya más allá de las propias fuerzas, y como muestra de la ayuda que Dios presta ante las tentaciones están los 10 mandamientos de la ley de Dios, los cuales son, para los católicos la principal guía para evitar pecar¹⁰.

Los mandamientos de Dios, o también conocidos como el Decálogo, son diez preceptos fundamentales que contienen los derechos y deberes naturales del hombre. Se reducen prácticamente a dos fundamentos: el amor a Dios y el amor hacia el prójimo. Dichos mandamientos son:

¹⁰ *Idem.*

1. Adorar y amar a un solo Dios sobre todas las cosas.
2. No tomar el nombre de Dios en vano.
3. Santificar las fiestas.
4. Honrar al padre y a la madre.
5. No matar.
6. No fornicar.
7. No hurtar.
8. No levantar falso testimonio ni mentir.
9. No desear la mujer de tu prójimo.
10. No codiciar los bienes de tu prójimo.

El católico debe seguir todos y cada uno de estos mandamientos, ya que el no hacerlo es visto como una transgresión voluntaria, lo cual se considera como pecado mortal cuya consecuencia es la condenación eterna. Los mandamientos de la ley de Dios son los más importantes modelos para el comportamiento humano, sin embargo, existen otros que de acuerdo a la Iglesia Católica también son necesarios cumplir, los cuales son precisamente los mandamientos de la Iglesia.

Los mandamientos de la Iglesia se deben guardar porque son los que ella estableció para hacer más sencillo el cumplimiento de la ley de Dios y de las prácticas evangélicas, éstos son cinco y son:

1. Oír misa entera todos los domingos y fiestas de guardar.
2. Confesar a lo menos una vez al año o antes si hay peligro de muerte o si hay que comulgar.
3. Comulgar por Pascua florida.
4. Ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.
5. Pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios.

Con estos mandamientos se concluye el apartado de moral, pero no sin antes decir que el fin de la moral cristiana es la felicidad del hombre en ésta y en la otra vida. Lo cual se puede lograr si se practican las máximas llamadas bienaventuranzas, las cuales son el compendio de toda la moral cristiana y de las que se concluye que un católico debe: tener el corazón desasido de los bienes de la tierra, tratar siempre al prójimo con humildad e igualdad, aceptar las tribulaciones con resignación, afligirse por los escándalos y las ofensas a Dios, cumplir todos deberes con la misma presteza y ardor, socorrer amorosamente al prójimo en las necesidades corporales y espirituales, guardar la castidad y hallarse libre de toda mancha y afecto al pecado, amar la paz y trabajar para mantener la concordia y la buena armonía, padecer por hacer buenas y santas obras de piedad, caridad y celo, así como llevar la cruz cada día y combatir las pasiones. Al ser como lo mandan estas bienaventuranzas, Jesús promete la felicidad tanto en la tierra como en el cielo.

Después de presentar todo lo que demanda la moral cristiana, se debe recalcar que del catecismo y sus tres principales enseñanzas; el dogma, la moral y el culto se derivan creencias que han de culminar en comportamientos o conductas deseables para los que predicán la doctrina cristiana, las cuales deben regir la vida de los feligreses, es por ello que de acuerdo a la perspectiva católica, se muestra en las siguientes líneas como debieran ser las prácticas diarias de los cristianos.

2.3. Prácticas Cristianas para Cada Día.

Un buen cristiano debe santificar las acciones diarias evitando en ellas todo cuanto ofenda a Dios, buscando más bien hacerlas con el fin de agradarle.

Al levantarse se debe pensar en Dios y vestirse con prontitud y modestia. Conviene comenzar el día con la asistencia a la Santa Misa, o cuando menos con algunas oraciones.

El trabajo o en su caso el estudio se deben santificar aceptándolos como expiación de los pecados y ejecutándolos en unión con Jesús.

A la hora de la comida el buen cristiano debe rezar alguna oración antes y después de comer los alimentos, así como recordar y guardar las reglas de la templanza.

Al estar en tiempo de diversión o recreación se deben evitar las actividades peligrosas o ilícitas, y éstas se deben limitar a un tiempo conveniente.

Al conversar con alguien se deben evitar faltas como las palabras en contra de la fe, la verdad o el pudor y las que perjudiquen al prójimo.

Si se tiene una pena, una aflicción o una enfermedad, éstas se deben santificar también, esto se hace al recibirlas con resignación, diciendo estas palabras de Jesús: “¡Hágase Señor, tu voluntad, y no la mía!”

En caso de la presencia de tentaciones se debe pedir a Dios la gracia de vencerlas y encomendarse a la Virgen, así como intentar resistirles desde el principio. Si no se tuviera la fuerza suficiente para vencerlas, y ya se ha caído en el pecado, se debe hacer un acto de contrición, esto en caso de un pecado leve, si el pecado es grave se debe acudir a confesión cuanto antes.

Al pasar frente a una Iglesia los buenos cristianos se deben descubrir para saludar al Señor, y si es posible entrar a visitarlo. Finalmente, conviene terminar el día con un rosario, el examen de conciencia y un acto de contrición, y al irse a acostar el cristiano se debe encomendar a Dios acordándose de que el sueño es la imagen de la muerte¹¹.

¹¹ *Idem.*

Si bien es cierto que las actividades antes señaladas, así como los conocimientos de la doctrina cristiana difundidos por medio del catecismo se enseñan por igual y desde la infancia a hombres y mujeres, también es cierto que ésta educación religiosa, la cual es la principal guía para encaminar la vida de los fieles, enseña patrones específicos de cómo ser hombre o mujer, por lo tanto en el apartado siguiente se describirá específicamente el modelo de mujer enseñado por la Iglesia católica, cuya única finalidad es apoyar la comprensión del objetivo primordial de esta tesis al mostrar el modelo de mujer que se abandonaba para adoptar el que introdujeron los protestantes en los últimos años del Siglo XIX.

2.4. La Mujer Católica.

Con esa tu gallardía moral y hermosura espiritual, camina ¡oh mujer! por el camino de los divinos mandamientos; avanza prósperamente por la senda de las virtudes y de toda perfección; y reina en la sociedad por la bondad de tus ejemplos y por la eficacia de tu acción a favor de la Verdad, de la Justicia y la Caridad¹².

Los fundamentos, dogmas y costumbres de la doctrina cristiana difundidos sin oposición alguna hasta finales del siglo XIX eran transmitidos principalmente por medio de la tradición y el catecismo católicos, siendo las principales guías encaminar la vida de los fieles, pues enseñan patrones específicos de cómo ser. En las líneas siguientes se describe específicamente la forma de ser de la mujer normada por el catolicismo.

En primer lugar, la prédica católica establecía como el principal deber de la mujer el hacer todo lo posible para siempre elegir y hacer triunfar el bien sobre el mal, para lo que debía seguir al pie de la letra todas las virtudes indicadas por el catecismo cristiano, las cuales se le enseñaban desde muy pequeña.

¹²Gabriel Palau, *La mujer de Acción Católica*, Buenos Aires, Probleta, 1900, Prologo.

Desde niña, a la mujer se le enseñaban las tres principales virtudes predicadas por la doctrina cristiana, es decir, la fe, la esperanza y la caridad. La fe representaba que debía creer en Dios sobre todas las cosas y nunca dudar de su existencia y mucho menos de sus mandatos, la esperanza le inculcaba que debía creer y esperar la vida después de la muerte, la cual se decía es eterna y se vive en el paraíso, y finalmente la caridad le indicaba lo más importante; amar a Dios sobre todas las cosas, deber que pone de manifiesto el tipo de amor que debía experimentar la mujer; el amor divino, que si no el único, sí el principal:

El ideal cuyo amor embriaga, protege y purifica es Jesucristo. Confiadle vuestras aspiraciones, poned vuestro corazón bajo la guarda del suyo y consagradle desde el amanecer todas sus palpitations. Sea Jesús el huésped querido de vuestra alma; y para que él se complazca en habitarla siempre, haced de esa alma un santuario cuya lámpara sea el amor divino¹³.

Desde pequeñas, las mujeres eran incitadas a amar a Dios y a Jesús, en correspondencia con el amor que ellos les brindaban, amor que se les enseñaba a descubrir por medio del Evangelio.

Retomando el tema de las virtudes, otras no menos importantes que la mujer tenía que practicar son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Las cuales aportaban a su vida sencillez, modestia y discreción, además de un sentido de lo correcto por medio del cual sería capaz de dar a cada quien lo que mereciera. También forjaban en ella un carácter religioso fuerte, pues ante situaciones arduas o difíciles que pusieran a prueba su fe, debía resistir y nunca rendirse a amar a Dios y a los suyos por muchos males y sufrimientos que ello representara.

Los efectos de crecer con el sentido de justicia, prudencia, templanza y fortaleza harían de sus actos, actos sinceros, generosos, compasivos y sobre todo bondadosos, con los cuales se ayuda a disminuir los males de la vida, a convertir

¹³Víctor Machal, *Ramillote de la señorita cristiana*, París, Garnier Hnos, 1899, p. 28.

los corazones y hacer resaltar todas las prendas del alma y del carácter humanos. Sin embargo dichos actos no servían de nada si no se llevaban a cabo con una actitud de amabilidad, ternura, dulzura, gentileza, cortesía y humildad.

Así, la mujer católica era educada para servir en cuerpo y alma a Dios y los hombres, su misión en la vida debía ser vivir para el prójimo, siempre debía estar dispuesta a dar y estar presta a la llamada de sus semejantes. No debía desear ni guardar nada para sí misma y mucho menos esperar recibir algo a cambio, sin embargo, si sus acciones se veían retribuidas, debí recibir las muestras de agradecimiento con modestia, humildad y por supuesto también con gratitud.

Las virtudes mencionadas y los valores que de ellas derivan conforman la belleza moral de la mujer católica, cuyo encanto radica en que es una belleza que proviene de la pureza y la virginidad del corazón, lo que es sumamente importante pues se dice que: “Jesús ama la pureza porque esta virtud es la madre del candor y ... los corazones puros son los únicos que saben amar pura y desinteresadamente”¹⁴.

En este punto se observa que la religión católica buscaba inculcar en la mujer un fin; el de la inocencia de vida, fin que era muy valorado y sumamente estimado no sólo por Dios sino también por todos los que la rodeaban, ya que esta inocencia se consideraba indispensable para la presencia de alegría, ventura, armonía, gracia y paz, en primer lugar en el hogar y en segundo en la sociedad, por lo que se oía decir que la mujer “es el encanto de todo cuanto la rodea, y lo es muchas veces sin saberlo, lo cual realza más su mérito y su gracia. Si pasa da contento, si se detiene felicidad, mirarla es olvidar los pesares. El hogar es por ella convertido en edén”¹⁵.

¹⁴*Ibidem.*, p. 36.

¹⁵*Ibidem.*, p. 221.

Hablando del hogar, se debe estimar a éste como uno de los principales medios de acción de la mujer, pues es ahí donde se forma, primero como hija y luego como esposa y madre. Y para el catolicismo existía la idea de que las mujeres venían al mundo para atender en el hogar, sirviendo y formando parte primero en el que Dios les brindaba la oportunidad de nacer y luego en el que Dios les brindaba la oportunidad de formar. Es por ello que se creía que debía ser en el hogar donde la mujer creciera y permaneciera hasta morir, mostrando ser siempre buena en todas las facetas de su vida; especialmente como hija, esposa y madre.

Una buena mujer debía mantener un hogar en armonía y buen funcionamiento, por lo que tenía que conducirse teniendo siempre en mente todas las virtudes morales que se mencionaron en líneas más arriba, así como otras especialmente enseñadas para dirigir el hogar y llevarlo por el buen camino tales como la diligencia, el orden, el trabajo, la prevención, la organización y la limpieza.

Se estimaba como una cuestión fundamental que la casa de una mujer católica invariablemente se encontrara limpia y en bienestar, ya que una casa limpia, al contrario de una sucia, facilitaba la convivencia de los integrantes del hogar, así como también proyectaba en gran medida la limpieza y pureza de los corazones de éstos, principalmente el de la mujer encargada de la dirección de esa casa.

El hecho de que una casa se mantuviera limpia en todos sus rincones era indicador de que la mujer al frente era laboriosa, trabajadora y cuidadosa, lo que significaba que en tal casa la pereza no tenía cabida, dejando fuera del hogar los vicios que podían derivarse de la ociosidad. Como la ociosidad es la madre de todos los vicios, la mujer debía evitar por todos los medios malgastar el tiempo, ser perezosa, descuidada y malhecha, por el contrario, debía ser apta para realizar eficazmente todas las labores domésticas, complacerse en ellas y estar dispuesta a dedicarles la mayor parte de su tiempo.

Las actividades propias del mantenimiento de la casa debían preferir la atención de la mujer, pero no eran las únicas que podían realizar, pues si ya habían cumplido con todas las labores que mantienen limpia y ordenada la casa y aún les sobraba tiempo en el día, ésta debía emplearlo en actividades que le ayudaran a mantener sus manos y su mente ocupadas, lejos de todo mal pensamiento y actividad impura. Y una de esas actividades era la costura que era muy valorada porque se le tenía por conocimiento útil, pues se pensaba que la costura les servía a la niña y a la joven laboriosas para entretener su mente y su modesta elegancia, para ayudar a la familia en un accidente fortuito, para tener la satisfacción inefable de adornar a su madre y para favorecer sus inclinaciones caritativas, es por esto, que un texto muy curioso decía así:

Aguja mía, te aprecio como a origen que eres de mis mejores esperanzas. Gracias a ti, he podido conservar mi corazón puro y guardar intacto mi honor, revistiendo al oro que tienta la miseria. Ayudada por ti, querida aguja, he sostenido a mi madre y vestido a mis niños y socorrido a otros más pobres que yo. Tu amable compañía me ha hecho soportar sin hastío las largas horas de soledad; no me presentaré ante mi Dios con las manos vacías, porque tú, obedeciendo a mis ágiles dedos, obedecías al sentimiento de mi amor purificado por el deber¹⁶.

A pesar de lo expresado sobre la costura, pues ésta no es la única actividad permitida a las mujeres para el buen uso del tiempo. También podían hacer otras que enriquecieran su mente, por ejemplo, el estudio de la literatura, poniendo especial atención en adquirir un conocimiento sólido de la santa religión, para así dar a su fe, por lo que los libros para ella eran básicamente religiosos, pero también podía leer otros escritos que ensancharan su horizonte, aunque debían esencialmente moralistas, pues tenían que ser lecturas que le enseñaran a conocer la humanidad, a detestar la injusticia y a conservar el pudor y por qué no que hablaran sobre los destinos de la patria, dejando de lado las novelas y demás fantasías que mostraran la vida como una fiesta y no como una prueba y un deber, es decir, se debían evitar textos que incitaran su curiosidad o deseo desagradable

¹⁶*Ibidem.*, pp. 275-276.

por conocer el mundo y sus festines: “hijas mías, huid de las altas cimas en donde violentas emociones gastan y marchitan muy pronto el alma; preferid las sombras de la modestia y el abrigo del pudor”¹⁷.

Los entretenimientos permitidos a la mujer debían fortalecer su religiosidad y su moral, debían ayudarla a mantener en claro las cuestiones agradables a Dios y a la Iglesia, pues la joven que deseara ser perfecta debía conocer el valor del tiempo y saberlo emplear según las miras de Dios. También tenía que mantener muy claro que esas actividades debían tener por objetivo el fomentar en ellas el sentimiento de caridad, propiciar el crecimiento espiritual y conservarlas puras e intactas de las tentaciones mundanas: “No améis al mundo, ni las cosas del mundo. El mundo hace sufrir mucho y no sabe consolar; es enemigo de vuestro bolsillo, de vuestra salud y sobre todo de vuestra santificación”¹⁸.

Una finalidad más de las prácticas permitidas para instruir la mente, era el modelar una mujer educada, e inteligente que tuviera una conversación instructiva, no para que hablara mucho, sino para que la usara como medio para pronunciar palabras de sabiduría, las cuales a su vez instruyeran y edificaran a los que la rodearan.

Por el contrario, esta instrucción de la mente no debía verse como un medio para sobresalir en la sociedad, es decir, que la mujer debía procurar cultivarse para tener buen intelecto, pero no por ello debía esperar ser artista o científica, debía reservar el intelecto sólo al hogar y al marido. A la mujer no se le piden conocimientos profundos y especiales, sino una disposición general a comprender y admirar. Debe educarse ser inteligente, juiciosa e instruida, pero sólo en lo que le sea útil saber como madre, como señora de casa, como mujer de mundo.

Así como la mujer debía procurar mantener en la modestia su inteligencia, también debía hacer lo mismo con su belleza física, por lo que se le debía mantener lejos

¹⁷ *Ibidem.*, p. 64.

¹⁸ *Ibidem.*, p. 53.

de adulaciones, riquezas o engalanamientos que favorecieran su vanidad. La vanidad tenía que ser sofocada, por lo que se le enseñaba a la joven católica a evitar el arreglo personal exagerado y la coquetería, nada de prendas escandalosas, nada de maquillaje y accesorios, se tenía que someter la belleza física a la belleza moral, pues los únicos adornos de los que podía valerse tenían que ser sus virtudes.

Otro valor que la mujer debía tener como primordial, y del que ya se habló antes, era la verdad, lo que representaba tenerle horror a la mentira porque ésta deshonra “y revela un alma baja, un carácter cobarde y solapado; es indicio de vicios vergonzosos y conduce tan fácilmente al sacrilegio como al perjurio”¹⁹. La sinceridad se debe llevar hasta la apertura del corazón, y el corazón debe abrirse a la madre quien debe ser la primera confidente de su hija, fomentando así la confianza entre ellas.

Esta confianza debía ser aprovechada por la madre para inculcar en su hija los más altos ideales cristianos así como sus deberes y pautas de comportamiento. Al respecto de esto, a continuación se enlistan los deberes que acreditan a la mujer como católica²⁰:

- Inspirarse de todas las cosas para alabar a Dios.
- Conocer el gran valor de la vida.
- Evitar el pecado y las tentaciones.
- Alejarse de todo lo que pueda mancillar su conciencia.
- Ser siempre muy veraz y sin doblez.
- No dejarse esclavizar por la moda.
- Ser humilde para vencer las tentaciones.
- Aborrecer los pecados de la lengua.
- Amar con pureza.

¹⁹*Ibidem.*, p. 227.

²⁰Palau, *op. cit.*, p. 340.

- Examinarse constantemente a sí misma para conocerse bien.
- Preferir la realidad a los deseos.
- Librarse de aversiones y antipatías.
- Evitar la fealdad de las críticas y las murmuraciones.
- Preferir el adorno del alma que el adorno del cuerpo.
- Preferir servir a Cristo que al mundo, puesto que no puede dedicarse a ambos.
- No juzgar para no ser juzgada.
- No dejarse engañar de las apariencias.
- Apreciar más la vida interior que la vida exterior.
- No ser católica de palabras sino de obras.
- Ordenar su vida interior.
- Orar para agradar al Señor.
- Frente a las adversidades confiar en Dios y tener dominio de sí misma.
- Abrasarse para siempre con la cruz.
- No ser ni parecer muy impresionable.
- Serenar la conciencia cuando está turbada.
- Moderar y ordenar el uso de bienes materiales.
- Saber que una mala cualidad daña una buena obra.
- Ser en todo humilde y fiel al Señor.
- Ser ordenada en las lecturas.
- Saber que para más amar a Dios debe subir de las criaturas a Él.
- Ser ardiente admiradora y eficaz cooperadora de la Iglesia.
- Aprender a sufrir para aprender a amar.
- Saber hacer bien todas las cosas.
- Tener deseos buenos, reales y verdaderos.
- Proclamar a la madre de Dios como la suya.
- Fomentar en sí misma el espíritu ejecutivo.
- Mirar por la pureza de la fe para no exponerse a graves peligros.
- Evitar los juicios de los hombres.

- No dejarse vencer por el amor propio.
- Reconocer humildemente las propias imperfecciones.
- Ser Católica, Apostólica y Romana.
- Ser en todas partes eficiente.
- No dejarse influenciar por el pesimismo que proviene de los enemigos de la Iglesia.
- Aprender mucho de sus méritos, pero mucho más de sus errores.
- Ser perfecta para ser sabia y aún más perfecta.
- No poner en peligro sus ojos por una mirada.
- Huir de las falsas virtudes y de las falsas devociones.
- Escuchar la voz de Dios y obedecerlo para triunfar.
- Librarse de sus imperfecciones para hacer bien a la acción Católica.
- Fomentar el trato familiar con Dios.
- Buscar la perfección para ser en todo modelo.
- Trabajar y padecer por Cristo.
- Instruirse bien en la fe Católica.
- Ser buena y hacer el bien con bienes que verdaderamente lo sean.
- Respetarse a sí misma para ser respetada.
- Unirse con el Papa para unirse con Dios.
- Ser sabia y santa para que sus acciones sean las más perfectas.
- Emplear su energía de forma práctica y técnica.
- Saber que por pertenecer al sexo femenino está obligada al bien.
- Demostrar que eres de Dios en todo y en todas partes.
- Tener en gran estima el método y la especialización.
- Aprender de los enemigos para adquirir lecciones de muchas cosas.
- Tener en cuenta que de pequeñas imperfecciones se siguen grandes defectos.
- Saber que cuánto más le exige Dios, más debe confiar en Él.
- No juntarse nunca con los traidores.
- Saber que todo es posible si se está con Dios.

- Saber que lo que no va por el recto camino fácilmente es trabajo perdido.
- Temer las alabanzas del impío.
- No tratar a los hombres como cosas sino como personas.
- Obedecer a la Iglesia para saber de libertad.
- Trabajar por Cristo para experimentar la mayor de las alegrías.
- Salir de sus cotos benéficos.
- Acudir con intensa devoción a Jesús en el Sacramento del Altar.
- No ir con las manos vacías a Jesús Sacramentado.
- Prepararse con sumo cuidado para comulgar diariamente.
- Procurar dar gusto a Jesús en todas sus exigencias e inspiraciones.
- Procurar ser una mujer de acción Católica durante todas las horas del día.
- Empaparse en el océano del Eterno Amor de Dios.
- Renovar en el Sagrario el espíritu de sincero apostolado y fervor.
- Recibir a Jesús como adictísima de la Acción Católica.
- Mostrar perfecta disposición del alma al conformarse en todo con la voluntad divina.
- Saber que el Señor espera siempre y en todo momento en el Sagrario.
- Por glorias y éxitos de la Acción Católica no debe distraerse de las lecciones de humildad de Jesús Sacramentado.
- Huir de toda gloria humana y refugiarse en los trabajos de la Acción Católica.
- En las fatigas y trabajos de la Acción Católica buscar el descanso y el regalo en la misma Acción Católica.
- Saber que en todos sus desfallecimientos el corazón de Cristo debe ser el poderoso y único aliento.
- Saber que se hace más alta y gloriosa al estar con Jesús en la Sagrada Comunión.
- Saber que el Divino Maestro no pierde ocasión de enseñar.
- Recibir a Jesús en el Sacramento de su amor.
- Ser muy de verás de Jesús.

- Saber amar para cantar menos indignamente al amor.

Con lo anterior queda muy claro qué tipo de mujeres se formaban y preferían en el catolicismo; limpias de conciencia, puras de corazón, diligentes en el hogar y en la iglesia y amantes de Dios. Lo que también deja a la vista la clase de mujeres que debían evitarse y desdeñarse pues no concordaban con los valores promovidos por los católicos, y éstas se describían como:

Frívolas, ligeras, blandas, indolentes, ignorantes, disipadas, amigas de diversiones y placeres y, por lo tanto, enemigas de todo trabajo y casi de todo deber; incapaces de todo estudio, de toda atención seguida y hasta, por consiguiente, de tomar alguna parte real en la educación de sus hijos y en los asuntos de su casa y de su marido²¹.

Pues bien, después de lo expuesto sobre la mujer católica, queda de manifiesto que para ella lo principal siempre debían ser los otros: el prójimo, Dios y la familia, ya que la dicha de estos es la materia prima de la dicha de la mujer, especialmente la del hogar y vida familiar que en el se desarrolla, por lo que no debe dudar en anteponer sus propias necesidades, aspiraciones y deseos para luchar con amor y abnegación por el bienestar hogareño, en el cual pueda infundir los más altos principios morales y la disciplina cristiana establecida por la religión católica, siendo así se puede concluir que:

En el seno de las familias dichosas ... hay un ser puro y encantador, que con su pureza atrae sobre ellas las bendiciones del cielo y por sus encantos los homenajes del mundo. Estas son nuestras hijas o nuestras hermanas, amadas y dirigidas, advertidas y respetadas, a quienes la tradición del hogar enseña por boca de la madre las virtudes que hermosean a las más hermosas y las gracias que enriquecen a las más ricas. La inocencia de la virgen, el pudor de la esposa, la gravedad de la madre: he ahí las tres fases por que pasa la mujer desde la tierra a la vida del cielo, elevándose a medida que cumple con sus deberes domésticos

²¹Marchal, *op. cit.*, p. 272.

que son su fuerza y su dicha, y que hacen de ella el corazón de la familia, ya que no la cabeza²².

Pues bien, una vez expuesto el modelo de mujer católica promovido hasta el siglo XIX, se procede a exponer la del protestantismo, para lo cual primero se hablará sobre un poco de la historia de esta postura religiosa para enmarcar el tiempo en el que llega a México y como fue su arraigo, ya después se procederá a exponer sus ideales y doctrina y finalmente se hablará del modelo femenino protestante.

²²*Ibidem.*, p. 355.

CAPÍTULO 3

PROTESTANTISMO Y METODISMO EN MÉXICO

3.1. Breve Historia del Protestantismo en México.

Como se sabe, a partir de la época de la conquista el campo religioso fue dominado por la religión de la Iglesia Católica, no siendo interrumpido este dominio o monopolio religioso hasta la llegada, en 1864, de un suceso que cambiaría esa dirección: la promulgación de las Leyes de Reforma.

Estas leyes fueron el resultado de la pugna entre conservadores y liberales por dictar el rumbo del país, las cuales bajaron a la religión Católica de su pedestal inquebrantable, y si bien no la desplazaron por completo, sí permitieron que en México se fuera libre de practicar cualquier culto, lo que derivó en la llegada de creencias que le representaban competencia a la Iglesia Católica.

Una de las creencias que se introdujo en el país y se consideraba la oposición al Catolicismo fue aquella que se remonta a la Alemania del siglo XVI y cuyo precursor fue Martín Lutero, quien luego de romper relaciones con la Iglesia Romana comenzó a establecer las bases de una nueva ideología religiosa denominada Protestantismo¹, que en México tuvo sus primeros brotes a mediados del siglo XVI con la aparición de algunos protestantes como Juan Alemán, Pedro Ochante, Marin Cornu y George Ribly².

De la llegada de los protestantes a México se sabe que en 1827 James Thompson, avalado por la Sociedad Bíblica Británica incursionó con el propósito de difundir la lectura de la Biblia en los mexicanos. De la misma forma ingresaron William Morris de la Sociedad Bíblica Americana y Frederick Crone, pastor

¹Cf. Jean-Pierre Bastian, *El protestantismo en México: un análisis sociohistórico*, México, 1992, manuscrito inédito.

²Estos personajes son considerados los primeros mártires del protestantismo debido a la represión que sufrieron por parte del Santo Oficio.

bautista inglés. Pero no sería sino hasta mediados del siglo XIX y a consecuencia de sucesos como la Constitución de 1857 y posteriormente la Reforma, que el Protestantismo comenzaría a tomar importancia, y a partir de entonces también tendría una participación notable, aunque muchas veces no considerada, en épocas que incumben al Porfiriato, la Revolución y otras que atañen a la construcción, formación y destino del país.

El desarrollo del Protestantismo en México va más allá de cuestiones exógenas como las misiones o la mera extrapolación de ideas extranjeras a suelo mexicano³. Sino que se debe también a circunstancias endógenas ya que incluso antes de las primeras visitas misioneras, en este país ya se sentía la necesidad de organizar una religiosidad alterna a la Católica⁴. Sin embargo, no se puede negar el papel de las misiones estadounidenses para la implantación del protestantismo y la organización y desarrollo protestante, pero se debe destacar que el clima que se vivía a finales del siglo XIX como la efervescencia política, un marcado anti-romanismo y una necesidad de renovación de las instituciones y tradiciones fue lo que hizo fecundar las creencias protestantes.

Lo que hizo más sencillo, que no fácil, el camino de los protestantes fue que sus ideales coincidieron con los ideales políticos de los liberales de la época, quienes encontraron en esta propuesta religiosa el medio para “hacer de los mexicanos un pueblo de creyentes ... sin dogmas, sin magisterio y sin ritos, pero sin embargo con una ética.”⁵ Ética que incluía la abstención de ingerir bebidas alcohólicas y de fumar, el respeto al descanso dominical, la prohibición de juegos de azar, la defensa de la monogamia, la relevancia de la educación y la prohibición de cualquier actividad licenciosa. Es esta regeneración que prometían los protestantes lo que hizo que incluso Benito Juárez expresara que del desarrollo

³ Cf. Jean-Pierre Bastian, “En dialogo con la obra de Lalive, d’Epinay. Búsqueda de una sociología histórica del cambio religioso en América Latina”, en *Revista Cultura y Religión*, 2008.

⁴ Como lo pretendieron Benito Juárez y Miguel Lerdo de Tejada al crear, aunque sin gran éxito, la Iglesia Católica Cismática, igualmente cuando los protestantes llegaron a México la Iglesia de Jesús ya había iniciado labores.

⁵ *Ibidem.*, p. 10

del Protestantismo en México dependía el futuro del país⁶.

Los protestantes encontraron apoyo y respaldo del gobierno liberal y éste a su vez encontró en ellos un medio para la formación de personas con fuertes bases morales, cívicas, éticas e intelectuales, justo el tipo de ciudadanos que se necesitaban para que se terminaran de afianzar en el poder y derrocar el autoritarismo conservador y clerical, e impulsar al país a la tan anhelada modernidad.

No debe perderse de vista que los protestantes a pesar de su labor, sólo representaban el 1% de la población y no todos los lugares y no toda la gente era receptiva a ellos, pero cabe destacar que las áreas del mapa mexicano que permitieron el asentamiento del protestantismo fueron, en primer lugar, los sectores modernos de la economía como los centros mineros, textiles o ferrocarrileros, así como ciudades nuevas en expansión económica. En segundo lugar, se encuentran los distritos rurales como Chalco, Zitácuaro, Michoacán, la Huasteca Hidalguense y Potosina, la Sierra Norte de Puebla, la Chontalpa tabasqueña, el centro-sur de Tlaxcala, Guerrero y Chihuahua⁷.

De acuerdo a estos lugares se puede perfilar el tipo de personas que recibieron al protestantismo, las cuales se pueden dividir en dos grupos. En primer lugar se encuentra el grupo de personas que veían en la Iglesia Católica un lastre para el progreso, por lo que se identificaron con los ideales de los protestantes, estas fueron principalmente intelectuales, sacerdotes, militares, en fin, gente con cierto grado de instrucción⁸.

⁶ Cf. Samuel Ruiz Madrigal, *Zitácuaro bastión liberal y protestante (Centenario de la Iglesia Presbiteriana Getzemaní 1898-1998)*, México, 1998.

⁷ Cf. Bastian, "En dialogo con la obra de Lalive, d'Épinay. Búsqueda de una sociología histórica del cambio religioso en América Latina", *loc. cit.*

⁸ Cf. Rubén Ruiz Guerra, *Hombres nuevos: Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, CUPSA, A. C. 1992.

Dentro de este grupo se encuentran también mestizos que provenían de sectores sociales en transición: trabajadores migrantes, miembros de la clase obrera naciente como textiles, mineros o ferrocarrileros. Había también rancheros y jornaleros pertenecientes al sector rural, mientras que el sector urbano aportó empleados o pequeños burócratas ligados al proceso de industrialización y modernización económica.⁹

El segundo grupo de afiliados al protestantismo fueron personas que encontraban difícil obtener sus medios de subsistencia, y el único apoyo que encontraban era por parte de los líderes religiosos quienes les ofrecían si no recursos económicos sí intelectuales que les permitieran engrandecer sus horizontes y campos de acción, pues es bien sabido que los convertidos y su gente cercana podían tener acceso a becas escolares y a disfrutar de otros tipos de servicios que se ofrecían en las comunidades protestantes¹⁰.

A pesar de que el Protestantismo por uno o por otro medio logró hacerse de adeptos y de que se topó con una atmósfera fértil que le permitió desarrollarse en cuanto a aspectos políticos y de Estado se refiere, pues una buena parte de la sociedad no aceptó las nuevas creencias ya que las calificaban de herejía, y los adeptos de esta “nueva” religión, es decir, los “no católicos” constantemente eran presa de hostigamiento, rechazo, burla e incluso violencia, ataques que a pesar de su crudeza no lograron ahuyentar o disolver a los grupos protestantes, que por el contrario encontraron los medios que les permitieron asentarse y desarrollarse, claro, como minoría, en este suelo.¹¹

Pero aún así, ya para el Porfiriato eran 18 sociedades misioneras las que se encontraban establecidas. Las cuales organizadas por el Plan de Cincinatti se dividieron la República quedando de la siguiente forma: la Iglesia Metodista del

⁹Cf. Bastian, “En dialogo con la obra de Lalive, d’Epinay. Búsqueda de una sociología histórica del cambio religioso en América Latina”, *loc. cit.*

¹⁰Cf. Ruiz Guerra, *loc. cit.*

¹¹Cf. Bastian, “El protestantismo en México: un análisis sociohistórico”, *loc. cit.*

Sur se ocupó de los estados del Norte, la Iglesia presbiteriana Reformada quedó en San Luis Potosí y Tampico, la Iglesia Congregacional se quedó con los estados costeros del pacífico desde Jalisco hasta Sonora.

La Iglesia Metodista del Norte se hizo cargo de los estados del centro, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y parte del Estado de México, a la Misión Presbiteriana le correspondió Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Oaxaca y Chiapas, y la Misión Presbiteriana del Sur se ocupó de parte del Estado de México, Michoacán, Morelos y Guerrero.¹²

Como se observa, los párrafos anteriores hacen mención a sociedades protestantes como los metodistas y los presbiterianos, así que para entender qué son, de dónde provienen y qué promueven, es necesario saber que el protestantismo se divide en dos grandes ramas históricas, la primera es la Luterana y la segunda es la Calvinista. La primera promueve la doctrina del libre albedrío, la sola gracia y la sola fe y en ella el hombre es un ser libre que tiene la oportunidad de aceptar o rechazar lo que Dios le ofrece. Y la segunda enfatiza la soberanía absoluta de Dios, la predestinación y el puritanismo.¹³

Dichas iglesias históricas se diversifican en sociedades entre las que se pueden mencionar la Bautista, Presbiteriana, Pentecostés, Congregacional y Metodista. La prédica en todas ellas se rige por la autoridad de la Biblia, en la creencia de la salvación por la fe en Jesús, no reconocen la importancia de los santos ni veneran imágenes, para ellas la confesión del creyente es sólo ante Dios, su único tesoro es el evangelio y consideran importantes sólo dos sacramentos; el bautismo y la Santa Cena.

Aunque las distintas sociedades se fundamentan en estos principios y los comparten, divergen en la manera de practicarlos o llevarlos a cabo, por ejemplo;

¹²Cf. Ruiz Madrigal, *loc. cit.*

¹³Cf. Raúl Macín, *Lutero: Presencia religiosa y política en México*, México, Nuevaforma, 1983.

difieren en la forma de Bautizar, en la frecuencia de la Administración de la Santa Cena, en la forma de gobierno, en la fórmula del Bautismo, en el Testimonio del Espíritu Santo y en el concepto de elección¹⁴.

Ya fueran luteranas o calvinistas, las diversas sociedades protestantes encontraron un hueco donde acomodarse en México, pero entre ellas se destaca una por ser de las protagonistas en la historia y desarrollo del país –la Metodista–.

3.2. Introducción del Metodismo en México.

El metodismo surge en Inglaterra como consecuencia de la experiencia religiosa de Juan Wesley, dicha experiencia salió pronto de la esfera personal o íntima y fue el pretexto que sirvió como base para fundar el movimiento metodista, el cual rápidamente atrajo adeptos porque prometía la salvación y la perfección cristiana que redituaría en una vida feliz plena de sentido.

El metodismo tenía por objetivo fomentar el desarrollo individual y social, consiguiendo el segundo a partir del primero, ya que se consideraba que para reformar la sociedad era necesario reformar a los individuos en lo personal. Para ello los metodistas prestaron desde siempre gran importancia a la educación, ya que la consideraban la principal herramienta para promover e inculcar ideales como el ahorro, el trabajo, la temperancia y el amor a la higiene, a la salud y por supuesto al prójimo.

Otro afán del metodismo, y de los más importantes, fue su gran deseo de compartir y difundir con el vulgo todo lo que se vivía y sentía dentro de la congregación metodista, es decir, estaban muy interesados en comunicar a la mayor gente posible el tipo de experiencias que tenían los convertidos al metodismo, para que ésta se interesara y decidiera acercarse y adherirse al movimiento. Acción que dio grandes resultados gracias a la cual el movimiento

¹⁴ *Idem.*

metodista logró cruzar fronteras y trasladarse de Inglaterra a Estados Unidos de Norte América.

En dicho país fueron muy bien recibidos y su expansión fue rápida, lo que permitió que el movimiento se formalizara con la creación de la Iglesia Metodista Episcopal cuyo trabajo fue fomentar su propio crecimiento por medio de 1) el desarrollo de misiones entre los nativos de su país y 2) la creación de misiones extranjeras, por lo que se decidió fundar la Junta de Misiones en 1817, organismo que ayudó a que el metodismo llegará hasta Asia, África, Europa Occidental y América Latina, gracias a lo cual el camino se abrió para que llegará a México¹⁵.

3.3. El Metodismo en México: su Desarrollo y sus Principales Precursores.

El metodismo llega a tierra mexicana en 1872 gracias al obispo Gilbert Haven, hecho que fue reforzado por la acción de quien se considera el verdadero fundador del metodismo en México: el Dr. Guillermo Butler, quien arribó a suelo mexicano un año después, en 1873. Estos dos personajes, principalmente el segundo, colocaron los cimientos para el desarrollo del metodismo, obra que fue secundada por el Obispo Simpson quién vino en 1874, y el cual de regreso a su país (Estados Unidos de Norteamérica) decidió educar y formar misioneros para enviarlos a este país¹⁶. Cabe destacar que también llegaron a México el Dr. Thomas Carter y el Rev. Guillermo H. Cooper.

El primer objetivo de Guillermo Butler, el Superintendente de la misión, fue conseguir propiedades para acondicionarlas como templos o centros de culto, así que obtuvo un edificio en la calle de Gante y una vez establecidos y organizados ahí, los obreros nacionales que ayudaron a cimentar el evangelio predicado por

¹⁵ Cf. Ruiz Guerra, *loc.cit.*

¹⁶ Cf. Jean-Pierre Bastian, *Protestantismo y sociedad en México*, México, CUPSA, 1983.

los metodistas fueron Francisco F. Aguilar, el Dr. Ignacio Ramírez, Dr. Marcelino Guerrero, José Isidoro y Félix Galván¹⁷.

Ya teniendo por centro de la misión el templo de Gante, se procedió a instalar por distintas partes de la ciudad más centros de congregación, y entonces quedaron abiertos al público los de las calles de Santa Inés, los Ángeles, Necatitlán y Magueyitos, pero como no hubo mucha asistencia a estos salones se decidió cerrarlos y concentrar todos los recursos en un solo templo: el de la Santísima Trinidad¹⁸.

Después de haber ocupado la ciudad, el siguiente paso fue extender la obra a otras partes de la república como Pachuca y Orizaba, a la par que continuaban los trabajos para terminar de asentarse y arraigarse en los corazones de los mexicanos. Así que al terminar el año de 1873 la Iglesia Metodista contaba con tres escuelas dominicales con ocho directores y maestros, así como con cuarenta y siete alumnos, una escuela diaria con diez alumnos, dos congregaciones inglesas: una en México y otra en Pachuca, y siete congregaciones mexicanas, entre las que sobresalían las de México, Pachuca, Real del Monte, Orizaba y Miraflores, con un total de 209 adherentes repartidos entre ellas¹⁹.

En 1874 la obra metodista se vio reforzada por la llegada de Juan W. Bluter (hijo del Superintendente) y Carlos G. Drees y por la unión de los mexicanos que fungieron como predicadores, los señores: Doroteo Mendoza, José María Segovia, Carlos Cruz Abeyro, Miguel Pinto, Francisco Montiel, E. D. Herrera, Eleazar López, H. Romero y H. Velásquez. A este crecimiento del metodismo se le sumó la llegada de la Sociedad Misionera de Señoras, hecho que reforzó la obra y le dio la estabilidad que le hacía falta.

¹⁷ Cf. "Cincuentenario de la Fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México", México, Casa Unida de Publicaciones, 1924.

¹⁸ Cf. Samuel P. Craver, "Sección Histórica", *Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero, 1893, tomo XVII, núm. 1, pp. 5-9.

¹⁹ *Idem*.

Ya para 1876 la obra se expandió a ciudades como Querétaro, Guanajuato y León. También llegaron los misioneros Samuel P. Craver y Samuel W. Siberts, en este año también se sumaron los mexicanos Felipe N. Córdova como predicador y el Sr. Germán Lüders como catedrático del Seminario Teológico, institución que se estableció formalmente en Puebla y cuyos primeros alumnos fueron Conrado A. Gamboa, Justo M. Euroza, Emigdio Coronel, A. Solís y Germán Lüders²⁰.

En 1877 se alistaron como predicadores Ricardo Stephens y Cristóbal Ludlow, también llegó otro misionero, el Rev. J. M. Barrer, además entraron al servicio los primeros alumnos del seminario y se incorporaron como ministros Jesús Medina, Francisco Montero y Simón Loza. En 1878 se unieron las congregaciones de Ayapango, Rosario y Centlalpan y en 1879 llegó el misionero I. S. Umpleby para hacerse cargo de Orizaba, mientras que al circuito de Pachuca se agregaban las congregaciones de Tizayuca y Atotonilco.

En 1880 la Superintendencia de la misión pasó de Guillermo Butler a Carlos G. Drees, además en ese año llegó el misionero Almon W. Greenman, quien junto con Felipe N. Córdova fue presa de una sangrienta persecución por parte de los católicos en Querétaro. También ingresaron al servicio ministerial Agustín Palacios, Camilo Arrieta, León Baillee y Epigmenio Monroy, quien en 1881 fue martirizado. En ese mismo año llegó el misionero Duston Kemble y Emilio Fuentes y Betancourt, y como predicadores nacionales se sumaron Manuel Fernández y Pedro Flores Valderrama. También se iniciaron los trabajos evangélicos en Silao, Salamanca, Irapuato y San Juan del Río²¹.

1882 y 1883 fueron años sumamente tranquilos pues solo se vio ingresar al ministerio a Severo I. López, Benjamín N. Velasco y Enrique Hernández y Ortiz, además de que el evangelio se extendió a Tulancingo y se unieron a la Iglesia Metodista las iglesias de la Sierra de Puebla. En 1884 llegó Lucio C. Smith,

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

proveniente de América del Sur y México aportó a los predicadores Prudencio G. Hernández, Joaquín Hernández, Jacinto V. Hernández y José Chávez, también fueron presa de otra persecución los hermanos Almon W. Greenman y Octaviano Fernández.

En 1886 el metodismo engrosó sus filas al incrementar el número de creyentes en Pachuca al adherirse las congregaciones de Alfajayuca y Zacualtipán. Por su parte llega a territorio nacional Levi B. Salmans. Para 1887 ingresaron al ministerio Guillermo Green, W. P. Ferguson y los señores H. S. Limric y F. D. Tubbs llegaron en 1888²².

En los años de 1887 a 1892 aconteció que la obra metodista se expandió a Tuxtla, Tuxpan, Oaxaca, Panotla, Atzala, San Felipe Teotlanzingo y Atzacan. Además continuaron las agresiones por parte de los católicos a los protestantes como fue el caso de la persecución a 22 protestantes en 1888 en San Felipe Teotlanzingo, y Conrado Gamboa fue baleado al igual que una casa donde se celebraban los cultos religiosos.

Durante estos cinco años llegaron los misioneros W. E. McLenan, C. Cartwright y Francisco Borton y los predicadores mexicanos que ingresaron fueron Everardo Castillo, Melchor Linares, Domingo Romero, Plutarco Bernal, Manuel Monjaráz, José Rumbia, Manuel Pérez, Norberto Mercado, Abelardo Rivero, Doroteo García, Edmundo Ricoy, Miguel Arrieta, Victoriano D. Baez, I. Chagoyán, E. Zapata, A. Bribiesca y Benito Pérez, entre otros²³.

Para cerrar este recorrido histórico no está de más decir de 1882 a 1892 el número de congregaciones metodistas incrementó de 26 a 127, el de misioneros de 17 a 20 y el de obreros mexicanos unidos a la causa pasó de 39 a 104. Estas cifras permiten decir que si bien es cierto que los misioneros extranjeros hicieron

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

una gran labor para la evangelización de México, también lo es el hecho de que sin la ayuda de grandes hombres mexicanos, en su mayoría ilustrados y de un gran talante intelectual, el movimiento metodista habría sido mermado, es por ello que su importancia no se deja de lado y se enlistan a continuación a algunos de ellos para conocerlos un poco más a detalle²⁴:

- **José María González:** Fue un Sacerdote Católico-Romano que se convirtió a la causa de Cristo. Redactor del Abogado Cristiano Ilustrado.
- **Marcelino Guerrero:** Doctor.
- **Trinidad Rodríguez:** Fue un Sacerdote Católico-Romano que se convirtió al Protestantismo. Predicador.
- **Epigenio Monroy:** Fungía como maestro y predicador, también se le considera el protomártir del Metodismo.
- **Prudencio Hernández:** Sirvió a la Iglesia Protestante Episcopal.
- **Joaquín Hernández:** Hijo de Prudencio Hernández, fue maestro y predicador.
- **Agustín Palacios:** Estudió leyes, pero después se enlistó para defender a la Patria de la invasión norteamericana en 1847. Se ordenó como sacerdote y sirvió como Capellán del Emperador Maximiliano. Después se convirtió y sirvió como Pastor.
- **Simón Loza:** Ayudante de un profesor católico con el que colaboró en la obra educativa, y junto con él publicó un periódico dirigido a los niños "El Consejero de los niños". Se convirtió y fue predicador y colaborador de "El Abogado Cristiano". También fundó la Biblioteca pública de Guanajuato.
- **Galdino Gutiérrez:** Estudió en Estados Unidos, regresó a México donde los frutos de sus estudios se encaminaron para bien de la causa protestante.
- **Everardo Castillo:** Pastor y Colaborador de "El Abogado Cristiano".
- **Conrado Andrés Gamboa:** Egresado de la Escuela de Artes y Oficios como mecánico, fue Pastor y colaborador de "El Abogado Cristiano".

²⁴ Cf. "Cincuentenario de la Fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México", *loc. cit.*

- **Manuel Fernández:** Agricultor y comerciante, militante del Partido Liberal, obtuvo el puesto de Jefe Político de San Juan del Río y posteriormente fue pastor.
- **Abundio Tovar y Bueno:** Presbítero Presidente del Distrito de Veracruz. Profesor, pastor.
- **Tranquilino del Valle:** Pastor.
- **Miguel García:** Ministro.
- **Tomás García:** Pastor, Presbítero, estudió Filosofía y Teología.
- **Gabriel Rumbia:** Pastor.
- **Agustín Rivera:** Sacerdote Católico, Pastor.
- **Justo Marcelino Euroza:** Cadete del Colegio Militar, Ministro en la Iglesia. Doctor en Teología y autor de algunos Himnos del “Himnario Metodista”.
- **Plutarco Bernal:** Colportor y Predicador.
- **Severo J. López:** Pastor, fundó el internado de Querétaro, Superintendente del Distrito de Oaxaca, impulsó la Escuela Dominical y organizó la Liga Epworth.
- **Benjamín N. Velasco:** Estudió Teología pero la abandonó para inscribirse a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, después estudió en la Escuela de Derecho, fue abogado y después pastor evangélico, preocupado por la educación inauguró en Puebla, Tezontepec y Querétaro las escuelas “Manuel Doblado”, “Melchor Ocampo” y “Benito Juárez”.
- **José Chávez:** Predicador y defensor entusiasta y decidido de la causa de la Temperancia.
- **Agapito Portugal:** Reverendo, Presbítero Presidente del Distrito de San Luis Potosí, Toluca y del Oriental de México. Redactor del “Evangelista Mexicano”.
- **Teódulo M. Becerra:** Profesor, pastor, Presbítero y médico de los pobres.
- **Francisco Aguilar:** Fue el primer pastor nacional de la iglesia de Pachuca.
- **Melchor Linares:** Hizo sus estudios ministeriales y trabajó para la obra durante tres años.

- **Doroteo García:** Maestro, predicador local y miembro de la Conferencia Anual.
- **José Rumbia:** Pastor, Presbítero Presidente del Distrito de Orizaba y miembro de la Conferencia Anual.
- **Manuel Pérez:** Pastor.
- **Edmundo Ricoy:** Pastor.
- **Eduardo Zapata:** Pastor.
- **José Trinidad Ruiz:** Pastor y maestro.
- **Pedro Paz:** Maestro y predicador.
- **Miguel Rosales:** Pastor y miembro de la Conferencia anual.
- **Carlos Amador:** Pastor.
- **Pedro Flores Valderrama:** Uno de los fundadores de la Conferencia Anual de México, Presidente del Instituto Metodista Mexicano, escritor de “El Abogado Cristiano” y de muchas obras más.
- **Enrique W. Adam:** Profesor y predicador, abrió los cultos públicos de San Juan del Río y de Colonia de Peralvillo.
- **Pascual Vilchis Espinoza:** Maestro y predicador. Fundador de 16 congregaciones, 6 escuelas diarias, 5 escuelas dominicales y 2 ligas Epworth.
- **Victoriano Daniel Baez:** Predicador, profesor y eminente escritor.
- **Norberto Mercado:** Predicador y profesor.
- **Ignacio Chagoyán:** Pastor, profesor y escritor de “hojas Bereanas”, “Cuadernos Bíblicos” y fundador de “la clase de probandos”.
- **Abraham Ávila:** Predicador, profesor de primaria, miembro de la Conferencia anual.
- **Miguel Rojas:** Pastor, profesor y superintendente del Distrito de México.
- **Vicente Mendoza:** Profesor de los colegios superiores, escritor, durante un tiempo fue director de “El Abogado Cristiano” y del “Mundo Cristiano”.
- **Vicente Osorio:** Pastor.
- **Epigmenio Velasco:** Pastor.

El listado anterior extiende el panorama sobre quiénes eran los obreros mexicanos metodistas, así como su educación y las actividades que realizaban, por lo cual se debe reconocer, como el mismo Guillermo Butler lo hizo, que el éxito del metodismo se debió en gran parte a los pastores fieles que combatieron conjuntamente por la fe del Evangelio. Conjuntamente significa con los misioneros y sus esposas, así como con los fieles mexicanos y por supuesto también las esposas de éstos, quienes tomaron una parte muy activa en los trabajos de la Iglesia, trabajos que fueron reforzados por la llegada de la Sociedad de Señoras que se encargó de mostrar a la sociedad lo fundamental que son las mujeres para la causa Evangélica y sus propósitos.

3.3.1. Trabajo de la Sociedad de Señoras.

El metodismo reconoce dos verdades: 1) que la educación es sumamente importante (por lo que al lado de cada templo debía levantarse una escuela) y 2) que la mujer desempeña un papel fundamental no sólo en el ámbito social, sino también en el religioso, de ella depende el carácter de las generaciones futuras, y es por ello que el metodismo ponía especial interés en su completa instrucción y educación. Entonces se entiende el porqué de la existencia de los trabajos de la Sociedad de Señoras, los cuales comenzaron en México en el año de 1874 y cuyo objetivo era:

Dar a la sociedad mexicana y a la Patria, mujeres bien educadas y cultas, de carácter bien desarrollado, listas para consagrar su tiempo, sus fuerzas y su vida a alguna obra a favor de la humanidad y de preferencia a favor de su propio país²⁵.

Para lograr dicho objetivo tuvieron que llegar al país mujeres de la talla de la Sra. Clementina Butler, esposa de Guillermo Butler y de una de las primeras representantes de dicha sociedad, la Srta. Susana M. Warner, quien organizó el

²⁵ *Ibidem.*, p. 162

Colegio de niñas en la capital “Colegio Hijas de Juárez” (después Sarah L. Keen). Poco tiempo después esta señorita se trasladó a Puebla y ocupó su lugar la Srita. María Hastings, una de las misioneras más veteranas de la Sociedad de Señoras. Después de ella, se sucederían la dirección del Colegio las señoritas: Carter, Cooper, Swaney, Mulliner, Elliot, Hugaboon y Le Huray²⁶.

En 1878 el Obispo S. M. Merrill visitó México para presidir la Junta Anual de Obreros, y fue él quien impulsó a la Sociedad de Señoras a aumentar sus trabajos y extenderlos fuera de la capital, para lo cual se contó con la presencia y ayuda de las Sritas. María F. Swaney y Clara L. Mulliner quienes llegaron a hacerse cargo del Colegio de niñas de la capital mientras que Susana Warner se mudó a Puebla para comenzar sus trabajos escolares con niñas en esa ciudad.

Para el año 1882 los trabajos de la Sociedad de Señoras seguían prosperando, sus colegios eran reconocidos e iban ocupando un lugar distinguido en la sociedad, por lo que la demanda para ingresar a ellos iba cada día en aumento, debido a lo que se presentó la necesidad de poner algunos límites a la admisión de nuevas alumnas ya que el éxito superaba en gran medida la capacidad de los colegios para albergar alumnas.

El éxito alcanzado hizo que en 1884 se unieran a la causa las Sritas. María de F. Loyd, Eleonora Le Huray y Laura M. Latimer, las cuales vinieron tanto para sustituir a algunas de sus compañeras que tenían la necesidad de retirarse, como para fundar nuevas instituciones educativas para niñas en lugares que lo demandaban. A estos esfuerzos se sumaron las Sritas. A. M Rodgers, T. A. Parker, Anna Limberger, Amelia Van Dorsten, Ada Walton, Effie M. Dunmore y Lillian Neiger²⁷.

²⁶Cf. Craver, *loc. cit.*

²⁷*Idem.*

Para 1893 se encontraban al frente del colegio de niñas de la capital las señoritas María F. de Loyd y H. Ayres quienes elevaron al colegio al grado de Escuela Normal, dotándola de un cuerpo competente y profesional de maestros ya que para entonces tenían matriculadas a 143 alumnas.

Estaba también el colegio de Pachuca “Hijas de Allende”, fundado por María Hastings, el cual era el más grande de todos con los que contaba la Sociedad de Señoras en México ya que tenía matriculadas 300 alumnas, pero se presumía que podía llegar a las 500²⁸.

El Colegio de niñas de Puebla en su dirección por las señoritas A. T. Parker y Anna Limberger fue ascendido al grado de Escuela Normal: “Instituto Normal Metodista” y contaba con una matrícula de 125 educandas. Por su parte, el Colegio de Guanajuato “Hijas de Juárez” contaba con 40 alumnas y fue dirigido por las Sritas. Latimer, Rodgers y Neiger²⁹.

Por otra parte, la escuela de Tetela fue establecida por Lizzie Hewitt y mientras su dirección albergó a 45 niñas, pero ascendió a 65 durante la dirección de las Sritas. Van Dorsen y Dunmore. Finalmente, entre las escuelas dirigidas por mujeres mexicanas se cuentan las de Miraflores con 146 alumnas, Ayapango con 60, San Vicente con 28, Tezontepec con 60, Orizaba con 40 y Querétaro con 12 educandas.

En fin, para el año de 1893 se registraban 900 niñas matriculadas para recibir la educación propuesta por la Sociedad de Señoras, lo cual es muy loable, pero cabe destacar que también ya para esos años las escuelas de esta Sociedad contaban con graduadas, quienes generalmente se sumaban a las filas de la educación como profesoras nacionales, siendo ejemplo de ello las señoritas Juana y Adelia

²⁸ *Idem.*

²⁹ *Idem.*

Palacios principalmente, así como también Trinidad y Concepción Orcilléz, Carlota Gutiérrez, Altagracia Juárez y Carlota Orozco³⁰.

Evidentemente la red de escuelas para niñas fundadas por la Sociedad de Señoras es una muestra clara de la importancia que los metodistas prestaban a la educación, además de que por su medio se dio a conocer muy pronto cuán grande, importante y benéfica era la misión que la mujer puede desempeñar en la iglesia y cómo ésta puede consagrarse y dedicarse al servicio de la educación social y religiosa del género femenino; otro de los principales propósitos del metodismo.

Pues bien, una vez expuestos los aspectos históricos y algo técnicos del metodismo se abren las puertas para hablar de su aspecto más importante, su predica, pues es lo que define e identifica a los sus integrantes como metodistas.

3.4. Doctrina e Identidad Metodista.

Cuando los misioneros metodistas llegaron a México, se toparon con un país sumido en la ignorancia, en el fanatismo, en el caos, en suma; en la intolerancia religiosa, política y moral, por lo cual se propusieron rescatar al país y cambiar la situación (ya que los católicos se mostraron incompetentes) a través de la prédica del verdadero evangelio.

En la base del metodismo se retoma la doctrina de la salvación por la gracia divina que hace del hombre un ser nuevo, que busca la perfección y la comunicación de lo que se siente y se vive, aspectos que fueron retomados de la conversión Wesleyana y cuyos principales efectos fueron la preocupación por el bienestar de sus semejantes y la comunicación de aquello que le proporcionó seguridad y tranquilidad: su experiencia religiosa.

³⁰Cf. "Cincuentenario de la Fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México", *loc. cit.*

Y es que se sabe que la experiencia religiosa; el experimentar o sentir a Dios (independientemente de todo lo demás) es el fundamento del metodismo, ya que además de ser difundida y comunicada, se pretende que cada adepto metodista haya sido o sea participe de este sentimiento y comunicación con Dios, ya que de esto, se pensaba, dependía el éxito y aceptación del metodismo en los lugares a los que llegara, para el caso de México Guillermo Butler expresó:

Es mi convicción que el éxito de nuestros esfuerzos ha sido, no por la controversia ni la exposición de errores de la Iglesia de Roma, sino por la predicación de Cristo como el único mediador entre Dios y los hombres, nuestro único sacerdote, a quien pedimos la salvación presente y eterna. La experiencia de nuestro corazón es un argumento incontrastable, y esto ha sido y debe ser en lo futuro nuestro mensaje a los corazones de los mexicanos³¹.

Entre los fundamentos de la doctrina del metodismo se destacan los siguientes:

- La creencia en la existencia de un Dios en tres personas.
- La certeza de la naturaleza pecaminosa del hombre.
- La conciencia de la libertad moral del individuo.
- La confianza de la victoria de Jesucristo sobre el pecado.
- La experiencia del perdón de los pecados.
- La seguridad fundada en ese perdón.
- La santificación de la vida del creyente.
- La confianza en la suficiencia de la Biblia para guiar la fe y la práctica del converso.
- La creencia en el origen divino de la Iglesia.
- Esperanza en la existencia de un juicio divino y de la vida eterna.

Por otra parte, el credo metodista se mueve sobre dos ejes: la gracia redentora de Dios y la decisión del individuo por aceptarse pecador y receptor del perdón. La

³¹Craver, *op. cit.*, p. 4.

importancia de esto y de los aspectos anteriores es que de ellos se desprenden las consecuencias éticas que norman la vida del creyente y forman el carácter metodista, el cual se resume en cuatro aspectos básicos:

1. La presencia de una experiencia personal de salvación; se tiene la certeza de que la gracia divina da vida eterna.
2. La preocupación por el bien individual de los otros, y no sólo el interés por el espíritu, sino por todos los niveles y ámbitos de la vida cotidiana como el social y económico.
3. La lucha del converso por la perfección cristiana
4. El lema “pensar y dejar pensar” que manifiesta una actitud abierta a todo aquello que concierne a la religión.

También se entiende como metodismo a una religión que:

- Tiene una forma de gobierno democrática con representación de pastores o laicos y episcopal.
- Redujo los sacramentos, abolió las procesiones y el culto a los santos.
- Hace referencia a una ideología con apego a la libertad.
- Promovía la elevación del carácter individual, la auto-restricción, y el amor a los otros.
- Prohibió el consumo de alcohol, de tabaco, el trabajo dominical, los juegos de azar, el libertinaje sexual, entre otras cosas³².

Así, los objetivos de la doctrina, el credo y la formación del carácter metodista son el devenir de hombres y mujeres nuevos que combatieran los vicios y la intemperancia y aceptaran los ideales de educación, temperancia, ahorro, higiene, salud y amor al prójimo, al lograr esto, además de reformarse a sí mismos, reformarían a la sociedad, es decir, impulsarían a México al progreso y la

³²Cf. María Fuentes, *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.

modernidad. Pero para ello era necesaria la difusión de esta doctrina y de la ilustración por todos los medios de que se dispusiera, contando entre ellos con la escuela, la literatura y la predicación³³.

3.4.1. La Predica.

La predicación proporcionó medios valiosos para la difusión del compromiso cristiano del metodismo, tales como la alabanza por medio del canto congregacional, el impulso a ciertos valores, la construcción de templos, la controversia y el desarrollo de trabajo social- educativo. Además ya fuera que se predicara en el templo o al aire libre, se buscaba a partir de ésta esparcir la doctrina del metodismo³⁴.

3.4.2. La Escuela.

Además de obras de asistencia y labor social, los metodistas se destacaron por su labor educativa, la cual les permitió formar líderes nacionales, por lo regular campesinos y obreros que se hacían acreedores de formación religiosa y teológica gracias a sus cualidades éticas y altas convicciones religiosas, lo que les permitía combinar las tareas propias de la religión con las funciones pertenecientes al campo de la educación.

Este propósito educativo que persiguieron los metodistas según Cano³⁵ y Bastianse reflejó en la formación de maestros y maestras y en la creación, (por lo regular a un lado de los templos, de escuelas³⁶.

³³ Cf. Ruiz Guerra, *loc. cit.*

³⁴ *Idem.*

³⁵ Cf. Beatriz Cano, *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.

³⁶ Cf. Jean-Pierre Bastian, *Una vida en la vida del protestantismo mexicano. Diálogos con Gonzalo Báez-Camargo*, México, El Faro/ Cenpromex/Comunidad Teológica, 1999.

Las escuelas fueron de gran importancia ya que además de ser medio para la superación y progreso del país, también fueron un instrumento que sirvió a los metodistas para sublimar las agresiones a las que se veían sometidos los niños o educandos protestantes, para brindar educación a lugares marginados para difundir sus principios, es decir, de evangelizar y hacer proselitismo. Lo anterior aunado a la regeneración social y moral que prometía el metodismo a través de la implementación de nuevos valores favorecieron su arraigo en el seno mexicano.

3.4.3. La Literatura.

Parte de la difusión de la doctrina metodista se hacía por medio de la literatura, ya fuera la hoja, el folleto o el periódico, los que eran usados para el trabajo proselitista de evangelización. Así que por ellos en 1877 se fundó el Abogado Cristiano Ilustrado, su director fue Guillermo Butler y sus colaboradores iniciales fueron José María González, Juan W. Butler, Carlos G. Dress, Samuel P. Craver, Samuel Siberts y Germán Lüders. Dicho periódico fue el principal órgano informativo de los metodistas, su tiraje inicial fue de 1750 ejemplares de los cuales 1152 fueron para los suscriptores y el resto se distribuyó entre la población de forma gratuita, cabe destacar que para 1878 el tiraje aumentó a 1900³⁷.

Este periódico dejaba muy en claro su postura protestante y su forma de entender e interpretar el Evangelio ya que se escribía sobre cómo ser un buen cristiano, había pasajes bíblicos con su respectiva explicación, notas sobre cómo orar y acercarse a Dios y también había escritos bastos sobre la temperancia y la templanza, es decir, las líneas del periódico iban dirigidas al entendimiento y formación en las personas del carácter metodista.

Pero no sólo se hablaba de protestantismo, sino también se encontraban artículos dirigidos a los católicos e incluso se publicaban sus discrepancias con ellos,

³⁷Cf. Craver, *loc. cit.*

llegando a haber artículos muy controversiales, críticos y suspicaces que atizaban sus diferencias con dicha iglesia.

También se escribía acerca de los logros y avances de la obra metodista, de sus finanzas, sus instituciones, sus nuevos adeptos, de la escuela dominical, etc. Pero a pesar de esto, la publicación no sólo era de corte religioso pues incluía secciones científicas, históricas, noticias de diferentes países, curiosidades, biografías de grandes personajes, etc.³⁸ Secciones que quizá se incluían para que el periódico pudiera ser leído por más personas (aunque no fueran creyentes) y así indirectamente comunicarles la palabra de Dios a los ojos de los metodistas, pues el principal propósito de esta publicación era claro: llegar a los hogares mexicanos y promover el Evangelio como la principal norma de vida.

El Evangelio, así como los ideales, valores y enseñanzas que se desprenden de él eran tratados de una forma muy amena en el Abogado Cristiano pues los incluían en cuentos, relatos, anécdotas y discursos sencillos que podían ser entendidos por todos los que los leyeran, ya fueran niños, jóvenes, adultos o ancianos, además los temas podían ser específicamente para mujeres u hombres o especialmente dirigidos a los niños, pero independientemente de esto, el fin era el mismo: difundir la palabra de Dios y mediante su enseñanza derivar en la formación de mujeres y hombres nuevos con fuertes bases morales, éticas, intelectuales y religiosas³⁹.

Otra publicación importante, más por el orgullo metodista que por el éxito de su divulgación, fue el "Himnario Metodista" planeado y preparado en 1878 por Guillermo Butler y su hija Josefina Butler, y el cual fue revisado por el Rev. D. W. H. Rule. Pero fue hasta 1881 cuando se publicó y circuló, pero no tuvo gran aceptación como fuente de evangelización, en cambio prestó mayor utilidad en los

³⁸Cf. Ruiz Guerra, *loc. cit.*

³⁹*Idem.*

servicios religiosos, pues se sabe que los cantos, principalmente los himnos, eran una de las mayores “atracciones” de los cultos metodistas⁴⁰.

Es por lo anterior que se ha dicho que el metodista es un pueblo que canta y que expresa a través de sus cantos, principalmente los himnos, su vivir y creer cristianos, además de que eran muy útiles para resaltar aspectos doctrinales importantes de una forma sencilla y emotiva.

Los temas que se trataban en los himnos eran: la invitación a aceptar el Evangelio, la consolación ante los problemas de este mundo como la insatisfacción, la soledad, la tristeza o la muerte, también daban cuenta de las agresiones de las que eran presa los protestantes y además aseguraban que el camino a la felicidad era accesible así como la vida eterna. Por lo tanto, la himnología llegó a convertirse en una parte fundamental de la vida metodista y esta influencia musical incluso trascendió la esfera religiosa.

3.5. Conclusión.

En conclusión, mediante las fuentes anteriores (predica, escuela y literatura) se buscaba difundir y hacer llegar a las personas un método de vida, el cual si se seguía como se establecía derivaría en la formación de personas trabajadoras, sin vicios, con sentido del ahorro, saludables, higiénicas, estudiosas y con iniciativa, valores que se orientaron hacia la mejoría del hombre física, moral e intelectualmente.

Y al decir hombre no sólo se hace referencia al sexo masculino, sino también al femenino, pues siendo los protestantes hombres y mujeres de ideas progresistas era impensable que dejarán a esta parte de la humanidad en la oscuridad, en la ignorancia y en la depravación, pues la consideraban el pilar de la regeneración familiar, social y nacional, por lo que siempre abogaron por su educación (en todos

⁴⁰*Idem.*

los sentidos) y la hicieron protagonista de sus acciones y labores.

Los protestantes introdujeron en México una nueva forma de pensar y conceptualizar a la mujer, la cual se difundió en las escuelas que fundaron y especialmente en la literatura que difundían, como el periódico pues era un medio de mayor alcance, y ya fuera por una u otra forma llegaría a los ojos de más personas, las cuales serían seducidas por la nueva representación femenina, la adoptarían y buscarían esparcirla.

Pero ¿cuál es esa nueva representación? ¿Cuáles fueron las nuevas ideas sobre la formación y educación de la mujer que introdujeron los protestantes? Las respuestas a estas preguntas se encontrarán en el capítulo siguiente, pues en él se expondrá la nueva conceptualización de mujer, especialmente en sus etapas de niña, joven, esposa y madre.

CAPÍTULO 4

IDEAL DE MUJER PROTESTANTE

4.1. La Niña.

Desde que una niña nace dentro de un hogar protestante, las ideas protestantes de sus padres comienzan a tomar forma en ella, pues de acuerdo con éstas adoptarán ciertos cuidados y formas de criarla, así como también serán la base para moldear y modelar las ideas, creencias, principios, valores y comportamientos de su hija.

En un principio no se tiene mayor problema que el que atañe a los cuidados que debe obtener un bebé recién llegado al mundo, tales como alimentación, abrigo, techo y por supuesto también debe recibir amor y seguridad de sus padres. Si la niña recibe los cuidados adecuados, los primeros años transcurrirán sin mayor complicación. Pero una vez que la etapa de pañales y biberones va quedando atrás y la de las primeras palabras y primeros pasos la sustituye, la niña se sumerge en un momento donde la principal actividad es el juego, el cual promovido por sus padres, se convierte en la actividad principal.

El juego era una actividad que antes de ser castigada o reprimida era muy apreciada y fomentada por los protestantes debido a que estimulaba algo fundamental para ellos: la actividad del cuerpo o actividad física, lo cual era primordial para evitar y combatir vicios funestos como la flojera y la ociosidad¹.

De acuerdo con Delfín, las acciones de correr, saltar y gritar al aire libre derivadas del juego, se consideraban indispensables para los niños, puesto que con ellas estarían a salvo de enfermarse con frecuencia y de presentar estados de tristeza (y cuestiones relacionadas con ella) debido a que esas actividades les brindarían

¹Cabe recordar que los protestantes incluyeron en sus planes de estudio la gimnasia.

fuerza y vitalidad, además de diversión y alegría². Cuestiones que tendrían como consecuencia el goce de una buena salud, la cual era el tesoro más apreciado de los protestantes pues consideraban que sin ella nada más tenía valor³.

La promoción del juego entre los niños protestantes se daba porque además de brindar grandes beneficios a su salud física, también beneficiaba su salud mental y emocional, pues servía como un medio facilitador de emociones, y por supuesto también incitaba a la imaginación, la creatividad, la curiosidad y el pensamiento. Así, por ejemplo, era frecuente en la inventiva de las niñas los juegos de roles y de imitación de sus mayores, por lo que a menudo se dibujaban escenas como las siguientes:

Una muchachita se ha vestido con algunas prendas de su mamá y aparenta ser la gran señora de la casa ... mientras otra niña se ha instalado como vendedora de fruta con su mesa, su sombrilla y sus efectos vendibles bien dispuestos a un lado de la puerta en el exterior de la casa⁴.

Como se lee, la niña, desde la perspectiva protestante, tenía el derecho de jugar y divertirse con todo para lo que su imaginación le alcanzara, siempre y cuando en sus juegos tuviera presente que solamente las niñas honradas, virtuosas y buenas son las que llegan a ser mujeres dignas de respeto y estimación⁵.

Así, el juego no sólo se veía como un medio eficaz para la propagación de valores, sino que también por su capacidad de conjugar y desarrollar la actividad física y mental era visto como una cimiento para la posterior realización de actividades que requerían de mayor atención y esfuerzo, tales como la práctica de algún deporte (natación, gimnasia, etc.) o de alguna actividad artística (pintar, esculpir,

²Cf. Manuel Delfín, "La infancia", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de abril, 1897, tomo XXI, núm. 14, p. 108.

³"El arte de hacerse rico", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 27 de mayo, 1897, tomo XXI, núm. 21, p. 165.

⁴"Las diversiones de la niñez", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre, 1886, tomo X, núm. 18, p. 140.

⁵*Idem*.

tocar algún instrumento musical o y cantar), las cuales por sus exigencias ayudarían a desarrollar en las niñas el valor de la disciplina⁶.

La disciplina tenía un valor incalculable puesto que de ella, decían los protestantes, se desprende la fortaleza del carácter y del espíritu, pero principalmente era la base para forjar en las niñas algo muy importante: el sentido del deber, el cual era visto como la piedra angular de la formación del carácter.

Lo primero que un niño y por supuesto una niña tenía que aprender del deber era cumplirlo siempre y en todas partes, puesto que se consideraba algo sagrado y, aún más, se ponderaba por encima de la vida. De acuerdo con los protestantes, los deberes eran el fundamento del carácter moral y espiritual del hombre, por lo tanto tenían que estar presentes desde la niñez⁷. Así que los principales deberes de los niños eran: 1) el amor a Dios, 2) el amor a los padres y 3) el amor al estudio⁸.

El deber de amar a Dios se inculcaba desde la más tierna edad, ya que para los protestantes él debía estar por sobre todas las cosas, no sólo por ser el creador del universo, el dador de vida y el padre de los hombres, sino también porque se consideraba el mayor amante de la humanidad. Así que el inmenso amor que Dios tenía para sus hijos, como se autodenominaban los protestantes, ellos también debían tenerlo para él, es decir, debía ser un amor correspondido y agradecido, ya que debido a este amor el hombre se hace merecedor de todas las gracias y bienaventuranzas prometidas por Dios, especialmente de la salvación y la vida eterna.

⁶ Cf. "Cosas útiles que deben aprender los niños," *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de julio, 1890, tomo XIV, núm. 14, p. 108.

⁷ Cf. "Deberes," *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de febrero, 1897, tomo XXI, núm. 7, p. 51.

⁸ Cf. "El deber," *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo, 1891, tomo XV, núm. 6, p. 44.

El amor hacia Dios, se les decía a las niñas, se expresaba especialmente en la práctica de la virtud de la caridad, la cual se consideraba de suma importancia, pues además de por su medio mostrar a Dios que se le amaba, también:

Produce efectos maravillosos sobre las demás virtudes y sobre el alma que la posee. Anima a las otras virtudes como el alma vivifica el cuerpo; enlaza entre sí todas las virtudes morales; las ennoblece, les comunica belleza, brillo y valor; así como el sol por su luz embellece toda la naturaleza, y da á las flores sus más bellos matices⁹.

Algunas virtudes morales que se derivaban de la caridad eran la sencillez, la modestia, la inocencia, la humildad, la justicia, la generosidad, la compasión y la abnegación¹⁰. Las cuales a pesar de que se desarrollaban en la infancia se esperaba que fueran la base del carácter de las niñas para siempre, debido a que se veían como un principio de alegría, de fuerza, de fecundidad, de riqueza y de mérito.

La caridad era la mayor expresión de amor a Dios, pero existían otras dos virtudes no menos importantes que se sumaban a esa demostración de afecto; la fe y la esperanza. En conjunto, la práctica de éstas implicaba las acciones de creer, confiar, esperar y amar a Dios, las cuales eran sumamente importantes ya que representaban el comienzo de la vida cristiana, la que se decía “empieza cuando se cree en el Señor, se desarrolla cuando se espera en Él, y se consuma cuando se le ama”¹¹. Y este comienzo de la vida cristiana debía ser para las niñas lo más importante pues se les inculcaba que “tener en el corazón Fe, Esperanza y Caridad, vale más que lindos ojos y que labios de coral”¹².

⁹“La caridad”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 11 de enero, 1900, tomo XXIV, núm. 2, p. 11..

¹⁰Cf. Eusebio Gitenar, “Belleza moral”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de diciembre de 1894, tomo XVIII, núm. 23, p. 196.

¹¹S. Loza, “La vida cristiana”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo, 1889, tomo XIII, núm. 5, p. 39.

¹²Gitenar, *loc. cit.*

Si estas tres virtudes estaban bien arraigadas en las niñas, el amor que promovían por Dios, por añadidura también se extendería hacia ellas mismas y hacia su prójimo, y es precisamente en esto último donde entra el segundo deber que se tenía que cumplir y el cual se ha mencionado en líneas anteriores: el amor hacia los padres.

Una vez que las niñas amaban a Dios, estaban preparadas para amar a sus padres, en primera porque el propio Dios lo ordenaba; “amarás a tu padre y a tu madre.” En segunda porque después de Dios, los padres debían ser las personas más importantes de la vida de las pequeñas, es por ello que las niñas debían tenerles respeto, obediencia, amor y confianza. Así como también debían acercarse a ellos y decirles todo lo que pensaban y sentían de una manera franca y sincera, pues los metodistas consideraban que padres e hijos debían tener una relación de comunicación donde no hubiera ningún secreto, puesto que esa era la única forma de que los padres guardaran la inocencia y la conciencia limpia de sus niñas¹³.

Después de cumplidos los dos primeros deberes, la niña tenía que cumplir con otro más, el cual era el deber del estudio. Así, después de una época de despreocupación y diversión infantil y una vez mudadas las muelas (como aconsejaban los protestantes para llevar a los niños a la escuela) seguía una etapa de mayor madurez física y mental, donde gran parte del tiempo se tenía que ocupar en estudiar.

La curiosidad y sed de saber de los infantes debían canalizarse a través del estudio, el cual debía aprovecharse para enseñarles lo bueno, lo útil, lo bello y lo verdadero¹⁴. Es por ello que se les decía a los padres y maestros que para

¹³ Cf. “¡Buenas noches!”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de febrero, 1886, tomo X. núm. 4, p. 28.

¹⁴ Cf. Rodolfo Menéndez, “Pláticas con los niños”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero, 1893, tomo XVII, núm. 1, p. 11.

depositar los gérmenes fecundos de la ilustración en el alma de los tiernos seres confiados a su solicitud debían:

Conversad con los niños de cosas útiles y buenas: descorredles el velo de la ciencia, en aquellas cosas en que no haya temor de que su espíritu se mal impresione o perturbe. El niño ama predilectamente la naturaleza; las ciencias naturales son poderosos e inagotables tesoros de enseñanza; costumbres, rasgos históricos, viajes, descripción ligerísima de las principales obras y monumentos del país en que se vive, acontecimientos que dieron por resultado la independencia de un pueblo; fiestas nacionales, la locomotora, el buque de vapor, el telégrafo, el teléfono, el tranvía, la luz eléctrica, la correspondencia traída a domicilio, el libro, el periódico, los objetos de arte, los cuadros de pintura, los edificios, el sol, la luna, las estrellas, los fenómenos cósmicos, etc. etc.¹⁵.

Como denota el párrafo anterior, a los protestantes les interesaba empapar a los niños de ciencia y así instruirlos e incluirlos en el progreso vivido en el país y el cual ellos tanto promovían. Y como parte de este progreso y de esta educación, las niñas no eran excluidas, por el contrario, los protestantes vinieron, si se puede decir, a reivindicar la educación femenil debido a que comprendían la necesidad de instruir a la mujer para capacitarla para el desempeño de su elevada misión en la sociedad y en el hogar. El hecho de prestarle gran atención a la educación de la mujer era porque consideraban que:

La mujer pobre e ignorante no tiene más amparo que casarse con el primero que la pide, o arrojarse al vicio o vivir de trabajo inferior y muy mal compensado. La mujer instruida, aunque pobre, es dueña de su suerte; es independiente, puede conquistar una posición de respeto y utilidad; puede hacerse indispensable en la sociedad¹⁶.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ "Una niña estudiosa", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, (s/d) julio, 1885, tomo IX, núm. 4, p.32.

Es debido a estos pensamientos sobre lo que la educación podía o no podía hacer de la mujer, que se le recomendaba a las niñas ocupar cada hora de su tiempo en estudiar, pues debían “aspirar a la mayor instrucción, para... conquistar y retener una posición elevada en la sociedad y estar preparadas para desempeñar cualquiera cargo que tengáis que asumir en el porvenir”¹⁷.

En lo que se refiere a lo que se debía estudiar, los protestantes recomendaban que de grado en grado se les enseñara el lenguaje, las matemáticas, la geografía, los idiomas, la historia natural, la literatura, las ciencias físicas, morales y psicológicas, la historia, la economía política y la doméstica, en fin, se debía seguir el curso de las artes liberales y bellas¹⁸. Pero adicional a esta educación intelectual, en la escuela también promovían la cultivación del ser físico y moral ya que se consideraba que:

A medida que se desarrolla la inteligencia, lo físico no debe descuidarse; se debe continuar la ecuación de la mano en trabajos domésticos y los ejercicios de gimnasia que robustecen el cuerpo. Y, sobre todo con la influencia de la fe viva y el poder del Espíritu Santo se forma la verdadera nobleza de carácter. Multitudes de mujeres así educadas adornan la sociedad, son el gozo y consuelo de sus hogares ... Entre tanto que la mujer ilustrada y piadosa eleva y ennoblece á su pueblo, la mujer ignorante y depravada es la piedra fundamental del paganismo¹⁹.

Como se ha visto, la escuela era vista como un instrumento para educar intelectual, física y moralmente a las niñas, y aunque los metodistas reconocían su gran influencia en el carácter y la moral de las infantes, pues también pensaban que la educación moral debía comenzar no en la escuela, sino en el hogar, por lo que la familia debía estar cimentada en la religión pura, en la moralidad establecida en el Decálogo y la Biblia.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Cf. María Hastings, “La educación de la mujer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero, 1895, tomo XIX, núm. 1, p. 10-11.

¹⁹ *Idem.*

Se consideraba que de las tres partes en que generalmente se dividía la educación: física, intelectual y moral, ninguna era más difícil de inculcar y desarrollar que la última, pero a la vez que se consideraba la más difícil era también era la más importante ya que como decía Aguilar:

Ella dispone al hombre a hacer buen uso de la inteligencia, la razón, la libertad y de otros atributos que le ennoblecen y le elevan hasta la alta esfera que le asemeja al mismo Dios ... La educación moral es la única fuente de la felicidad presente y eterna, único freno puesto a los desmanes y desvaríos humanos, primera base sobre que ha de levantarse el edificio social si se quiere buscar el bienestar del individuo y de la sociedad entera, porque de nada sirve al hombre la educación del cuerpo sin la educación del alma; de poco le aprovecha la perfección del entendimiento sin el cultivo del corazón, terribles han de ser para él y sus semejantes hasta las mejores dotes si la conciencia moral no se halla, cuando menos al mismo nivel²⁰.

Dentro de la educación moral lo más importante que debía inculcarse en las niñas eran la obediencia y la verdad. La obediencia consistía en ejecutar pronto y sin repugnancia aquello que se le mandaba, por esto a la niña no debía “mandársele o prohibírsele, sino lo que es justo y razonable; también debe evitarse el multiplicar las ordenes o mandatos, porque unas ordenes les hacen olvidar las otras y se desaniman creyéndose demasiado débiles para cumplirlas”²¹.

La sinceridad en las niñas era tan importante como la obediencia, y si no estaba bien inculcada se podía faltar a la verdad, lo que conducía a la hipocresía y a los vicios más vergonzosos como la mentira, la cual debía ser evitada por todos los medios pues se consideraba como un vicio repugnante en sí mismo y perjudicial en sus consecuencias. Es por ello que para inculcar la sinceridad, y tener el derecho de decir a las niñas que no mintieran se les debía educar con el ejemplo: “apelar a la razón cuando llegan a cierta edad; ponerles de manifiesto las

²⁰Luz Aguilar, “Educación moral”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de noviembre, 1892, tomo XVI, núm. 21, p. 176.

²¹*Idem*.

consecuencias de la mentira, darles ejemplo constante de veracidad. He ahí los medios de combatir un mal que es como una plaga entre los niños; la mentira”²².

La educación moral además de enseñar y fomentar los más altos valores morales, también servía para domar la maldad natural de la primera infancia, así como actos impropios, terquedades injustificadas, odios apasionados, ambiciones desmedidas y mezquindades sin freno²³. He ahí el porque de su importancia y el porque los metodistas ponían especial énfasis en que la cultura del corazón debía seguir la misma marcha que la de la inteligencia. Y así como tenían un método para instruir a la mente, también tenían uno para desarrollar la conciencia moral:

La conciencia se desarrolla haciendo juzgar al niño de actos que estén a su alcance, llamándole la atención acerca de sus propias impresiones. Vienen luego los preceptos positivos, que dan al niño conocimiento de la ley de Dios; y después que aprecia por medio del ejemplo, se da el precepto teórico.

La instrucción, el estímulo y el ejemplo, enseñan a someterse al suave yugo de la conciencia y del deber. Con el ejercicio, esta sumisión se convierte en hábito y llega a ser una especie de necesidad, formándose así el carácter moral²⁴.

Como se ha visto, la educación física, intelectual y moral promovida por los protestantes iba destinada a formar niñas de gran talla y nivel en los sentidos ya mencionados, ya que su educación era considerada una obra de regeneración nacional, pero a pesar de esto y de los conocimientos que pudieran adquirir, se les hacía hincapié en que debían ser siempre amables, humildes y modestas. Por ende, al contrario de alardear debían enseñar al ignorante con amor, caridad y moderación, principales parámetros de una buena y verdadera educación²⁵.

²²Rodolfo Menéndez, “Mentira en los niños”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de octubre, 1893, tomo XVII, núm. 19, p. 166.

²³Cf. Romano, “Las luchas del hogar”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de marzo, 1897, tomo XXI, núm. 11, p. 84.

²⁴Aguilar, *loc. cit.*

²⁵Cf. E. H., “La modestia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de marzo, 1899, tomo XXIII, núm. 13, p. 114.

Adicional a la humildad, modestia y amabilidad, a las niñas se les enseñaba a comportarse de forma gentil y graciosa, es decir, tenían que hacer todos sus quehaceres con gracia y placer. También debían ser compasivas, tolerantes, pacíficas, no debían juzgar, pero si evitar el pecado y poner a salvo el honor y la conciencia²⁶.

Una niña no debía sentir odio por nadie, sino amor, tampoco debía enojarse ni estar triste, al contrario, tenía que ser la ventura de todos al ser franca, alegre, dulce y pura, porque alrededor de la mujer, se le decía, no debía haber fastidio ni pesares, pues por su empeño todos los que la rodearan debían ser dichosos, por lo tanto, se le enseñaba a compartir las penas y las lágrimas ajenas mostrando caridad y amor a los que sufrían.

Finalmente, a las niñas se les ponía por delante un modelo que debían seguir, el cual debía guiar su comportamiento, así como sus ambiciones y aspiraciones, ese modelo era su madre. La madre debía ser la más alta aspiración, así como la principal inspiración de la niña para “dirigir su ilusión y su esperanza al ideal de formar una familia y un hogar”²⁷.

4. 2. La Joven.

Una vez terminada la tierna etapa de la infancia se abre paso a la juventud, y para los metodistas, las niñas, ya señoritas, debían continuar básicamente cumpliendo los deberes que se les inculcaron en la infancia, sólo que en este punto en su educación se debía poner mayor atención, ya que por cuestiones propias de la edad, las tentaciones, el pecado y las ocasiones de apartarse del camino de la rectitud se podían multiplicar. Por lo tanto para evitar dicha situación se recomendaba:

²⁶ Cf. Enrique Ceballos Quintana, “Consejos a un niño dócil”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo, 1890, tomo XIV, núm. 6, p. 44.

²⁷ Rodolfo Menéndez, “La buena niña”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero, 1895, tomo XIX, núm. 2, p. 16.

En primer lugar, darles una buena y completa educación religiosa y una sólida instrucción elemental. Enseñarlas después, á coser, lavar, planchar, hacer calceta, bordar, y hacerse vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. Decirles que un duro tiene 500 céntimos de peseta, que para economizar es necesario gastar menos de lo que se tiene; pues de lo contrario, se va a la indigencia y la miseria. Enseñarles que un vestido de lana pagado, vale más que uno de seda, cuyo importe se deba o pague á plazos. Que aprendan á comprar, á hacer la cuenta de la cocinera y a dirigir los quehaceres de la casa. Hacerles comprender que un honrado trabajador, en mangas de camisa, vale más que una docena de pretimetres [sic] imbéciles y vanidosos. Después de conseguir todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo en cuenta que esas áreas son muy secundarias en la educación. Enseñarlas a despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira; y cuando llegue el momento de casarlas, hacerlas comprender que la felicidad en la familia dependerá, más que de la fortuna o la posición social de su marido, de su carácter y de sus cualidades morales²⁸.

Así, los consejos del párrafo anterior servían para mantener a la joven ocupada en su instrucción y lejos de las malas acciones, pero también denotan otro tema en el que la señorita protestante debía ser bien instruida, el de los quehaceres domésticos. El cocinar, limpiar, bordar, planchar, etc. se veían como labores que además de prepararla para la etapa en que construyera su propio hogar, dirigirían su atención a cuestiones prácticas y útiles, manteniéndola alejada de la ociosidad y los vanos y malos pensamientos. En el mismo orden, también debía aprender de economía, algo muy importante, ya que a través de ella adquiriría los conocimientos para administrar, después, los gastos de la casa con orden y sabiduría, estando presente en ello un valor muy apreciado por los protestantes, el ahorro.

²⁸“¿Qué haremos con nuestras hijas?”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 12 de agosto, 1897, tomo XXI, núm. 32, p. 253.

Por otra parte, una enseñanza fundamental que debía aprender la joven era que debía valorar más que cualquier otra cosa las cualidades morales de las personas, dejando en segundo plano las cuestiones materiales y las vanidades. Esta enseñanza tenía que estar siempre presente en su mente cuando se tratara de elegir amistades, personas de quienes rodearse e incluso un buen y piadoso marido, ya que el tomar decisiones basadas en lo moral y no en lo material le facilitaría el camino hacia la felicidad.

Otra cuestión muy importante era seguir con la educación intelectual, ya que si se continuaba el camino empezado en la infancia se conseguiría que la joven fuera virtuosa y digna, además de que esta educación le brindaría la oportunidad, de ser necesario, de en algún momento obtener un trabajo y ser útil al hogar y la sociedad, es por ello que Hastings, les decía:

Trabajad, señoritas: sed cumplidas, fieles y constantes. No penséis que es demasiado dedicar los primeros veinte o veinticinco años de la vida en la preparación de las responsabilidades graves que a todas se presentan, ni despreciéis los trabajos que se consideran como humildes. Todo trabajo útil y necesario es honrado; sólo os avergonzaréis de la ignorancia, de la ociosidad y del vicio. "Adquirid sabiduría, adquirid inteligencia, antes de toda posesión"²⁹.

Respecto de esta educación y los conocimientos de ella recibidos, se hace de nuevo hincapié en que nunca debía ir alejada de Dios y sus enseñanzas, siendo una de las principales la humildad y el uso adecuado de ese conocimiento en provecho de los semejantes; "Consagrad todos vuestros talentos, fuerzas y aptitudes a la gloria de Dios y al bien de vuestros semejantes, siempre acordándoos que, cualquiera que sea la altura a que hayáis llegado, hay otros grados más altos todavía"³⁰.

²⁹Hastings, *loc. cit.*

³⁰*Idem.*

Por otra parte, también se debía continuar con la educación religiosa y moral, la importancia de lo cual radicaba en que las enseñanzas provenientes de Dios eran las que debían regir y dirigir la vida de la señorita protestante, al respecto de la relación que ella debía tener con el Creador existían algunas reglas que debía seguir, las cuales eran:

1. Nunca dejéis de orar, y cuando oréis recordad que Dios está presente y escucha vuestra oración.
2. Nunca dejéis la lectura diaria de la Biblia, y cuando leáis recordad que Dios os está hablando, y que debéis creer lo que dice y obrar conforme a sus instrucciones. Jamás pretendáis pedir a Dios lo que no necesitáis: decidle solamente la verdad, aunque no sea favorable respecto a vosotros, y en seguida pedidle que os perdone, por los méritos de Cristo, lo que sois, y que os haga lo que debéis ser.
3. Si alguna vez estáis en duda sobre si alguna cosa es buena o mala, id á vuestra recámara, arrodillaos y pedid la bendición de Dios sobre ella. Si no podéis hacer esto en conciencia, es señal de que es mala.
4. Jamás creáis lo que penséis que es contrario a la palabra de Dios. Preguntaos a vosotros mismos: ¿Puede ser lo verdadero lo que pienso si la palabra de Dios es verdadera? Si ambas cosas no pueden ser verdaderas, creed á Dios y considerad mentiroso vuestro corazón³¹.

Las reglas para las jóvenes cristianas les dictaban como principales acciones a tomar: el dedicar diario un momento al estudio de las escrituras y la meditación para juzgar pensamientos y acciones y determinar si concordaban o no con lo que les dictaba la conciencia. El estudio y la meditación se consideraban fundamentales porque de ellos provenían el sentido de la justicia y del bien, los cuales aunados a la inteligencia y la razón les ayudarían a deducir las prudentes conclusiones de las acciones que emprendieran, es decir, si eran buenas o malas, así como sus consecuencias.

³¹“Reglas para los jóvenes cristianos”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo, 1900, tomo XXIV, núm. 11, p. 82.

El estudio y la meditación también alimentarían la espiritualidad de quien los practicara, cuya importancia radicaba en que era a través de la espiritualidad como se podía estar en contacto e intimidad con Dios, es por ello que se le recomendaban a la joven como practicas cotidianas:

Las personas que estudian y meditan son las que menos sufren, pues que se penetran de la grandeza del Creador y la misión del hombre en la tierra... Las personas que no estudian ni meditan rara vez se aperciben de la verdad, juzgándola bajo la influencia de la primera impresión³².

Cuando la niña transitaba a señorita, y hablando aún sobre educación moral, se le enfatizaba en la cuestión del mundo y la actitud que ella debía tener hacia él, es decir, se le hacía mayor énfasis en las diferencias entre las cosas de Dios y las mundanas y las consecuencias de elegir una u otra.

En un lado de la balanza se le presentaba una vida celestial: Dios, el paraíso, bienestar, bienaventuranzas, vida eterna después de la muerte y felicidad imperecedera. Por el otro se colocaba a los hombres y su maldad, goces finitos, sufrimiento, pecado, infelicidad e infierno. A la hora de tomar la decisión, una buena educación religiosa haría que la joven eligiera a Dios, por lo que tendría, de ahí en adelante, que luchar y renunciar a las pasiones, los apetitos, los lujos, la indiferencia y los deseos, en suma, debía renunciar a los placeres terrenales porque:

Los placeres mundanos tan solo los sentidos halagan y llenan; pasajeros instantes de gloria nos producen las frívolas fiestas. En el vano oropel y el estruendo con que el lujo arrogante se ostenta, no haya el hombre ni paz ni consuelo ... ¿Qué me importan los triunfos que obtienen, en afán desmedido y sin tregua. La ambición, la

³²Santos Benítez, "Moral", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, (s/d) agosto, 1885, tomo IX, núm. 5, pp. 37-38.

avaricia y la usura, las pasiones bastardas y arteras? ¡Lejos id engañosos fantasmas!³³.

Pues bien, así como se ordenaba alejarse de la mentira, el orgullo, la vanidad, la ambición, la avaricia y el egoísmo, también tenía que huir de el chisme, platicas vanas e inútiles, adulaciones, rebeldías, exhibicionismos, obscenidades, indiferencias y muestras de mala educación. Pero no sólo se debían evitar en el propio ser, sino también a cualquier persona que guardara en su mente y corazón esos vicios, es por ello que la señorita educada en la religión protestante debía elegir muy bien a sus amistades, alejándose inmediatamente de las que se mencionan a continuación:

- I. Las que tienen poca religión.
- II. Las que no tienen un lenguaje decente y pulcro.
- III. Las que son falsas.
- IV. Las que tienen malos modales y son muy despreocupadas.
- V. Las que son amigas de murmurar y criticar a todo el mundo.
- VI. Las que son mundanas y que no saben hablar más que de modas, teatros, bailes, etc.
- VII. Las muy presumidas y amigas del lujo.
- VIII. Las que no saben hablar más que de novios, lances amorosos, etc.
- IX. Las aduladoras y envidiosas.
- X. Las que dan malos consejos.
- XI. Las que mienten más que la gaceta.
- XII. Las muy habladoras, chismosas, y que no saben guardar un secreto.
- XIII. Las que no son buenas con sus padres y con sus hermanas no pueden ser buenas amigas.
- XIV. Las muy extremosas en las manifestaciones de cariño, queriendo estar siempre abrazando y jugando de manos con la amiga³⁴.

³³Rodolfo Menéndez, "El bien supremo", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de marzo, 1900, tomo XXIV, núm. 10, p. 78.

³⁴"Catorce clases de personas que no convienen para amigas íntimas de una joven", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de octubre, 1896, tomo XX, núm. 19, p. 151.

El evitar a personas como las descritas anteriormente era la una única forma de mantener la pureza e inocencia de la mente y corazón de la joven, pero no era suficiente, así que una vez entendido de que personas había que estar lo más lejos posible, la joven debía asegurarse de no tener en su propio corazón y mente lo que ella misma tanto aborrecía y deseaba alejar.

A pesar de la disciplina y de los preceptos morales inculcados por el metodismo, pues éste no olvidaba que la joven es parte de un mundo, del cual no puede estar apartada por completo, y mucho menos olvidaba que la juventud, bien dirigida, es una época de bellos goces y aprendizajes, de los cuales se guardarán parte de los más grandes recuerdos de la vida. Así que no le negaba a la joven el uso de una sana coquetería que realzara la belleza natural de la etapa que vivía, ni el disfrute de sanas recreaciones, por lo que se le aconsejaban una serie de cosas como las siguientes:

No sobrecarguéis de adornos vuestro vestido; su abundancia, hoy tan común, es un gusto poco menos que bárbaro, y demuestra una ignorancia de los primeros principios de la belleza, que siempre implica sencillez, como principal virtud. Un traje lleno de plenas, cubierto de adornos y guarnecido de cintas, no agrada a los ojos de los dioses ni de los hombres. No uséis en casa vestidos mustios ó manchados, ni nada que no sea limpio y apropiado. Presentaos a almorzar con un atavío perfectamente puro y delicado; fresco, alegre y delicioso, como una flor recién cortada. Vestíos para el placer y admiración de vuestra familia... Un porte retraído y modesto, es y será siempre un bello encanto en la mujer³⁵.

También se le decía que no debía usar accesorios excesivos tales como anillos o aretes, ya que se le podían desfigurar las manos y las orejas, además de que eran señal de vulgaridad. También tenía que evitar lo más que se pudiera el uso del maquillaje, antes que eso debía preferir los colores que la naturaleza le proporcionaba a su cuerpo, los cuales se obtenían del aire fresco, el ejercicio, los

³⁵G. Torres Quintero, "Algunas palabras afectuosas a la mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de julio, 1897, tomo XXI, núm. 27, pp. 213-214.

baños matutinos y la buena alimentación. Es decir, para los protestantes la belleza física o belleza corporal debía ser la consecuencia de una buena higiene y manutención del cuerpo.

A la hora de hablar, la señorita no debía permitir que su voz fuera alta y penetrante, sino que debía utilizar los tonos bajos y suaves, los cuales se consideraban los más atractivos en la mujer, y mucho menos debía hacer uso de groserías o cualquier arreglo de palabras que hicieran su lenguaje vulgar, ya que el lenguaje obsceno se consideraba un delito moral contra la familia y la misma sociedad³⁶.

También se le incitaba a leer, pero se le recomendaba que no se entregara por completo a la lectura de novelas, ya que si bien es cierto que corrigen y deleitan, la sola lectura de éstas no le proporcionaría mayor inteligencia, por lo que nunca estaría a la altura de los hombres y de sus responsabilidades. Si se esperaba lo último tenía que ampliar su biblioteca y leer más géneros literarios, así como tocar algún instrumento, pintar o asistir al teatro, es decir, extraer cultura de las bellas artes.

Los párrafos anteriores, todos, convergen en dos puntos, en primer lugar le enseñaban a la joven que la conducta irreprochable proporciona un corazón limpio y una conciencia tranquila, lo cual trae la verdadera felicidad en la tierra.

En segundo lugar, se le dejaba claro que en la vida frugal y modesta se halla el bien, cuya práctica “siempre traerá la satisfacción y el consuelo a nuestros corazones, así como la práctica del mal nunca dejara de ser un dolor de nuestro espíritu”³⁷. Recalcando, una señorita cristiana debía aprender a alejarse de las cosas mundanas y no dejarse arrastrar por las ambiciones. Antes, debía elegir sobre todas las cosas a Dios y preferir que en sus “pensamientos y afecciones

³⁶Cf. Rodolfo Menéndez, “Lenguaje obsceno”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 17 de junio, 1897, tomo XXI, núm. 24, p. 189.

³⁷Benítez, *loc. cit.*

domine el espíritu religioso, por medio del cual daremos preferencia a los asuntos que se relacionan con nuestra vida futura, y juzgaremos como necesidades secundarias o transitorias todas aquellas cosas puramente terrenales”³⁸.

Finalmente, la joven protestante debía obrar con diligencia con la voz, con la pluma y con las manos, usándolas en provecho de Dios y el prójimo. Y es con éste último con quien se relaciona la más grande enseñanza cristiana que debía aprender, la cual era que al prójimo debía amarlo tanto como a sí misma, desearle el bien como deseaba el suyo propio; regocijarse con sus alegrías, afligirse con sus penas, ayudarlo, servirlo, identificarse con el, sacrificarse por el y “trabajar de este modo, por medio de una unión cada vez más íntima, así entre los individuos como entre los pueblos, para consumir la felicidad del género humano”³⁹. Dicha enseñanza, se decía, era muy importante porque preparaba a la joven para épocas futuras en las que debía dar todo por el otro, otro que sería en un principio el esposo y posteriormente los hijos.

4. 3. La Esposa.

Llega un momento, en el transcurrir de los años juveniles, en el que los padres se sorprenden mirando a su hija con un dejo de nostalgia, por los años pasados, y de orgullo porque saben que los años venideros han de ser buenos para esa hija formada en Dios. En sus ojos también se asoma la tristeza pues ahora saben que su hija, su pequeña, no es más una niña, pues ha alcanzado cierto crecimiento corporal, mental y espiritual que la dota de un aire de madurez que se le nota por doquier: sus maneras son refinadas, su lenguaje culto, sus pensamientos centrados, su relación con Dios y sus padres está bien cimentada, sabe perfectamente cuales son sus deberes y responsabilidades y los lleva a cabo con presteza, ya sea en la escuela, el hogar, el trabajo o el templo: efectivamente no es más una niña.

³⁸Pedro Flores Valderrama, “Paz en la conciencia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo, 1886, tomo X, núm. 5, pp. 34-35.

³⁹Benítez, *loc. cit.*

Lo mismo nota la joven, pues se siente distinta, hay algo en su corazón; una especie de sensación, emoción, sentimiento, que le indica que ya no es más una chiquilla, una párvula, una jovencuela, sino una MUJER. Una mujer lista ahora para dejar el hogar de sus padres y formar el propio; formar la propia familia cuya aspiración ha alimentado desde niña y que ahora está preparada para cumplir, para lo cual primero ha de encontrar un joven; un hombre, también listo y en búsqueda de una familia con el cual comprometerse, después casarse y luego comenzar a desempeñar su papel de esposa, papel que se considera como el más interesante de su vida, pues es la consecuencia del pasado y proporciona las premisas para el porvenir⁴⁰.

En el momento en el que la señorita es pedida en matrimonio y se convierte en la Señora de tal..., adquiere una gran responsabilidad, pues en sus manos está el buen camino y desempeño de la vida en pareja, pues se le decía que de ella dependía por completo el matrimonio, ya que “si la mujer es mala, el matrimonio estará lleno de desventuras y desdichas, si la mujer es buena el matrimonio será alegría y felicidad”⁴¹.

La mujer debía de saber que el matrimonio dependía en gran parte de ella porque posee una gran cualidad: el poder de ejercer influencia. Por lo mismo puede impulsar y promover cambios sobre los que la rodean, de ahí la importancia de ser buena, pues la influencia en su entorno será benéfica, siendo el principal beneficiado su marido, pues se sabe que “los hombres malos en toda la extensión de la palabra se pueden convertir en mansas ovejas, debido a la prudencia, a la moderación y sublime ternura de su buena compañera”⁴².

⁴⁰ Cf. D. García, “La mujer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo, 1893, tomo XVII, núm. 6, pp. 50-51.

⁴¹ José Fortun, “La esposa”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de mayo, 1897, tomo XXI, núm. 29, p. 159.

⁴² *Idem*.

¿Pero, cómo se preparaba a la mujer para ser esposa?, pues las principales lecciones para desempeñarse adecuadamente como esposa las adquiría desde muy temprana edad, pues como se ha visto en secciones anteriores, a la mujer se le educaba física, moral e intelectualmente, en primera instancia, para prepararla para dirigir con fuerza, espíritu e inteligencia su propio hogar.

A la mujer metodista se le ha inculcado hasta este punto, que debe ser recatada y mostrar un comportamiento completamente apegado al código ético-moral de los protestantes, ya que ahora no sólo tiene que cuidar de su honorabilidad y respeto, sino también tiene que proteger los de su esposo.

También se le instruyó en todo lo que refiere a las labores domésticas que debe realizar ya siendo esposa, tales como cocinar, bordar, lavar, planchar, limpiar y administrar la casa; la limpieza y el orden debían reinar en el hogar de una mujer protestante. Así mismo, la pereza, ese tedio o descuido en las cosas, debía estar desterrada del hogar, y por el contrario se debía profesar la virtud de la diligencia, la actividad y el trabajo⁴³; puesto que:

La mujer hacendosa hace del hogar un templo de admiración y reverencia. Sus tareas, aunque menos abrumadoras que las del hombre, no son menos laboriosas que las de aquel, y ambas son útiles y provechosas por igual.

La mujer ejerce un gobierno interior en el hogar, en donde se atienden, con equidad y economía los ramos de una buena administración, como la higiene, las mejoras materiales, el desarrollo de la instrucción infantil, las relaciones sociales, la hacienda, etc.⁴⁴.

El orden del cual debía estar atenta la mujer, no sólo correspondía al aspecto material, sino también tenía que ver con procurar que hubiera paz y armonía en su corazón, en el de su esposo y posteriormente en el de sus hijos. La paz debía

⁴³Cf. Andrés Procel, "La pereza", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de abril, 1897, tomo XXI, núm. 15, p. 116.

⁴⁴"La mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de octubre, 1897, tomo XXI, núm. 40, p. 313.

estar en cada uno de ellos y entre ellos, cosa que se podía lograr si la mujer actuaba como ejemplo de amor, cordura, justicia, moderación y templanza, ahogando con ello cualquier tipo de riña, enojo, escándalo o situación subida de tono que propiciara el desorden entre los integrantes de la familia y pusiera en cuestión el buen juicio y la capacidad de la mujer para dirigir su hogar.

Otro aspecto fundamental para la candidez de la vida en pareja o matrimonio y por ende la casa, era la presencia de amor. La esposa debía sentir y profesar un gran amor hacia su marido, sentimiento que la proveería de los medios necesarios como la paciencia, abnegación, sacrificio, y entendimiento para ocuparse y cuidar de él con el más grande empeño, bañándolo de ternura, dulzura, amabilidad y comprensión: “Sé siempre la compañera de tu esposo; enjuga sus lágrimas, calma sus dolores, dulcifica sus sufrimientos; págale en ternura, en cariño, en amor, lo que él te da en desprecios”⁴⁵.

Si la mujer actuaba como se le aconsejaba también alimentaría en el corazón de su esposo un inmenso amor hacia ella, y haría que no prefiriera ningún otro lugar para reposar después del trabajo que su casa y que no deseara nada más que estar en compañía de la calidez y belleza de su esposa, lo que ella agradecería siendo la confidente de su marido, siendo quien escuchara sus pesares, aliviara sus sufrimientos y aconsejara sobre sus acciones.

Así como el marido procuraría estar siempre en su hogar, la esposa debería hacer lo mismo y pasar la mayor parte del tiempo ahí, no perdiendo el tiempo en casas ajenas de vecinas o amigas donde generalmente se fomentan el chisme y conductas inmorales. En fin, el ser una buena esposa lo expresaba de una mejor manera Fortun; al decir que ésta:

Se reconoce en principio porque al entrar en su hogar lo primero que llamará la atención será el orden que reina en toda la casa. Todo está aseado, la esposa está ocupada siempre en los quehaceres domésticos, no pierde el tiempo en

⁴⁵García, *loc. cit.*

chismes. La buena esposa se desespera cuando su esposo no se encuentra en casa, pero lo espera con paciencia y con amor, dirigiendo su mirada al lugar por donde ha de llegar a casa. Nunca objeta o reconviene al marido por ninguna causa, pero si por alguna razón se siente herida se lo hace notar al esposo de forma dulce, prudente y afable, haciendo que este reflexione sobre la ofensa y se sienta avergonzado y arrepentido. Una verdadera esposa es un regalo celestial, un tesoro. La esposa nunca se enfrentara a su esposo con escándalos y palabras poco decorosas, por el contrario, la paz y tranquilidad del hogar no se ven interrumpidas y los hijos nunca se verán expuestos a malos ejemplos de comportamiento. Un matrimonio así es feliz y la esposa que conoce sus deberes y sabe estimar cual se merece su alta dignidad es bendita mil veces⁴⁶.

De la misma forma, el mismo escritor expresa que “la mala esposa no siempre se encuentra en casa, le encanta estar en donde las vecinas o las amigas para enterarse de todo, es decir, le gusta el chisme, su casa la mayoría de las veces está descuidada y desordenada”⁴⁷.

Los protestantes aconsejaban a la mujer, además de cumplir su misión noble y sublime de esposa, también aprovechar esa condición para crear influencia en dos cuestiones fundamentales. La primera era crear conciencia sobre el papel tan importante que tiene la mujer en la sociedad y en la vida cotidiana, para rescatarla de la oscuridad, olvido e ignorancia en que generalmente vivía, por lo que se le decía que aparte de sus deberes domésticos debía ser el apóstol de una nueva idea; la de la elevación de la mujer a su nivel natural y también tenía que sembrar en el corazón de su esposo la semilla preciosa por el respeto y la dignidad de ésta.

La segunda cosa que debía promover era el conocimiento de Dios, el estudio de la Biblia y la religión protestante en su familia, hablando de la mujer de hogar, su primer medio de acción para llevar a cabo ese objetivo sería su casa, y el primer

⁴⁶Fortun, *loc. cit.*

⁴⁷*Idem.*

receptor su esposo. Esa gran responsabilidad de promover y arraigar la religión en el seno de su hogar, se le decía, dependía por completo de ella, puesto que “las mujeres sostienen el sistema” y tienen en sus manos la práctica del real y buen cristianismo, o en su caso del pervertido anticristianismo.

En conclusión, una buena esposa debía integrar todo lo anterior haciendo que en sus hogares reinara el orden, la economía, la paz, la prosperidad y el estudio de la Biblia, lo que tendría como consecuencia la riqueza del hogar, no la material, sino la única y verdadera riqueza importante para los protestantes: la felicidad, la cual se obtiene por medio de la templanza, el orden, la economía y la salud⁴⁸.

4. 4. La Madre.

Después de que la mujer se encuentra ya en un matrimonio fuerte y sólido, el tiempo le indica que a su rol como esposa está a punto de agregársele otro de igual importancia, pero que implica una mayor responsabilidad: el de ser madre.

Para los mexicanos la madre siempre ha sido un icono, un ser especial e incluso sagrado, cuyas características y cualidades están por encima de lo común, pues se considera que es el ser por excelencia más amoroso y piadoso; depositario de la verdad, la justicia y la paz.

La madre es el ser más venerado y enaltecido por la sociedad pues se considera que su misión en la tierra es augusta, ¿pero qué significaba ser madre?, ¿cómo se formaba?, ¿cuáles eran sus principales responsabilidades y por qué se le consideraba un ser tan importante? Las líneas siguientes tienen el propósito de responder a éstas y muchas otras preguntas.

La madre, debía representar para los metodistas, una de las más altas y sublimes aspiraciones de la mujer, pues se consideraba que era en este papel cuando

⁴⁸Cf. “El arte de hacerse rico”, *loc.cit.*

todas sus virtudes morales e intelectuales estaban a flor de piel; listas y preparadas para ser inculcadas y servir de ejemplo a sus futuros hijos.

Pero ser madre no significaba solamente parir un sin número de hijos; sino que representaba las acciones de criarlos, formarlos y educarlos con amor, abnegación y fuerza de voluntad, haciendo de éstos hombres y mujeres de bien para su familia, Dios y la sociedad.

La madre o mamá (para decirlo más afectuosamente) metodista debía ser la protectora y el ángel tutelar de sus hijos desde que éstos estaban en su vientre hasta el último momento de su existencia⁴⁹. Al respecto de este cuidado que las madres debían tener desde siempre para con sus hijos se expresa lo siguiente:

En la edad temprana, ella es casi la única que nos sostiene en nuestra natural impotencia y debilidad y ayuda eficazmente a nuestro desenvolvimiento físico, intelectual y moral. Más tarde, cuando nuestros pies empiezan a cruzar por los ásperos e intrincados senderos de la vida, ella viene en nuestro auxilio para apartar los abrojos que pudieran herirnos y remover los obstáculos que pudieran detenernos en nuestra marcha. Y cuando por fin entramos de lleno en la batalla de la vida y abrumados bajo el peso de tantas decepciones, pruebas y dolores nos encontramos próximos a sucumbir, se presenta nuestra madre en momentos tan críticos, sostiene nuestro animo abatido y alienta nuestra fe y nuestra esperanza⁵⁰.

En pocas palabras, una madre, de acuerdo a los metodistas, debía velar por el bienestar de sus vástagos siendo siempre su principal soporte, apoyo y consuelo, pero todo esto más que por obligación lo tenía que hacer por amor⁵¹. Y es que es este sentimiento lo que mayormente describe a una madre, pues se considera que no existe mayor amor en el mundo que el de ella: puro, inocente,

⁴⁹ Cf. D. García, "El amor materno", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto, 1891, tomo XV, núm. 16, p. 124.

⁵⁰ "El amor maternal", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio, 1890, tomo XI, núm. 12, p. 91.

⁵¹ Cf. Rodolfo Ramírez, "A mi madre", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo, 1896, tomo XX, núm. 5, p. 42.

desinteresado; “sólo hay un amor profundo, incondicional, sincero, inalterable: el amor maternal”⁵².

Se decía que existían dos tipos de amor, el interesado y el desinteresado. En el primero (que se pudiera dudar que sea amor) se ama a una persona no por lo que es o por sus cualidades, sino por las ventajas y beneficios que de ella se pueden obtener. Mientras que con el amor desinteresado se ama a una persona por sí misma y no por lo que se pueda obtener de ella⁵³. En este amor el amante se olvida de sí mismo y no piensa más que en la persona amada para quererla y procurar su bien. Tal debía ser el amor de una madre para su hijo, siendo dicho sentimiento materno es el más sublime, el más sincero y el verdadero⁵⁴.

La palabra “madre,” sin exagerar, para algunos grupos, protestantes en este caso, era sinónimo de amor, por lo que era inimaginable e inconcebible que una madre rechazara a sus hijos y mucho menos que no los quisiera, es por ello que, aunque con señaladísimas excepciones, se decía que todas las madres aman profundamente a sus hijos. Sin embargo, Palmó señalaba que la madre formada por el protestantismo era harina de un mejor costal al aseverar que: “la madre cristiana supera a las demás, porque lleva su amor hasta la abnegación y el sacrificio, hasta la sublimidad y el heroísmo”⁵⁵.

Ese sacrificio, abnegación y heroísmo mencionados, la madre los demuestra al estar dispuesta en todo momento a hacer todo lo posible por sus hijos, pues nunca se doblegara ante las adversidades de la vida y estará dispuesta a llorar para que sus hijos rían. Su amor es tan profundo y santo que como decía Amicis: “daría un

⁵²“El amor maternal”, *loc. cit.*

⁵³ Cf. “La caridad”, *loc. cit.*

⁵⁴ Cf. María Cristina Manfredini, “El amor maternal”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 21 de junio, 1900, tomo XXIV, núm. 25, pp. 198-199.

⁵⁵ Salvador Palmó de Ferrer, “Los consejos de una madre”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de mayo, 1889, tomo XIII, núm. 10, p. 76.

año de felicidad por quitarte una hora de dolor ... pediría limosna por ti ... se dejaría matar por salvar tu vida”⁵⁶.

Bien, lo anterior deja claro que la madre metodista debía distinguirse por sus nobles y desinteresados sentimientos, por lo que se podía aseverar que si en realidad alguien se preocupaba por los suyos y su bienestar era ella:

Si hay en el mundo persona alguna que más se interese por nuestra felicidad y bienestar, esa persona será nuestra buena y cariñosa madre; si hemos de hallar en el mundo manos generosas que enjuguen nuestro llanto y derramen sobre nuestro corazón, lacerado hondamente, el bálsamo del consuelo, esas manos serán casi siempre las manos benditas de nuestra madre, las manos que nos han acariciado desde que nacimos y que nos han guiado cuidadosamente por la senda del deber y de la virtud⁵⁷.

El amor es el que impulsa a una madre a dar todo por sus hijos, es por ello que jamás debía profanarse sentimiento tan immaculado. Sin embargo, se reconocía que el corazón de la madre no sólo albergaba sentimientos amorosos, sino también participaba de otros como ansiedad, preocupación, pendiente, miedo y solicitud, los cuales surgían al pensar en el porvenir que tendrían sus vástagos y en los peligros que pudieran desviarlos del buen camino al estar en un mundo lleno de tropiezos y tentaciones. Miedos que la llevaban a decir: “¿Qué será de ti hijo mío? yo quiero para ti todo bien y toda felicidad. Quiero que seas niño feliz, joven virtuoso y puro y hombre honrado y bueno”⁵⁸. Pero a pesar de la presencia de tales pensamientos y preocupaciones su amor nunca se veía empañado, pues al final de cuentas éstos también son consecuencias de su profundo y sincero cariño.

⁵⁶Edmundo de Amicis, “Mi madre”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio, 1896, tomo XX, núm. 12, p. 96.

⁵⁷Palmo, *loc. cit.*

⁵⁸D. García, “El amor materno”, *loc. cit.*

Si bien la madre podía ser presa de preocupaciones, inquietudes y sacrificios por el bien de sus hijos, también participaba de grandes albricias. Pues le debía proporcionar gran alegría el saber que es ella quien forma el corazón y el carácter de sus hijos, puesto que es de ella de quien los niños reciben las primeras impresiones de su vida, las cuales son las más profundas, duraderas y formativas. Por lo tanto no debía haber mayor felicidad para la madre que saberse parte de las alegrías y triunfos de sus hijos, así como de la formación de hombres y mujeres dignos de admiración y respeto, quienes en algún momento confesarán que todo lo que son se lo deben a sus madres. No debía existir mayor júbilo para ella que saber que la familia es la base de la grandeza nacional y como es ella quien forma el carácter de la familia, por lo tanto también forma el carácter de la nación⁵⁹.

En fin, la maternidad, de acuerdo a los metodistas, debía ser fuente de grandes dichas y también debía ser el amor más grande y más puro, pero debía ser bien entendido, ya que si se llevaba al exceso se podían tolerar débiles faltas en los hijos, lo que les impediría forjarse un carácter fuerte y mucho menos llegar a ser hombres de bien. Para evitar esto, la madre debía ejercer una buena educación en su hogar, la cual a su vez dependía de su propia instrucción. Dicha cuestión da cabida a las siguientes preguntas: ¿cómo aprendía una mujer a ser madre?, ¿de dónde obtenía los conocimientos necesarios para saber cómo tenía o no que educar a sus hijos?

Bien, existían algunas posturas que intentaban responder a lo anterior, la primera expresaba que el ser madre no se aprendía, sino más bien era una especie de instinto; el tan mentado “instinto materno” se hacía presente incluso en los protestantes, ya que consideraban que desde el momento en que la mujer se sentía madre, inmediatamente se disparaban dentro de ella las indicaciones que debía seguir y las acciones que debía tomar para criar y educar a sus hijos.

⁵⁹ *Idem.*

El papel de madre se ponía en acción de manera nata, y esta naturalidad era lo que hacía que su juicio y sus acciones se consideraran como de un nivel superior, es decir, la madre era insuperable, pues nadie más que ella sabía qué era lo mejor para sus hijos y de la misma forma nadie, sólo ella, sabía actuar de la mejor manera en la dirección de su familia. Esta naturalidad materna la expresó clara y bellamente Rubín en las siguientes líneas:

No hay nadie que pueda cumplir los oficios de la primera educación más que la madre. Desde el instante mismo que la mujer se siente madre, conoce por súbita inspiración todo aquello que necesita su hijo. No hay escudriñador que sepa leer lo que lee una madre en sus adivinaciones con el relámpago de una mirada ó en la sombra de un entrecejo; no hay un profeta que anuncie las tempestades como las anuncie con sus presentimientos la madre en las tristezas del sér á [sic] quien cultiva con sus cuidados y cría con sus pechos; ningún médico sabe tanta higiene y tantos preservativos como ella; ningún sabio acierta como su corazón á dar el alimento de las primeras ideas y á despertar el calor de los primeros efectos en las almas tiernas é inocentes que aletean como en sus nidos, en la cuna; el mejor poeta jamás escribirá un prólogo que se acerque al cuento recitado por sus labios en el rincón de la chimenea ó cerca de la estufa; el primer orador jamás hablará de Dios cual sus furtivas y místicas palabras al niño al acostarlo por la noche o al vestirlo por la mañana; ni el placer en el mundo cual los besos de su bendita boca; ni estrella norte de la vida cual los resplandores de sus ojos. No hay educación primera cual la de la madre, que recibe hasta en los latidos de sus entrañas una ciencia luminosa por los milagros patentes de un divino amor⁶⁰.

Una opinión más decía que lo mejor para que una madre supiera qué hacer o no con sus hijos era recibir educación externa a la que surgía dentro de ella misma. Esta postura no negaba el “instinto materno,” sino que lo reconocía y le daba crédito, pero indicaba que no era suficiente, que a pesar de él era necesaria una educación adicional que la instruyera en sus deberes y quehaceres. Y dicha

⁶⁰Vicente P. Rubín, “El niño y la madre”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 4 de enero, 1900, tomo XXIV, núm. 1, p. 3.

educación extra se adquiriría desde muy temprana edad de los preceptos de la religión, así como de la observación y escucha de los consejos de personas cercanas a ella. Al respecto se presentan a continuación unas reglas prácticas que debían servir de guía para las mamás en sus labores de crianza y educación:

1º No digas las faltas o agudezas de tu hijo en su presencia.

2º No digas a tu hijo: no me molestes o no me fastidies con tus preguntas. Si te interroga con el deseo de saber, contéstale aunque te pregunte setenta veces siete: y procura que conserve en su memoria lo que le enseñes.

3º Cuando prometas algo a tu hijo, no olvides cumplirle al pie de la letra, que si no eres escrupulosa en hacer exactamente lo que ofreces, te expones a que tu pequeño te conceptúe informal y siga a tu vez su ejemplo.

4º No desatiendas sin discreción los deseos de tu hijo, sino respétalos cuando deben serlo.

5º No amenazas a cada paso a tu hijo con que “te pegaré, te daré de palos.” Cuida de castigarle por hechos que lo merezcan; pero si anuncias el castigo cúmplelo irremisiblemente.

6º No castigues a tu hijo bajo la influencia de la cólera; pero cuando lo hagas en calma, hazle comprender que te amarga el castigo y que lo haces por su bien.

7º Que nunca descubra en tí que presumes ser más fuerte que él en lo físico y en lo intelectual o en otros términos, nunca humilles a tu hijo.

8º No procedas con espíritu de parcialidad entre tus hijos, porque introducirás entre ellos la discordia.

9º No estimules en tu hijo cuando niño, aquello por lo que lo castigarías cuando grande⁶¹.

Las reglas anteriores son consecuencia básicamente de la educación religiosa y hogareña, pero la religión y el hogar no eran las únicas influencias para la educación e instrucción de la madre, sino también la escuela. Los protestantes afirmaban que la escuela era el único medio de elevar a la mujer y sacarla de la

⁶¹“Reglas de oro para los padres de familia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de abril, 1897, tomo XXI, núm. 14, p. 108.

ignorancia y la degradación, lo cual se consideraba una misión de suma importancia pues decían que:

Si el hombre ha de ser... lo que la mujer quiera, puesto que ella es quien le inculca los primeros conocimientos y la que está encargada de cultivar en el corazón de sus hijos la preciosa cimiento de la virtud, ¿Cómo podrá haber hombres morales, patriotas y dignos, si quien ha de instruirles en estos sagrados deberes los ignora por completo? ¡Ah! Con razón los pueblos verdaderamente cultos y progresistas han tomado con tanto interés la ilustración de la mujer, abriendo un amplio horizonte a sus aspiraciones y proporcionándole la manera de cultivar sus facultades en los vastos dominios de la ciencia⁶².

La educación escolar para la mujer fue una de las principales labores de los protestantes, siempre la promovieron y la colocaron como una necesidad imperiosa porque consideraban que este medio no sólo educaba el cerebro de la educanda, sino también el corazón, y no sólo fortalecía la mente sino también el espíritu, lo que representaba una educación completa y deseada para cada mujer, especialmente para aquella cuya aspiración era la maternidad, pues tendría las bases necesarias para la posterior formación y educación de sus niños pues: “siendo madres seres inspirados para la dirección de los niños y niñas que sucesivamente ocuparán sus puestos respectivos en la sociedad, entonces fortalézcase en todo tiempo el espíritu de esa parte esencial de la humanidad”⁶³.

Pues bien, la educación religiosa, hogareña y escolar preparaban a la mujer para desempeñarse adecuadamente en todas las esferas de su vida, pero principalmente en el hogar, y es que aunque este no se consideraba como su único medio de acción, sí se consideraba el más importante debido a que “en el rincón del hogar se forma el buen ciudadano, de allí resultan las enseñanzas

⁶²Pedro Flores Valderrama, “La educación de la mujer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero, 1888, tomo XII, núm. 1, p. 3.

⁶³Miguel Rojas, “La educación de la mujer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero, 1893, tomo XVII, núm. 2, p. 23.

severas y los caracteres firmes en el diario combate de la existencia"⁶⁴. Por otra parte se decía que:

El hogar es la verdadera escuela del hombre, donde los buenos o malos hábitos allí adquiridos en la infancia forman el carácter. Y aunque la inteligencia se desarrolle en la escuela, es el hogar donde se forma el alma, y según las impresiones que reciba, así serán sus sentimientos. La madre es la que más influencia ejerce en el hogar, porque ella es quien más pasa tiempo con sus hijos, así que mientras el padre provee los medios para sostenerlos, alimentándolos, vistiéndolos, etc. es la madre a la que le corresponde inculcarles las buenas ideas y apartarlos del mal camino, labrándoles las bases de un feliz porvenir⁶⁵.

Las últimas líneas del párrafo anterior delimitan algunos de los deberes de la madre para con sus hijos, tales como velar por su bienestar e inculcarles las primeras ideas. Pero además de eso también les debía inculcar valores y sentimientos nobles para sus semejantes tales como el respeto, amor, caridad, obediencia, cariño, honestidad, justicia y fraternidad. También debía promover en ellos cuestiones como la limpieza, la temperancia, el ahorro, la economía y por supuesto los buenos modales, la disposición al estudio y el amor a Dios:

Desde la más tierna edad la madre debe comenzar a educar a su hijo, haciéndole conocer la belleza y el amor al prójimo, despertando en su corazón sentimientos de compasión y de bondad, haciendo que sea generoso y sepa conquistar un buen nombre usando para ello como medios la honradez y el trabajo⁶⁶.

La madre debía esparcir la simiente de las buenas acciones y poner en los labios de sus hijos sencillas oraciones en alabanza a Dios⁶⁷. Y con respecto a Dios tenía que ver una labor más de las madres, la cual era infundir en el corazón de sus

⁶⁴"El hogar", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo de 1893, tomo XVII, núm. 5, p. 44.

⁶⁵"La mujer en el hogar", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 4 de marzo de 1897, tomo XXI, núm. 9, p. 69.

⁶⁶*Idem.*

⁶⁷Cf. "El hogar", *loc.cit.*

hijos el amor a Él, pues Dios es quien ha confiado las preciosas almas de los niños a su cuidado:

¡Bendito privilegio! ¿Os parece una cosa infructuosa, ¡oh! Madres, gastar lo mejor de vuestros años, vuestro tiempo y vuestros talentos en velar y educar para Dios las vidas de vuestros hijos? Paciencia; es cierto que se necesita de incesante trabajo, pero, ¡qué resultado tan rico y satisfactorio!⁶⁸.

Las madres protestantes tenían el privilegio de educar las almas de sus hijos para el reino de Cristo, para lo cual era necesario que desde pequeños les enseñaran las máximas de Dios, que los iniciaran en la lectura de la Biblia y que los llevaran al culto en el templo y que por supuesto los hicieran participar en el culto de familia. Este último culto debía ser programado por la madre y realizado con regularidad y devoción, pues la oración era una ofrenda espiritual, y el único sacrificio que el alma podía ofrecer a Dios, además era necesaria tanto para la vida religiosa de la familia, como para la espiritualidad y fervor cristiano de la congregación: “Cada hogar debe ser un templo de devoción y de fe... cada corazón de los integrantes de ese hogar un santuario para la morada del espíritu Divino”⁶⁹.

En conclusión, la finalidad de la madre metodista era criar hombres y mujeres buenos, dignos de la vida y útiles a la sociedad, pero sobre todo seres humanos formados en Dios, todo ello aunque parezca difícil de realizarse la mujer protestante estaba dispuesta para llevarlo a cabo ya que “Dios le ha dotado con una alma y una naturaleza adaptadas especialmente para ejercer una influencia para el bien, y a favor de la virtud y de la moralidad”⁷⁰.

⁶⁸Lottie K. Tubbs, “La influencia de la mujer en la iglesia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de diciembre, 1889, tomo XIII, núm. 24, pp. 186-187.

⁶⁹“El culto de la familia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de julio, 1888, tomo XII, núm. 14, p. 105.

⁷⁰“La temperancia y la mujer” *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de noviembre, 1890, tomo XIV, núm. 22, p. 171.

Las mujeres se consideraban por naturaleza más puras, más delicadas, más elevadas en todos sus sentimientos y aspiraciones, cualidades que constituían su corona y la gloria de su sexo y las cuales, además, llevaban a afirmar que la salvación del mundo dependía de ellas y principalmente del modo como ejercieran su papel de madre:

Educamos a nuestros hijos, formamos sus corazones e inspiramos en ellos nuestra propia vida, e inculcamos en ellos los principios que dominarán sus vidas para siempre. Con una sólida generación de madres, todas virtuosas, puras y cristianas, se obraría la regeneración completa de la humanidad⁷¹.

⁷¹ *Idem.*

CONCLUSIÓN

Ortega y Gasset en su ensayo “Las etapas del cristianismo al racionalismo”¹ manifiesta que la primera relación del hombre con su medio es la relación de creencia, ya que es a partir de ésta como el hombre se explica, organiza y actúa en la vida, otorgándole así una dirección, o en otras palabras un sentido de existencia. Las creencias al ser las primeras reacciones, surgen de forma espontánea o natural, y hasta cierto punto caótica, pero después se van acomodando y sistematizando hasta tomar una forma más específica, resultando de ello la creación de sistemas de creencias estructuradas como la religión.

Al hablar de religión no se puede hablar como “una sola” puesto que el mundo, vasto como es, alberga una infinidad de culturas, las cuales determinan sus propias creencias, dando lugar con ello a una diversidad religiosa incalculable. Sin embargo, existen ciertos sistemas religiosos que se presentan como grandes aglutinadores, con los cuales se identifican infinidad de personas, el principal ejemplo es la religión Católica.

La religión Católica, universal, como su etimología lo indica, ha sido uno de los grandes referentes de la religión en todo el mundo, no siendo México la excepción, pues por mucho tiempo estuvo dominado por los parámetros del catolicismo.

La religión católica como único sistema religioso fue impuesta al pueblo mexicano y pasó varias décadas criando, formando y educando a generaciones enteras, pues fungía como la principal, si no es que como la única institución educativa y moralizadora de la sociedad mexicana, labores que para mediados del siglo XIX dejaban mucho que desear, ya que por un lado se vivía en un ambiente donde la moral no hacía acto de presencia pues se vivía entre vicios; alcoholismo, juego, prostitución.

¹Cf. José Ortega y Gasset, *Las etapas del cristianismo al racionalismo y otros ensayos*, Santiago de Chile, Pax, 1937.

Y por el otro lado, se vivía en un puritanismo católico en el que la moral y la religiosidad se llevaban al extremo, los conceptos del bien y del mal eran radicales y se vivía en la represión total tanto del cuerpo como de la mente. Así que lejos de promover una sociedad instruida y educada en aras del bienestar, la Iglesia católica resultaba ser un gran lastre que obstaculizaba el camino del progreso, o al menos eso pensaban los líderes políticos de la época, por lo que llegada la ocasión dieron luz verde a la incursión de nuevos cultos religiosos que se sumaran a sus esfuerzos por regenerar a la sociedad, siendo los primeros en responder al llamado los grupos protestantes, especialmente el metodismo.

El metodismo llegó a esparcir su doctrina guiada por la Biblia, la cual manifiesta que el hombre es por naturaleza pecaminoso, pero reconoce que tiene la libertad moral de elegir cambiar ese destino por uno mejor que consiste en la salvación y la vida eterna, privilegios que podían alcanzarse creyendo en la existencia única de Dios, aceptándolo en el corazón y confiando en que él otorgaría el perdón de los pecados y la salvación del alma.

Los metodistas se esforzaban por adquirir la perfección cristiana, lo que significaba aceptar una vida regida por la ética y la disciplina, de donde se derivaban sus más altos ideales como el trabajo, el ahorro, la temperancia, la salud, la higiene, el amor y la educación, los cuales aunados a la experiencia religiosa eran los principales estandartes de la comunidad metodista.

El metodismo como la más activa denominación protestante en México cargó en hombros el compromiso de regeneración social, el cual estaba optimista de lograr con ayuda de Dios y con la promoción de sus valores. Sin embargo, sabían que para regenerar al pueblo mexicano era necesario actuar desde el fondo, tocar su estructura más profunda, es decir, su corazón, el cual sabían estaba representado por el hogar sustentado en la familia, y cuyo pilar más importante lo representaba la mujer, pues ella, principalmente como esposa y madre se consideraba la

encargada de inspirar tanto en su pareja como en sus hijos los sentimientos, pensamientos y conductas que los conducirían en la vida.

Los metodistas comprendieron la importancia y el papel fundamental que juega la mujer en la sociedad, por lo que vista como la sostenedora del hogar, de la familia y por lo consecuente de la nación, fue uno de los principales protagonistas de sus labores educativas.

Mujer más educación fueron la fórmula esencial y poderosa que utilizaron los metodistas para la renovación de la sociedad, por lo que por todos sus medios, incluido el periódico, se encargaron de difundir un ideal femenino específico, el cual presentaba a la mujer fortalecida en todos los aspectos. La mujer, de acuerdo al ideal metodista, debía ser educada desde temprana edad, dicha educación debía ser integral y consistir en una instrucción física, intelectual y moral.

En primer lugar, se inculcaba en la mujer una disciplina corporal, la cual consistía, sí, en el entrenamiento físico como la gimnasia, el correr, etc., pues esto se consideraba el primer paso en vías de un cuerpo sano, pero sobre todo se inculcaba la templanza corporal, pues para los metodistas el cuerpo era visto como un templo divino, un espacio sagrado para ser habitado por Dios, por lo que se predicaba con constancia la temperancia o la templanza corporal, con lo cual se recomendaba la disminución o en su caso la evitación de cualquier cosa que pudiera ser dañina para él, tales como la ociosidad, algunos vicios como fumar, tomar alcohol, la gula o cualquier otro que pusiera en peligro ese espacio santo. Y aunque se tenían algunas restricciones, los metodistas no eran opositores o retractores de las satisfacciones corporales, siempre y cuando éstas estuvieran temperadas para que nunca sustituyeran a las espirituales.

En segundo lugar, se deseaba una mujer inteligente, con grandes capacidades intelectuales que alimentarían en ella el espíritu científico que la incluyera en la fiesta del progreso y la razón, pues los metodistas combatían la idea (generalmente inculcada desde el catolicismo) de que:

La mujer más bien debe consagrarse al hogar, que disertar sobre las elucubraciones de los filósofos y los episodios políticos de las naciones. Quiere decir, que prepare la comida de su señor, que no sepa leer ni escribir, que vaya a misa a rezar y que esté sujeta en alma y cuerpo a su confesor².

Precisamente el afán por brindarle conocimientos era porque querían que saliera de la ignorancia en que generalmente vivía, que dejara de ser sometida y relegada a la sombra. Y es que una mujer ilustrada y cultivada tendría las herramientas necesarias para exigir su lugar en la sociedad y así tener una participación notable en ella al compartir sus enseñanzas con los otros que la rodearan, ya fuera en el hogar, el templo o la escuela.

En tercer lugar, se esperaba que el conocimiento obtenido por la instrucción elemental fuera acompañado ciertas cualidades morales para que así pudiera ser útil y productivo, por lo que la educación escolar tenía que ir a la par de la religiosa, con la que se esperaba educar no sólo la mente de la mujer, sino también su corazón, inculcando en él la religiosidad metodista considerada como el único medio para la salvación. Así, la mujer apegada a la disciplina y ética metodista forjaría un carácter moral sólido, que la haría discernir el bien del mal y por supuesto siempre preferir y elegir el primero sobre el segundo, pues el camino del bien, aún con sus múltiples tentaciones, es el único que la conduciría a la felicidad.

²“La mujer mexicana”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto, 1891, tomo XV, núm. 16, p. 122.

El ideal protestante era forjar mujeres inteligentes, amantes de las ciencias y las artes, con sólidos principios morales y sobre todo con un gran espíritu religioso. Mujeres que a pesar de su preparación intelectual y su participación en cualquier ámbito de la sociedad nunca perdieran sus aspiraciones de crear y mantener una familia y un hogar llenos de paz y felicidad; mujeres cuya dicha se cifrara en el hogar y su ambición en el amor de los hijos y del esposo³. Pero sobre todo mujeres que estuvieran dispuestas siempre a difundir y esparcir la religión y contribuir en el sostenimiento y crecimiento de la obra protestante, tal como lo dice Gamboa al concluir que:

En todos los pueblos y a través de todas las generaciones ha sido la mujer sostenedora incansable de la religión...Las emociones de la mujer y todo lo que se incluye en la palabra simpatía se mueven con mucha más facilidad que en el hombre, por esto es más confiada y menos inclinada a la duda. Estas cualidades la preparan para desempeñar sus deberes sagrados de esposa y madre... Cuando la mujer llega a poseer una cosa que estima de valor, tiene grande solicitud porque aquellos seres a quienes ama, también la posean. Si por el contrario, siente algún temor por un mal presente o futuro, su temor se extiende hacia todos los seres que son objeto de su cariño, de aquí que, cuando llega a hacerse creyente de una religión que ofrece la vida eterna o que amenaza con la destrucción, tiene grande ansiedad porque los seres que le son queridos hereden aquella bendición o escapen de la ira que vendrá...“¡Oh mujer, grande es tu fe!”... En la obra de proselitismo entre incrédulos y herejes es su agente más activo, voluntario e infatigable, y qué más, cuántas veces creyendo que hacia un bien a la religión, se ha prestado como instrumento para interrumpir la paz de su mismo hogar y con su ayuda se han llevado a cabo las grandes conspiraciones y trastornos políticos que han presenciado los pueblos.

Su influencia en el Protestantismo... es muy poderosa y eficaz. Empeñada como está en promover el desarrollo intelectual y moral de sus hermanas, creemos que

³Cf. “La mujer en el hogar”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 4 de marzo, 1897, tomo XXI, núm. 9, p. 69.

ella seguirá siendo la columna y sostén de la verdad; y, mientras viva la mujer, quedará inextinguible en el corazón humano el fuego sagrado de la religión⁴.

Pues bien, lo antes dicho manifiesta las ideas de los metodistas sobre la mujer, pero aquí cabe preguntarse si es que esas ideas eran tan diferentes de las ya existentes y difundidas principalmente por los católicos, cabe cuestionarse si en realidad el modelo protestante era tan distinto al católico, o si la concepción de mujer entre una y otra religión era opuesta. Y la verdad es que durante el desarrollo de este trabajo se llegó a la conclusión de que no son tan distintos, pues ambos plantean un ideal de mujer que comparte varios aspectos.

En primer lugar, ambas mujeres debían ser piadosas, es decir, debían tener arraigado en su corazón el amor por Dios y sus lineamientos, tenían que ser sumamente religiosas, tanto en la intimidad del hogar como en lo público de la celebración religiosa, así como ser las principales promotoras de la religión en su familia. Así mismo, ambas debían ser virtuosas, lo que significa que tenían que actuar conforme a la ley moral, es decir, que debían adquirir la costumbre o el hábito de practicar el bien y evitar el pecado siempre y en toda circunstancia.

Ambas mujeres tenían que llevar una vida modesta, humilde, sencilla y templada, por lo que debían evitar los escándalos, las tentaciones y los excesos. Cuestiones que incluían el evitar la vanidad y el alardeo en todos los sentidos, incluso en su arreglo personal, pues se consideraba que un arreglo exagerado degradaba a la mujer.

Así que antes de poner lo físico como factor principal de la belleza femenina, se anteponeían otras cualidades, tales como los buenos modales, una plática amena e instructiva, el lenguaje educado y la higiene, así como buenos valores y principios. Si bien en la postura católica todo rastro de vanidad en el arreglo personal no era

⁴C. A. Gamboa, "Lo que debe la religión a la mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de abril de 1892, tomo XVI, núm. 7, pp. 55-56.

admitido, los metodistas sí permitían cierto arreglo en la mujer, siempre y cuando éste proviniera de la belleza natural del cuerpo que brinda una buena higiene.

En cuanto a su actuar dentro del hogar, ambas debían conducirse con amor hacia su familia, tenían que ser respetuosas y obedientes con sus padres, para con el marido debían ser comprensivas y diligentes, y para con los hijos debían ser siempre protectoras, amorosas y buscar por encima de todo su bienestar haciéndoles la vida más feliz. Debían estar siempre dispuestas a hacer todo lo posible por brindarles lo mejor, aún si eso significaba un mayor esfuerzo o incluso sacrificio de su parte por lograrlo. Tenían que ser un ejemplo de bien, de fortaleza y de justicia para los suyos, para que así ellos supieran conducirse por los mismos caminos.

Ambas debían ser trabajadoras y hacendosas en su casa, pues tenían que mantener ese espacio donde se desarrolla la vida hogareña de la mejor forma posible, es decir, limpio, ordenado y aseado para que fuera fuente de una mejor convivencia entre sus habitantes.

En cuanto a la educación escolar o intelectual, la mujer católica debía aprender ciertas cosas, principalmente relacionadas con el hogar, también debían aprender de artes y porqué no de algunas ciencias, sólo que tales conocimientos se veían hasta cierto punto como adornos cuya finalidad era prepararlas para servir y atender al esposo y a los hijos, así como para conducir de la mejor manera su futuro hogar. Por otra parte, la mujer metodista también tenía que ser expuesta a la educación intelectual, pues se consideraba que del cultivo de su mente y del sometimiento de la ignorancia dependía su papel en la sociedad.

La mujer metodista debía recibir una educación física, artística y por supuesto científica, es decir, debía ser una mujer preparada, pero no sólo para servir al hogar y a la familia, como ciertas posturas metodistas masculinas promovían, pues otras ideas, que difundían principalmente las mujeres metodistas, la

incitaban a utilizar sus conocimientos como un medio para ser útiles a la sociedad, pero no sólo desde el hogar, sino desde otro plano como el trabajo. La mujer metodista podía buscar la superación intelectual y profesional, así como también podía aspirar a trabajar fuera del ambiente hogareño, lo cual no significaba renunciar a la formación de un hogar y mucho menos a la formación de una familia, pues a pesar de todo, éstas debían ser sus más altas aspiraciones.

Como se lee, el modelo de mujer católica y el modelo de mujer metodista no son tan distintos como se hubiera podido pensar, por el contrario, son muy similares pues tienen mayores coincidencias que diferencias, y esto se puede entender si se piensa que ambas religiones provienen de los mismos fundamentos y que comparten las creencias fundamentales en Dios y en Cristo. Pero a pesar de lo dicho, no es la intención igualar los modelos femeninos de una y otra religión, pues a pesar de las coincidencias existen también diferencias importantes, las cuales se encuentran principalmente en la postura que los protestantes tomaron hacia el ideal femenino y en el gran acento sobre la educación de la mujer.

Hay que recordar que cuando los protestantes llegaron a México, el país vivía una situación en donde las mujeres generalmente eran ignoradas y su educación moral, religiosa e intelectual era más bien un ideal, una representación escrita en las bellas páginas de los libros católicos, pero en la realidad la mayoría de las mujeres vivían en la sombra, en la ignorancia y en la marginación. Cuestiones que los metodistas vinieron a combatir, pues la revalorizaron y colocaron como un factor sumamente importante para la regeneración social que buscaban, para lo cual promovieron por distintos medios el acceso de la mujer a la educación, pues consideraban que la mujer educada podía tener una mayor y mejor influencia en los que la rodeaban. Así que más que promover un modelo de mujer nuevo, o totalmente disidente, lo que promovieron y alentaron fue lo primordial del papel y de la participación femenina tanto en la familia como en la sociedad.

Así, los metodistas promovían su ideal femenino como el único medio para la salvación de la mujer, por lo que lucharon para que las más de las mujeres

posibles lo adoptaran, por lo que implícita o explícitamente, también promovían la conversión religiosa, pues para coincidir con el ideal por ellos propuesto era necesario abandonar el que hasta ese momento había dominado, para lo que se debían dejar atrás creencias, pensamientos, hábitos, costumbres y comportamientos profundamente arraigados y poner en acción los nuevos en *pro* de una mejor vida. Es decir, se debía pasar por un proceso de conversión mediante el cual se adquiriría el compromiso de aceptar las creencias metodistas y todo lo que ellas implicaban.

Así, la conversión religiosa sería el primer paso, y el más importante, para que el planteamiento de nueva mujer dejara de ser un ideal y se convirtiera en una realidad, para que dejara de ser una representación y tomara la forma concreta de mujeres de carne y hueso, y que para que más allá de conceptos o elucubraciones intelectuales, la importancia de las acciones de las mujeres saltarán de los discursos o las páginas de los periódicos a la vida cotidiana, que es finalmente donde se encarna su integración a la sociedad y desde donde se promueven los principales cambios sociales. Y es precisamente este aspecto el que podría ser una nueva línea de investigación, pues una vez expuesto el modelo de mujer promovido por los protestantes, sería interesante saber si dicho modelo tuvo aceptación y conocer a las mujeres que fueron consecuencia de él, quiénes fueron, a qué se dedicaron y cuáles fueron las causas que promovieron y por las que lucharon.

Finalmente cabe decir, que la religión, como cualquier discurso que intenta regular el comportamiento del ser humano se nutre de representaciones e ideales que tienen como objetivo configurar, por medio de la creencia en Dios, formas específicas de mirar el mundo y de deber ser. Lo que indica que la importancia y trascendencia de la religión es que conforma la base de la subjetividad del individuo, del creyente claro, al determinar en él estados psíquicos internos tales como sus emociones, sentimientos, actitudes, conceptos y más, a partir de los cuales éste interpretará y modificará el entorno que lo rodea.

Aunado a la importancia anterior, también está el hecho de que la religión, o mejor dicho las religiones, tienen el poder de unificar e identificar a la gente, pues todos sus seguidores comparten una misma idea de Dios, las mismas creencias sobre la vida, el mundo, la existencia, la muerte y el ser humano, así como todo un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, pensamientos, comportamientos, rituales y códigos. Lo que les permite identificarse tanto en el ámbito individual como en el social, así como diferenciarse y afirmarse frente a otros grupos, lo que fortalece su sentimiento de pertenencia.

La religión es un factor que juega un papel sumamente importante en la sociedad, es por ello que se insiste, no debe dejar de ser atendida y estudiada por la psicología. Esta ciencia, contrario a lo que la razón podría determinar, no debe descuidar el campo religioso, pero debe tener muy clara su injerencia dentro de él, debe tener presente sus alcances y sus límites, muy especialmente debe saber que a ella no le corresponde determinar si Dios existe o no, así como tampoco puede cuestionar las experiencias religiosas de los creyentes por estar éstas fuera del alcance del entendimiento de la razón. No le corresponde a la psicología determinar si la Biblia, el catecismo o la vida de los santos son válidos como guías de vida, y mucho menos cuestionar sus fundamentos, pues todo esto pertenece al campo de la fe y no de la razón.

La psicología, más bien tiene que mostrarse respetuosa ante todo el conjunto de fundamentos y creencias que sostienen a la religión y abocar parte de sus esfuerzos e investigaciones al estudio y análisis de ésta como elemento unificador, generador de cambio y de sentido, formador de identidades y subjetividades, así como sus efectos sobre la existencia de las personas.

La religión es un gran agente transformador de la sociedad, pero cabe aclarar que no se habla de esa religión escandalosa que pugna por un pedazo de poder, sino que se habla de una religión más íntima (que independientemente del método), que se transmite de boca a boca, de cercanía a cercanía, de corazón a corazón.

Pues ésta religión, la que se gesta desde dentro de un hogar, y que se transmite por las madres, abuelas, tías, hermanas y demás, es la que realmente tiene participación y genera un gran impacto en la vida social, lo cual es posible debido a que en primer lugar tiene una notable y profunda participación en la conformación de lo individual.

BIBLIOGRAFÍA

“Cincuentenario de la Fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México”, México, Casa Unida de Publicaciones, 1924.

_____, “*El protestantismo en México: un análisis sociohistórico*”, México, 1992, manuscrito inédito.

_____, “*Protestantismo y sociedad en México*”, México, CUPSA, 1983.

_____, “*Una vida en la vida del protestantismo mexicano. Diálogos con Gonzalo Báez-Camargo*”, México, El Faro/ Cenpromex/Comunidad Teológica, 1999.

Bruño, G. M., *Catecismo de la doctrina cristiana: conforme con el código vigente. Curso superior*, México, Enseñanza, 1900.

Cano, Beatriz, *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995. pp. 117-127.

Cantú de Márquez, Elizabeth, *La mujer como factor de cambio: La influencia de la mujer en la familia*, México, Ediciones Las Américas, 2008.

Duroselle, Jean Baptiste, *Historia del catolicismo*, México, Publicaciones Cruz O, 1991.

Fortuny, Patricia & Loret de Mola, “Lo religioso, núcleo de identidad en los conversos” en, Elio Masferrer Kan, (comp), *Sectas o iglesias. Viejos o nuevos movimientos religiosos*, México, Plaza y Valdez Editores-ALER, 1998.

Fuentes, María, *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995. pp. 129-140.

Himes, Eugenio, *La influencia del fenómeno religioso en la conformación de la subjetividad*, UNAM/ENEPI, Tesis de Licenciatura, 2001.

Macín, Raúl, *Lutero: Presencia religiosa y política en México*, México, Nuevomar, 1983.

Marchal, Víctor, *Ramillete de la señorita cristiana*, París, Garnier Hnos, 1899.

Monterrey, A., *La conversión*, México, Hermes, 1965

Nédoncelle, Maurice, *Testimonios de la fe: relatos de conversiones*, Madrid, Rialp, 1953.

Ortega y Gasset, José, *Las etapas del cristianismo al racionalismo y otros ensayos*, Santiago de Chile, Pax, 1937.

Palau, Gabriel, *La mujer de Acción Católica*, Buenos Aires, Probleta, 1900.

Rambo, Lewis, *Psicosociología de la conversión religiosa ¿Convencimiento o seducción?*, Barcelona, Herder, 1996.

Ripalda, Jerónimo, *Catecismo de la doctrina cristiana*, Buenos Aires, Probleta, 1894.

Ruiz Guerra, Rubén, *Hombres nuevos: Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, CUPSA, A. C. 1992.

Ruiz Madrigal, Samuel, *Zitácuaro bastión liberal y protestante (Centenario de la Iglesia Presbiteriana Getzemaní 1898-1998)*, México, 1998.

William, James, *Las variedades de la experiencia religiosa: estudio de la naturaleza humana*, México, Prana, Lectorum, 2005.

HEMEROGRAFÍA

“¡Buenas noches!”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de febrero de 1886, tomo X. núm. 4, p. 28.

“¿Qué haremos con nuestras hijas?”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 12 de agosto de 1897, tomo XXI, núm. 32, p. 253.

“Catorce clases de personas que no convienen para amigas íntimas de una joven”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de octubre de 1896, tomo XX, núm. 19, p. 151.

“Cosas útiles que deben aprender los niños,” *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de julio de 1890, tomo XIV, núm. 14, p. 108.

“Deberes”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de febrero de 1897, tomo XXI, núm. 7, p. 51.

“El amor maternal”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio de 1890, tomo XI, núm. 12, p. 91.

- “El arte de hacerse rico”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 27 de mayo de 1897, tomo XXI, núm. 21, p. 165.
- “El culto de la familia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de julio de 1888, tomo XII, núm. 14, p. 105.
- “El deber”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo de 1891, tomo XV, núm. 6, p. 44.
- “El hogar”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo de 1893, tomo XVII, núm. 5, p. 44.
- “La caridad”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 11 de enero, 1900, tomo XXIV, núm. 2, p. 11.
- “La mujer en el hogar”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 4 de marzo de 1897, tomo XXI, núm. 9, p. 69.
- “La mujer mexicana”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto de 1891, tomo XV, núm. 16, p. 122.
- “La mujer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de octubre de 1897, tomo XXI, núm. 40, p. 313.
- “La temperancia y la mujer” *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de noviembre de 1890, tomo XIV, núm. 22, p. 171.
- “Las diversiones de la niñez”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre de 1886, tomo X, núm. 18, p. 140.
- “Reglas de oro para los padres de familia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de abril de 1897, tomo XXI, núm. 14, p. 108.
- “Reglas para los jóvenes cristianos”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo de 1900, tomo XXIV, núm. 11, p. 82.
- “Una niña estudiosa”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, (s/d) julio de 1885, tomo IX, núm. 4, p.32.
- Aguilar, Luz, “Educación moral”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de noviembre de 1892, tomo XVI, núm. 21, p. 176.
- Bastian, Jean-Pierre, *En dialogo con la obra de Lalive, d’Epinay. Búsqueda de una sociología histórica del cambio religioso en América Latina*. Revista cultura y religión, 2008, pp 1-17

Benítez, Santos, "Moral", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, (s/d) agosto de 1885, tomo IX, núm. 5, pp. 37-38.

Ceballos Quintana, Enrique, "Consejos a un niño dócil", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo de 1890, tomo XIV, núm. 6, p. 44.

Covarrubias, Karla, *La conversión religiosa en la construcción de la identidad del sujeto. Reflexiones a partir del referente empírico. El caso de una familia cristiana-evangélica de Colima: Los Amezcua Torres*, en *Texto Abierto/Universidad Iberoamericana*, León, Vol. 1, Núm. 1, 2001, pp. 11-56. Disponible en <http://www.naya.org.ar/religion/XJornadas/pdf/5/5-Covarrubias.PDF>. Recuperado 20, diciembre, 2007.

Craver, Samuel P., "Sección Histórica", *Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero, 1893, tomo XVII, núm. 1, pp. 5-9.

De Amicis, Edmundo, "Mi madre", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio de 1896, tomo XX, núm. 12, p. 96.

Delfín, Manuel, "La infancia", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de abril de 1897, tomo XXI, núm. 14, p. 108.

Flores Valderrama, Pedro, "La educación de la mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero de 1888, tomo XII, núm. 1, p. 3.

_____, "Paz en la conciencia", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo de 1886, tomo X, núm. 5, pp. 34-35.

Fortun, José, "La esposa", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de mayo de 1897, tomo XXI, núm. 29, p. 159.

Gamboa, C. A., "Lo que debe la religión a la mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de abril de 1892, tomo XVI, núm. 7, pp. 55-56.

García, D., "El amor materno", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto de 1891, tomo XV, núm. 16, p. 124.

_____, "La mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de marzo de 1893, tomo XVII, núm. 6, pp. 50-51.

Gitenar, Eusebio, "Belleza moral", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de diciembre de 1894, tomo XVIII, núm. 23, p. 196.

H. E., "La modestia", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de marzo, 1899, tomo XXIII, núm. 13, p. 114.

- Hastings, María, "La educación de la mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero de 1895, tomo XIX, núm. 1, p. 10-11.
- Loza, S., "La vida cristiana", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo de 1889, tomo XIII, núm. 5, p. 39.
- Manfredini, María Cristina, "El amor maternal", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 21 de junio de 1900, tomo XXIV, núm. 25, pp. 198-199.
- Menéndez, Rodolfo, "El bien supremo", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de marzo de 1900, tomo XXIV, núm. 10, p. 78.
- _____, "La buena niña", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero de 1895, tomo XIX, núm. 2, p. 16.
- _____, "Lenguaje obsceno", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 17 de junio, de 1897, tomo XXI, núm. 24, p. 189.
- _____, "Mentira en los niños", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de octubre de 1893, tomo XVII, núm. 19, p. 166.
- _____, "Pláticas con los niños", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero de 1893, tomo XVII, núm. 1, p. 11.
- P. Rubín, Vicente, "El niño y la madre", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 4 de enero de 1900, tomo XXIV, núm. 1, p. 1.
- Palmo de Ferrer, Salvador, "Los consejos de una madre", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de mayo de 1889, tomo XIII, núm. 10, p. 76.
- Procel, Andrés, "La pereza", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de abril de 1897, tomo XXI, núm. 15, p. 116.
- Ramírez, Rodolfo, "A mi madre", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo de 1896, tomo XX, núm. 5, p. 42.
- Rojas, Miguel, "La educación de la mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero de 1893, tomo XVII, núm. 2, p. 23.
- Romano, "Las luchas del hogar", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de marzo de 1897, tomo XXI, núm. 11, p. 84.
- Torres Quintero, G., "Algunas palabras afectuosas a la mujer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de julio de 1897, tomo XXI, núm. 27, pp. 213-214.
- Tubbs, Lottie K., "La influencia de la mujer en la iglesia", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de diciembre de 1889, tomo XIII, núm. 24, pp. 186-187.